

3

AÑO DE 1922-23.

y 1^{er} tomo de 1923 a 24.

LIBRO DE ACTAS DE SESIONES

CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento

107

Provincia de *Badajoz*

Partido judicial de *Llerena*

AÑO 192 *2-23*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento



V.—921.

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

2

LIBRO DE ACTAS

LIBRO DE ACTAS

LIBRO DE ACTAS

LIBRO DE ACTAS

LIBRO DE ACTAS





Sesión celebrada el día 1º de Abril de 1922.

Acta de instalación del nuevo Ayuntamiento

Acta. En la villa de Granja de Torremormora a primeros de Abril de mil novecientos veintidos, siendo las once de un mañana se constituyeron en la sala capitular el Sr. Alcalde saliente D. Jeronimo Montero Abril y los concejales D. Antonio Santiago Gomara D. Francisco Buia Santiago D. Melipiano Martinez Montero D. Manuel Santiago Perez, D. Emilio Hera Spinola, D. Antonio Hera Spinola, y D. Fernando Cordun Corvillo y D. Francisco Gomez Guerra.

D. Jeronimo Montero como Alcalde saliente y D. Francisco Buia D. Manuel Santiago D. Francisco Gomez Guerra y D. Melipiano Martinez como concejales que deben continuar en el mismo actual.

Después de dar la bienvenida a las restantes señores antes citados que han sido elegidos y proclamados concejales en la ultima renovación ordinaria y cuyas credenciales fueron presentadas oportunamente por dichos señores en la Secretaría Municipal al Sr. Presidente los electos provisionales de sus cargos aban- donando inmediatamente la Presidencia y dando con ello por terminada esta primera parte de la sesión y siendo despedido el Alcalde saliente que deja tambien de ser concejal.

Segunda parte

Seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de Don Antonio Santiago Gómara, como Concejal de mayor número de votos, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta. Terminada la votación y practicando el escrutinio resultó que D. Antonio Llera Espinola tenía a su favor siete votos y Don Simón Llera Espinola uno; y resultando que a este Ayuntamiento corresponden doce concejales y la mayoría absoluta de este número la constituyen siete votos que han sido obtenidos por D. Antonio Llera Espinola, este fue proclamado Alcalde Presidente por el sistema, pasando acto seguido a ocupar la Presidencia, recibiendo las Encomiendas de su cargo.

Seguidamente y por el mismo procedimiento se procedió a la elección de los Regidores de Alcalde resultando elegidos por siete votos D. Antonio Santiago Gómara para primer Regidor de Alcalde habiendo obtenido un voto D. Ulpiano Martínez y para segundo Regidor de Alcalde D. Manuel Santiago Romo por ocho votos, fueron proclamados seguidamente y se les entregaron las Encomiendas de sus cargos.

Después se procedió a la elección de dos Regidores Sindicales resultando elegido para primer Regidor Sindical D. Ulpiano Martínez Montoto y para segundo D. Fernando Cordeiro Colvillo.

Y habiendo determinarse el orden numérico de los Regidores para que cada cual ocupe su puesto respectivo y pueda substituir o suplir al que le preceda se procedió a



Señalando por orden de votos por preceder todos los concejales de elección y dio el resultado siguiente

- | | | |
|---------|----|-------------------------------|
| Regidor | 1º | D. Emilio Llera Spinola |
| Idem | 2º | D. Francisco Buena Santiago |
| Idem | 3º | D. Manuel Adame de la Oca |
| Idem | 4º | D. Francisco Aguilar Artoñ |
| Idem | 5º | D. Melchiano Martner Montero |
| Idem | 6º | D. Francisco Gomez Guerra |
| Idem | 7º | D. Fernando Calzadilla Macete |
| Idem | 8º | D. Joaquin Pila Gomez Alvarer |
| Idem | 9º | D. Fernando Cardenas Corvillo |

Por ultimo quedo designado el domingo de cada semana a las once para la celebracion de las Sesiones ordinarias declarando definitivamente constituido el nuevo Ayuntamiento. Con lo que en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley municipal se dio por terminada la Sesion de la que se estende este acta que firmaron los Señores concurrentes. = Certifico

Antonio Llera Antonio Santiago

Manuel Santiago

Francisco Guerra

Emilio Llera

Melchiano Martner

Juan Carlos Calzadilla

Fernando Montero

Joaquin Pila



2
Sesión ordinaria celebrada el 2 de abril de 1929

Asisten	En Campa de Trencherosa a dos de
Brandedo	abril de mil novecientos veintinueve;
Dr. anto Llera Spinola	en la Sala Capitular y bajo la presidencia
Comisales	del Sr. Alcalde Dr. Antonio
Dr. Emilio Llera Spinola	Llera Spinola, se reunieron los tres
Brav ^o Riera	Concejales de este Ayuntamiento que al
Brav ^o aprilar	mayor se expresan con el fin de
Alfianu Martine	celebrar la sesión ordinaria correspondiente
Brav ^o f. Perera	a este día.
perante Cardero	
Manuel Santiago	

7
Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y, por el Secretario, se en orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifestó que conforme con lo que dispone el art. 50 de la Ley Municipal, el Ayuntamiento debía fijar en esta sesión el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, determinando a la vez el número de individuos de que cada una ha de constar.

En virtud el Ayuntamiento acuerda que la Corporación se divida en cuatro Comisiones y que cada una conste de tres individuos.

Las Comisiones y los individuos elegidos para componer las mismas son como sigue:

1. Hacienda
Dr. Antonio Llera Spinola
Emilio Llera Spinola
Bartolomé Pile Jover-Alvarez



Policia Urbana { Sr. Francisco Quiza Santiago
" Alfranc Martin Montero
" Manuel Santiago Torres
Beneficencia { Sr. Francisco Gomez Sierra
" Antonio Santiago Morales
" Manuel Arana de la Osa
Montes --- { Sr. Francisco Aguilar Ortiz
" Fernando Calapilla Maestre
" Fernando Cardero Corvillo

Seguidamente el Sr. Gomez Sierra hablo de la necesidad de establecer vigilancia nocturna, necesidad que ha hecho sentir mas vivamente el reciente robo de la Casa de Conos.

Después de una detenida discusion sobre el asunto se acordo por unanimidad que se abra concurso para designar dos serenos, los cuales serán retribuidos por los vecinos gratificándolos el Ayuntamiento con una paga cincuenta céntimos diarios a cada uno, que se pagarán con cargo a Imprevisto.

El Sr. Santiago hablo de la conveniencia de estudiar con tiempo suficiente la transformacion de la plaza del Cristo en feria de ganado, y se convino en tratar nuevamente el asunto en esta reunion.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion de la que se extiende este acta, que fir-



marán las tres concurrentes -
Certifico

Antoniades }
Mariano Martinez }
Francisco Guerra }
Fernando Cardero }
Emilio Llera }
Manuel Santiago }
Juan Antonio }
Antonio }
Antonio }
Antonio }

Sesión ordinaria celebrada el 9 de Abril de 1932

Acta	En la sala de Comandancia a nueve
Presidencia	de Abril de mil novecientos treinta y dos;
Dr. Antonio Llera	en la Sala Capitular y bajo la pre-
Concejal	sidencia del Sr. Alcalde Dr. Antonio
Dr. Antonio Llera	Llera Espinola, se reunieron los
" Manuel Santiago	Sres. Concejales de este Ayuntamiento
" Juan Antonio	que al margen se expresan con el
" Manuel Guerra	fin de celebrar la sesión ordinaria
" Manuel Guerra	correspondiente a este día.
" Fernando Cardero	Habiendo reunido suficiente
	de Sres. Concejales el Sr. Alcalde
	declaró abierta la sesión y por
	el Secretario de su orden de lec-
	tura al acta de la anterior, que
	fue aprobada.

Se dio cuenta de un escrito de Dr. Enrique Espinola Pina en el que soli-



Permiso a D.
Enrique Espinola
para colocar posts
en la Carretera
del Cementerio
para conducción
de fluido eléctrico

Se cita permiso para instalar en uno
de los bordes de la Carretera del Cemen-
terio los posts necesarios para la con-
ducción de fluido eléctrico al dicho
sagrado lugar con el fin de instalar
lámparas para alumbrar el pan-
teón de familia que en el mismo
ha construido, y el Ayuntamiento
por unanimidad acordó acceder
a lo solicitado.

Medio para
recaudar los de-
rechos de Censo
por fincas

El Sr. Alcalde dijo que al ayuntamiento
de la recaudación de Censos por fincas
se le había prorrogado el contrato hasta fin
del mes actual con el propósito de dar
tiempo para que se pudiera elegir el
modo mas conveniente de recaudación,
si la administración municipal discreta o el
ayuntamiento.

Deslinde de
Cordeles

Tras alguna discusión sobre el
particular se acordó que se adopte
el modo de la recaudación como su-
dio el mas conveniente por siete votos
contra uno del Sr. D. Manuel
Santibáñez que votó por la Admin. municipal.
A propuesta del Sr. Aspinosa y después
de alguna discusión, se acordó proceder
al deslinde de los Cordeles del término.

Puentes

El Sr. Juan Guerra, rogó se procurase lle-
var a efecto cuanto antes la numeración
de las Casas y que se procurase evitar la
velocidad excesiva de los automóviles
por las calles de la población.

que en esta se impida el que se
coma con los caballeros, luego que
fueron contentados por el Sr. Alcalde
y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la sesión
de la que se extiende este acta que
firmarán los tres Concejales = Contes

Antonio Llera

Franco Bermejo

Alfonso Martínez

Fernando Aguilera

Fernando Cárdenas

Antonio Santiago

Manuel Santiago

Fernando Aguilera

Sesión ordinaria celebrada el 15 de Abril de 1922

Acta: En la villa de Combarros a die-
ciséis de abril de mil novecien-
tos veintidos, en la Sala Capi-
tular y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Dn. Antonio Llera
Spina, se reunieron los tres Con-
cejales de este Ayuntamiento que
al margen se expresan con el
fin de celebrar la sesión ordinaria
correspondiente a este día.

Asistieron
Preside: Dn. Antonio Llera
Concejales
Dn. Manuel Santiago
Dn. Emilio Llera
" Franco Bermejo
" Franco Aguilera
" Alfonso Martínez
" F. Juan Guerra
" Fernando Cárdenas
" Fernando Calcarillo
" Evaristo Pita Jovera

Habiendo número suficiente de
Concejales el Sr. Alcalde declaró abier-
ta la sesión y por el secretario de su
orden se lectura del acta de la anterior y.



fue aprobada.

Concurran por vez primera los Concejales D. Juan de los Rios, D. Fernando Calzadilla Maestre y D. Evaristo Pila Jover - Alvarado a lo que se les declara proporcionados de sus cargos.

Liquidación provisional del presupuesto de mil novecientos veintinueve a veintidos de la que resulta un sobrante de quince mil seiscientos veintiocho ptas.

Se acuerda conceder cincuenta ptas. con cargo al Cap. 5.º art. 2.º al acudido Evaristo Valverde pobre y enfermo necesitado de someterse a operación quirúrgica para ayuda de los gastos que esto le ocasione.

Fue aprobada una cuenta de gastos hechos en la reparación del retablo de la Plancha de Santa Ana y en el de la Plancha de Arcos y que asciende a cuarenta y cinco ptas. 25 cént.

Como complemento de lo acordado en la última sesión se decide que la Comisión de Montes estudie y proponga lo que haya de hacerse para conseguir el amansamiento de los Cordales y de la Delgada boyab.

El Sr. Calzadilla hizo un largo discurso sobre la necesidad de combatir el paludismo, creyendo que no sería difícil la campaña

Y Adición sobre
suscripción a fa-
vor mío Petrar-
roja.

Solicitud de va-
rios vecinos para
que se crea una
titular para Dr.
Rafael Salate.
y otras en favor
de Dr. Emiliano
Salate.

si principalmente se obtiene el auxilio del
Estado. Intervino el Sr. Guerra y el Sr.
Alcalde y se acordó buscar una fórmula
comúnmente factible y de resultados.

El Sr. Cárdenas propuso que se ini-
ciase una suscripción en favor de los
míos de Petrarroja, cuyos padres se
encuentran en huelga y así se hi-
zo pero con carácter particular.

Se leyó una solicitud firmada
por Don Manuel Ruiz y otros vecinos
en la que se pide se cree una nueva
titular para el médico Dr. Rafael Salate,
hijo del también médico Dr. Emiliano
Salate, firmando la consignación del pre-
supuesto con dicho fin en cuatro partes;
que en el presupuesto del año próximo
se incluya lo que se le adeude al referido
Dr. Emiliano Salate y se le haga efectivo,
y que se le ponga en nombre a la calle
en que actualmente vive como muestra
de gratitud por los servicios prestados
en los muchos años que lleva aquí ejer-
ciendo su profesión.

El Sr. Riera (Dr. Emilio) habló en defensa
de lo solicitado y los Sres. Calzadilla y
Ruca intervinieron para manifestar
su opinión favorable a que se hicie-
ra algo en favor del Sr. Salate (Dr.
Emiliano), pero sin que ello llevara con-
sigo reducción en el sueldo de los demás
titulares.

También intervino el Sr. Alcalde para
oponerse a que se aumenten los sueldos y así lo



Iniciaron también otros tres Concepales, acordándose en definitiva que la consignación del presupuesto para 1922 a 23 se distribuya en la forma siguiente: mil quinientas pesetas a Don Amiliano Gabete y mil doscientas cincuenta para cada uno de los señores Don Federico Vtuna, Don Juan Ant. Moreno y Don Rafael Gabete.

Votaron en contra de este acuerdo los señores Buica y Caladilla, el primero sosteniendo que no deben alterarse las consignaciones presupuestadas y el segundo que de querer gratificar a Don Amiliano Gabete se hiciera aumentando su sueldo sin disminuir el de los demás.

Se acordó también que las cantidades que se adeuden al referido Don Amiliano, se le amorticen a razón de dos mil pesetas anuales.

En cuanto a dar el nombre de dicho señor a la calle donde vive, nada se resolvió por haber sido objeto de acuerdo anterior el asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este



acta que firmarian los tres
concurrentes = Certificado =

Antonio Flores

[Signature]

Francisco S. Guzmán

Sebastiano Martener

Gerardo Cordero

Francisco Pilo

Juan de Caxadillo

Manuel Aguilar

Manuel Santiago

Emilio Viera

[Signature]

Diligencia} La sesion ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no
concurrir suficiente numero de Concejales
franja de Concejales veintidos de
Abril de mil novecientos veintidos

El Secret acce

Enrique Vazquez

Otra} La sesion ordinaria correspon-
diente a este día no se celebró por
no concurrir suficiente numero de
Concejales =

franja de Concejales treinta de Abril
de mil novecientos veintidos =

El Secret

[Signature]



3
Sesión celebrada el día 2 de Mayo
de 1922, Supletoria de la ordinaria corres-
pondiente al 3o de Abril

Acta En la casa de Torrehermosa a
dos de Mayo de mil novecien-
tos veintidos; en la sala ca-
pitular y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Antonio
Salera Spínola, se reunieron los tres
Concejales de este Ayuntamiento que
al margen se expresan con el
fin de celebrar la sesión supletoria
de la ordinaria correspondiente al día
término de Abril último, para la
que han sido citados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, se en orden, si lectura
al acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Alcalde dijo que Don Emiliano Sahete
le había dicho particularmente que reum-
nido por ahora a que se le reconocan
sus antiguos créditos y que en vista
de esta manifestación y de una mayor
cuidado del asunto estudiado que debía
modificarse lo acordado en la última
sesión en el sentido de conservar la
consignación legal de mil quinien-
tas ptes para cada uno de los ac-
tuales Medios titulares y crear uno
nuevo titular con igual consi-
gnación para la que se nombraría

Rectificación
acuerdo sobre
titulares

internamente a Don Rafael Gabete de la Torre, quedando desde luego en vigor el acuerdo referente a lo atam de Don Emilianus Gabete.

En la breve discusión así se acordó por unanimidad.

Supresión cargo
Pon. guarda ca-
rrteras -

7

Encargar vi-
gilancia al Al-
guacil del Ayunt.

A propuesta del Sr. Alcalde y en vista de que en la actualidad no tiene ocupación eficaz, se acordó suprimir el cargo de Pon. guarda de las Carreteras municipales, dejando por tanto constante al actual titular, y que se euan- que de la vigilancia de la Carretera del Cementerio el Alguacil del Ayuntamiento. Inducido fines Pincón al que se gratificará con quince pts mensuales con cargo al Cap. 8.º, art. 1.º del vigente presupuesto.

Adquisición revol-
vers para Sereus.

Exposición a propuesta del Sr. Alcalde se acordó la adquisición de dos revolvers de repuesto para los Sereus.

Pensión lactan-
cia a hija de frau-
Pincón Chaumont

Así mismo se acuerda conceder pen- sión de lactancia de quince pts me- nsuales a partir de primero del actual a la hija de frau- Pincón Chaumont, que no puede ser lactada por su madre, tant- que dicha niña cumpla dos años de edad.

Construcción de un
pozo en el sitio de
denominado Pozo Paulino.

En discusión se autorizó al Sr. Alcal- de para contratar la apertura de un pozo en el sitio denominado Pozo paulino.

Proyecto de arreglo de
la alcantarilla de la
calle Entración

Así mismo se acordó encomendar al Alcáide Municipal un proyecto de





Proposición Co-
mision Policia
Urbana

Solicitud ve-
cinos calle Po-
cito para que
se empicdre

Santo viaje
Comerciales
quintos y so-
cros a buros

Nombramiento
Admin de Cos-
turos

Nombramiento
procurador
Los Rubios

Ampl. de la Alcantarilla de la Cisterna
de la Estación para evitar el peligro
que para seguridad de las personas
obra actualmente.

El Sr. Buica como individuo de la Co-
mision de Policia Urbana, en nom-
bre de la misma leyó una propo-
sición de obras a realizar que me-
recia en principio la conformidad
del Ayuntamiento.

Una solicitud de los vecinos de la
calle Pocito para que se proceda al
empicdre de la misma, se acordó
que pasara a la Comision.

Se acuerda se paguen al Secretario
doscientas setenta ptas por gastos
de su viaje a Badajoz como Comi-
sionado de quintas y por otros de
los mros etc. que han tenido que com-
parar ante la Comision Mixta.

A propuesta del Sr. Alcalde y por
unanimidad se acuerda nombrar
Administrador de los derechos de
Consumo de las especies que adeu-
dan por fletatos a Don Juan Corri-
llo Gahete, con las condiciones adeua-
das para garantía del ayuntamiento, que se
le fijaran por la Alcaldia.

El Sr. Alcalde puso en conoci-
miento de la Corporacion que habia
nombrado procurador de los Rubios
a Candido Rincon Valentin.



Merced familiar
solida Juan
Alonso Rodriguez



Para cuenta del expediente para su-
peditar la pobreza de la familia del
solida Juan Alonso Rodriguez,
dando a cuenta de declarada probada.
Y no habiendo mas asuntos de
que tratar, se levanto la sesion
Y la que se extiende este acto que
firmaron los Sr. Concejales =
Certifico =

Antonio Alera
Alipiano Martinez
Emilio Llera
Francisco Aguilar
Felipe Santiago
Antonio Santiago
Fernando Cardenas
Fernando Cardenas

Sesion ordinaria celebrada el 7 de Mayo de 1902.

Acta de la Sesion ordinaria celebrada el 7 de Mayo de 1902.
En la noche de 7 de Mayo de mil novecientos vin-
tidos, en la Sala Capitular, y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Dn. Anto-
nio Alera Spenola, se reunieron los
Sr. Concejales de este Ayuntamiento que al
marque se expresan con el fin de celebrar

Asisten
D. Antonio Alera
" Manuel Sanja
" Manuel Sanja
" Emilio Llera
" Francisco Aguilera
" Francisco Aguilera
" Fernando Cardenas
" Alipiano Martinez



la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y se le Secretario, se en orden, de lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Expediente de empedrado

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que en el expediente del empedrado a realizar este año firmen en preferente lugar las calles Requilla y Ocito.

Barrida de

caras baratas, para y urgente la construcción de una barrida de caras baratas y que por la Comisión de Policía Urbana se proceda al estudio del asunto y proponga en su día la mejor manera de realizarlo.

Determinación
de la Sección
para la reforma
de la Junta
Municipal

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que debían acordarse los preliminares para la renovación de la Junta Municipal y en virtud y visto los artículos 54 y siguientes de la Ley Municipal, se acuerda que siendo uniforme el tipo contributivo se formen las secciones por calles siendo el número de dichas secciones el de cuatro y las calles asignadas a cada una las que siguen:

Sección 1.^a

Calle, Serilleta, Real, Magdalena, Carrera, Colauilla, San Sebastián y Pinar.

= Sección 2.^a =

calles Plaza, Cordoba, Carretera, Cilla,
Arcos, Iglesia, Camero y Cesturan.

= Sección 3.^a =

calles Honorables, Valle, Solera, Soano,
Cruce, San Pedro y Purisima.

Sección 4.^a

Calle Majuilla, Poeta, Cuervo, San
Juan, Nueva y Carretera del Cuervo.

A cada una de dichas secciones
corresponden tres Asociados, de
los doce a designar.

Se acordó que se publique el resul-
tado de la formación de Secciones a
pe fines del art. 6.^o de la Ley Municipal.

Aprobación Proyecto
de urbanización
del Epido de San Se-
bastian y terrenos
colindantes

Se puso sobre la mesa para su examen
decisión y aprobación i reparos el proyec-
to de urbanización del Epido de San Se-
bastian y Terrenos colindantes formado por
el arquitecto provincial Don Ventura
Naca en virtud del encargo que le em-
píen el Ayuntamiento. Dicho pro-
yecto consta de memoria y plano y
comprende la formación de un parque
la apertura de nuevas calles y algunas
alineaciones.

Conocido ya el proyecto por los Sres
Concejales el Ayuntamiento acordó que
responda a sus propósitos y por tanto
aprobarlo en todas sus partes y
que se exponga al público por
terminos de treinta dias para
que pueda ser examinado por
quien lo desee y a efecto de cla-



Despues del
Sr. Buia sobre
un callejon de
la calle Ponceina

matonios.

El Sr. Buia hizo presente que tenia noti-
cias de que se intentaba cerrar el callejon
que existe en la calle Ponceina con lo
que a su manera de ver se originaba
perjuicio a la circulacion y que lo que
debia hacerse era tratar de obtener del
Sr. Villanueva el terreno preciso para
establecer un paso entre el Ejido del
Sal y el de San Juan.

Se contesto al Sr. Alvaro contestando
que el tal callejon no era a su juicio
de utilidad siendo mas bien una
perspectiva anuencia para la salud
publica, y el Sr. Calzadilla interpuso
para manifestar su opinion de que
debe suspenderse toda edificacion si
antes no se han cumplido o llenado
todos los requisitos legales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se ter-
mino la sesion de la que se extiende este acta que fir-
maran los Sres. Concejales - Certifico -

Antonio Alvaro

Antonio Santiago

Marguel Santiago

Juan de Calzadilla

Juan de Calzadilla

Alfonso Martinez

Emilio Alvaro

Juan de Calzadilla

Juan de Calzadilla

Diligencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales.
 Trueta de Truchermosa 14 Mayo 1922.
 El Secretario
 (Firma)

Sesión celebrada el 15 de Mayo de 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al 14.

Acta } Asisten Don Ant. Llera, Preside. Concejales Don Emilio Llera Spínola " Juan^{co} Ruiz Sanja " Melipian Martin Mente " Juan^{co} Aguilar Ortiz " Fernando Calcadilla Mente " Juan^{co} Sanja Presale " Manuel Sanja Per " Fernando Cardero Corallo	En Trueta de Truchermosa a dieciocho de Mayo de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular, previa citación y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Llera Spínola, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día catorce del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales.
--	---

Leída la sesión por el Sr. Presidente y el Secretario, se en orden, la lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

El Sr. Alcalde dio cuenta de las gestiones que para reparar el reloj público había realizado sin que hubiera obtenido una solución satisfactoria y habiendo manifestado al Sr. Calcadilla que el relojero Arturo Martín de las Mulas se ofrecía para hacer la reparación por el precio de doscientas cincuenta pta. y con garantía de seis meses, se acordó aceptar esta proposición.



y autorizar al Sr. Alcalde para llevar a efecto el contrato.

Solicitud para que se empicorde la calle San Juan

Se dio cuenta de una solicitud de los vecinos de la calle San Juan en la que piden se empicorde la referida calle y se acuerda acceder a la petición si el crédito presupuesto lo permite.

Que se arregle Caminero Estación

También se acuerda proceder al arreglo de la Caminero de la Estación.

Solicitud de Sr. Julio Verrete Bernabé para que se le ceda material sustruano

Se leyó una petición de Don Julio Verrete solicitando que el material de Escuela que tiene cobrando el Ayuntamiento se le ceda a él para utilizarlo en la Escuela que se propone establecer, en las condiciones que el Ayuntamiento señale.

El Sr. Casatilla alegó que el tal material de sustruano era de la Sociedad Centro Agrícola y de Orden Social, que está pendiente de liquidación, y que por ello debía aplazarse la resolución de este asunto y así se acordó.

Petición para que se repare la Casa telegrafo

También se leyó otra petición del Oficial encargado de la oficina de Telégrafos en la que piden se hagan algunas reparaciones en la casa en que está establecida dicha oficina, que por su estado de absoluta necesidad, y el Ayuntamiento acordó que por el Alcalde municipal se examinen los desperfectos y deficiencias denunciados y que se conigure si el gasto para el Ayuntamiento no excede de setenta y cinco ptas, sin perjuicio de atenerse a las condiciones del contrato de arren-

arbitrio no
dijo.

Launiento.

Después de amplia discusión se acordó la conveniencia de incluir en el próximo presupuesto un arbitrio sobre rodaje con el voto en contra de D. S. Fr. Escadilla y Santiago (en ausencia).

Pozo Paulino

El Sr. Alcalde dijo que el primer contrato para la construcción del Pozo Paulino lo había hecho a base de tres metros de diámetro y cinco de profundidad, y por el precio de trescientas cincuenta pesetas: que el pozo estaba ya casi hecho, y que en vista de que sea cantidad regular de agua y de excelente calidad, debía profundizarse otros tres metros con lo que es probable que se aumente el caudal y en todo caso se aumente el depósito.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con la propuesta de su Presidente y anterior, para que lleve a efecto el contrato para profundizar otros tres metros al citado pozo.

Cuentas farmacia

Fueron aprobadas las cuentas de medicinas para la Quiepa facilitadas por Dn. Fraguas Aguilar y Dr. Camilo Pascual en Abril último, que ascienden a trescientas diecisiete ptes 45 cent. y ciento setenta y siete ptes 45 cent.

Costo para llevar a Badajoz a Rafael Naranyo Olmedo

Desi mismo se acuerda aprobar el gasto de noventa ptes hecho para llevar a Badajoz para su ingreso en el Hospital, al enfermo Rafael Naranyo.



Comisión de muros

Quedó.

Se acuerda que miens autorizar al Sr. Alcalde para que contrate directamente la construcción de nuevos muros en el Cementerio municipal en iguales condiciones que la última vez, salvo el precio que podrá ser menor, y sin que el gasto exceda de mil pesetas.

Se propone por el Sr. Alcalde la supresión de las gratificaciones que cobran el Secretario y el alcaide del Pósito municipal.

Suprimir gratificación a Secret. fregado y al alcaide de id

El Sr. Calvarillo se opuso a ello por considerar justificadas las gratificaciones de los Secret. por serlo también de la Junta municipal del Centro electoral y la del Alcaide como Encargado del Depósito municipal.

Gratificación a Secret. fregado y al alcaide de id

El Sr. Alcalde dijo que del depósito municipal se encargaría un Guardia municipal al que podría gratificarse con quince pesetas mensuales.

Después de discusión más se decidió la votación por papeletas siendo aceptada la propuesta del Presidente por seis votos, dos en contra y uno en blanco.

Callejón calle Purisima

El Sr. Buiza insistió sobre el perjuicio que ocasionaba el cerramiento del callejón de la calle Purisima y el Sr. Alcalde dijo que se pararía lo que se gestionara del Sr. Vi-

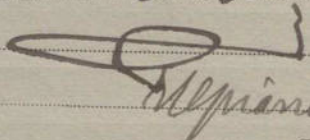
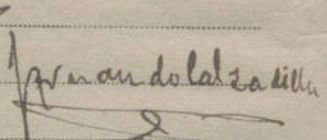
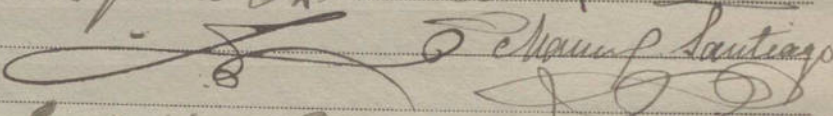
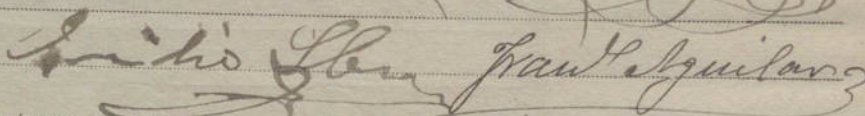
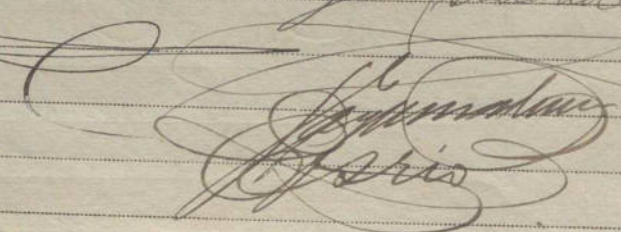
Protesta del
Sr. Calcaabilla

Alambría la sesión del Teniente Mercurio
para establecer un pago entre el Episc.
del Cristo y el de San Juan y que des-
pués se resolviera.

El Sr. Calcaabilla hizo uso de la pala-
bra para manifestar que protestaba
de que el Sr. Alcaide excediéndose en sus
atribuciones hubiera penetrado en el local
que ocupa el Circulo Mercantil, lo que sig-
nifica a su juicio allanamiento de mor-
rada, haciendo ademas detener a un so-
cio por supuesto desobediencia al no que-
riendo entregar un dinero con el que estaba
pagando.

El Sr. Alcaide contestó que creia haber
obrado dentro de sus atribuciones como
Alcaide y que en todo caso la responsa-
bilidad era exclusivamente suya.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesión de la que se ex-
tiende esta acta que firmaran los Sres.
concurrentes = certifico =

 Alfronso Martinez
 Manuel de la Silla
 Manuel Santiago
 Emilio San Juan
Antonio Santiago y su esposa
 Francisco



Primer { La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Francia de Combarrosa 21 Mayo 1922.

El Secretario

J. J. J.

Segunda { La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Francia de Combarrosa 28 Mayo 1922

El Secretario

J. J. J.

Sesión celebrada el 30 Mayo de 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al 28 del mismo

Tercera { En Francia de Combarrosa, a treinta de Mayo de mil novecientos veintidos, en la Sala

capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Antonio Riera y Sordola, se reunieron los Sres. Concejales

Don Juan Briza
" Manuel Santiago
" Melchor Martín
" Fernando Calzadilla
" Manuel Arana

de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día veintidos del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente y por el Secret. de su orden, a lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Sin discusión se acuerda facilitar gratuitamente a Julio Vicente Pernabé el material



Facilitar a Don
Julio Vigneta el ma-
terial de Escuela
que no se utiliza

Se acuerda que tiene el Ayuntamiento
y no se utiliza en las Escuelas públicas
entendiéndose que se le entrega en cali-
dad de depósito, aunque autorizándole
para su uso en el colegio que dicho
se propone crear, y que por tanto ha-
rán de devolverlo tan pronto como se le re-
clame y que responde de todos los desperfectos que
el material pueda sufrir.

Declarar pobre
a la madre del re-
cluta Antonio
Hernández.

Dada cuenta del expediente instruido
al efecto, el Ayuntamiento acordó de-
clarar pobre en sentido legal a Carmen
Hernández Díaz, madre natural
del recluta Antonio Hernández, núme-
ro 66 del sorteo de Palma del Río y reem-
plazo de 1921.

Contrato construc-
ción muros

Se dio cuenta del contrato celebrado
entre el Sr. Alcaraz y Faustino Chacorro Rin-
con para la construcción de veintiocho muros
nuevos en la cantidad de ochocientos ochenta
y ocho ptes. 30 cent. y fue aprobado.

Aprobación pliego
condiciones subasta
empedrado

De número fue aprobada la pro-
puesta de la Comisión de Policía urba-
na y el pliego de condiciones formulado por
la misma para sacar a subasta la obra
de obra que se precisa para el empe-
drado de calles.

Amplio reloj
público

Entre el Encargado Sr. Alcaraz;
Se volvió a exponer por el Sr. Alcaraz
el resultado de los gestiones hechas para
ampliar el reloj y se decidió que el me-
jor procedimiento quizás sería el de
enviarlo a la Casa firmat de Madrid
y decidir después que se conozca lo



Proyecto del Sr. Aza
me para que se
ampliase a la pla-
zuela de Sta. Ana

Excmo.
Ayuntamiento de la
cama telegráfico

Solicitud vecinos
calle Serpilleta
para que se em-
pieze dicha calle

Proyecto de pilas
para el pozo del
Cripto

Proyecto al pozo
Paulino

Intervención a la
Caja Extremeña de
Previsión Social

Blancos del de-
posito municipal
(90 en medio)

que esta casa manifieste sobre el
arreglo.

El Sr. Azañe refirió a la presidencia
sea la manera de que se amplie el
parque de la Plazuela de Santa
Ana que se dio de las calles Hernandoz
y Calle, mejor que fue contestado por el Sr. Alcalde.
Se dio cuenta de los gastos hechos en la
reparación de la casa Telegráfico que as-
cendían a ochenta y siete pesetas y el
blancos de la fachada de la misma
que importan quince pesetas y fueron apro-
bados.

Se leyó una solicitud de los vecinos de la
calle Serpilleta para que se empiere dicha
calle, poniendo ellos los materiales, y se acordó
acceder a ello si la cantidad presupuestada
lo permite.

Después de alguna discusión se acordó
que la Comisión de Policía Urbana y el Al-
calde Municipal, hagan un proyecto de pilar
para el pozo del Cripto.

Entonces se acordó que en su día se
haya el brocal al Pozo Paulino.

A propuesta del Sr. Alcalde se acor-
da facilitar cincuenta pesetas como
subvención por una sola vez, a la
Caja Extremeña de Previsión Social.

Fue aprobado el gasto de diez pesetas
hecho en el blancos del de-
posito municipal.

Se aprobó una propuesta de la Comi-

Creación de una
Comisión de Censo
y Catastro

Paseo del Sr. Cal
Sobilla sobre la
gratificación al Se-
cretario del Ayuntamiento
y al Alguacil

Comunicación al Ayuntamiento
Calle Purísima

Paseo de lactancia
a hijos de Severo Pa-
razan

señal de Policía Urbana para la creación
de una Comisión de Censo y Catastro, se
acuerda seguir la tramitación del Expe-
diente encargando los planos que para
ello sean necesarios al arquitecto Sr.
Ventura Vaca.

El Sr. Calabilla dijo que siendo en con-
cepto de gratificación las cantidades con-
signadas en presupuesto para el Secretario
y el Alguacil del Ayuntamiento, creía no podrían
suprimirse como había acordado el
Ayuntamiento.

El Mayor contestó que si así fuera
se los seguiría pagando.

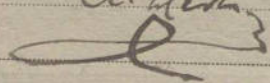
El mismo Sr. Calabilla dijo que se pro-
curara la asistencia de los Concejales a las
sesiones.

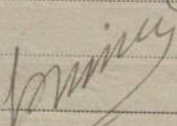
Se volvió a hablar del cerramiento de la calleja
de la calle Purísima y de la necesidad
de volver las cosas a su primitivo estado.

Se acuerda así mismo conceder pensión
de lactancia a Severo Parazan Cano
para sus hijos gemelos, de quince
pepetas mensuales.

Y no habiendo más asuntos que
tratar se levantó la sesión de la que se extiende este
acta que firmaran los tres Concejales = Certifico =

A. Heras



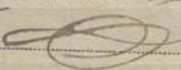


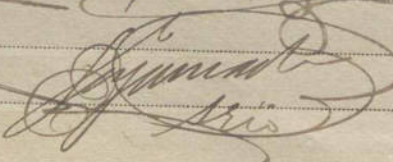
Manuel Santiago

Juan de Calabilla

Manuel Martínez

Manuel Adame









La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Para de Combarrosa 4 Junio 1922

El Secretario

[Signature]

Sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Junio de 1922.

Acta} En la villa de Combarrosa a seis de Junio de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Hlora

Asisten
Don Antonio Hlora, Pte
Concejales

Don Manuel Sautaga

" Francisco Ruiz

" Hilario Martínez

" Fernando Calzadilla

" Juan F. Sierra

" Fernando Cárdenas

" Evandro Pilo

de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Hlora, se reunieron, previa convocatoria los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al usarse se expresan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

Habiendo concurrido suficiente número de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, y seguidamente se procedió a la designación

de Vocales Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el presente año económico, y después de hecho en la forma prevenida, fué el resultado siguiente:

Por la Sección 1.^a

Don Amelino Martínez Montero, Don José Saluste Valverde, Don Valentin Pila Martínez

Designación de la Junta Municipal

Por la Sección 2.^a
 En Juan^o Martínez Sala, En Antonio Martí-
 nez Sala y En Pascual Peña Santiago

Por la Sección 3.^a
 En Antonio Lomálen Rodríguez, En Francis-
 co Rincón Santiago y En Manuel Ruiz
 Calderón.

Por la Sección 4.^a
 En Sebastián Rodríguez Espinoza, En Adolfo
 Prieto Durán y En Manuel Martínez
 Montoro. =

Y después de acordar que se haga
 el primitivo el resultado en cumplimiento
 del art. 58 de la vigente Ley Municipal,
 se da por terminada la sesión de la
 que se extiende esta acta que firmarán
 los tres concurrentes = certifico =

A. Llanos
J. Montoro
Francisco Durán
 Fernando Calcedillo
 Manuel Santiago
 Alvario Martín
 Fernando Calderón
 Evaristo Pila
J. Prieto



Sección ordinaria celebrada el día 11 de junio de 1922.

Acta En Franja de Torrehermosa a once de junio de

Asisten

Presidente

D. Antonio Llera

Concejales

D. Manuel Sautras

Enrique Llera

" Francisco Ruiz

" Manuel Martínez

" Juan J. Fresno

" Fernando Calcarilla

mil, novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Llera Espinola se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al mayor se expresaron con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo minorado suficiente de concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario

se en orden, se lectura al acta de la ordinaria anterior a la cual los Sres. Calcarilla y Ruiz hicieron la observación de que en ella no constaba la promesa del Sr. Alcalde de derribar la pared con que han cerrado la calle de la calle Princesa, observación que fue aceptada y siendo así aprobada el acta de referencia.

Tambien fue aprobada el acta de la extraordinaria celebrada el día seis del actual y ratificados los acuerdos en ella tomados.

El Sr. Alcalde dijo: Que después de acordado por el Ayuntamiento lo que había de hacerse para reparar el reloj público, le habían sido presentadas las proposiciones de reparación por relojeros de acnafa, de

Rectificación
al acta de la
anterior

Aprobación
extraordinaria

Reparación
reloj público

71
Aceptar proposi-
ción de Don Vicente
Hidalgo Solís

los cuales había querido dar consentimiento a la Corporación antes de hacer nada, por si alguna de ellas pudiera aceptarse con beneficio para los fondos municipales. Entrado el Ayuntamiento de las dichas proposiciones encontró conveniente la de Don Vicente Hidalgo Solís, que ofrece una reparación completa del reloj en la forma que en su proposición detalla, por el precio de ochocientas pesetas, y autorizó a su Presidente para que la lleve a efecto.

Petición Sres.

El Sr. Alcalde sometió a la consideración del Ayuntamiento la petición que verbalmente le habían hecho los Sres. D. V. que se les aumentara la gratificación que disfrutaban por estancarla insuficiente y con este motivo se promovió una discusión entre los Srs. Calvo y Guerra, en la que intervinieron otros Srs. Principales, y que cortó el Presidente sin que se tomara acuerdo alguno.

Indemnización
a Ant. Durán
Rodríguez

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde se acordó indemnizar a Antonio Durán Rodríguez con doscientas ptas por el daño extraordinario ocasionado por fuerza mayor al inundarse el piso cuya construcción tiene contratada y por las malas condiciones de la piedra de los últimos metros.

Auxilio a pobre

También a propuesta del Sr. Alcalde se acordó facilitar cincuenta pesetas a Patrocinio Parroja Calvo, pobre, para que pueda someter a una hija suya



3

FOLIO 17

a tratamiento facultativo de una
afección que padece en la vista.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levanta la sesión de
la que se extiende este acta que fir-
maran los tres concurrentes = Certifico =

A. May

Emilio Lleras

Uyriano Portinero Manuel Santiago

Antonio Santiago

Juan de Cádiz

Juan de Cádiz

Juan de Cádiz

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales
franja de Embremosa 18 junio 1922

El Secretario

Juan de Cádiz

Otra La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por igual mo-
tivo que la anterior

franja de Embremosa 21 junio 1922

El Secretario

Juan de Cádiz



Sección ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir suficiente número de Concejales
franja de Comcherrosa dos julio 1922

El Secretario
F. J. J. J.

Sección celebrada el día 4 de julio de 1922, supleto-
ria de la ordinaria correspondiente al 2.

Acta { Franja de Comcherrosa a una
hora de julio de mil novecientos veintidos,
en la Sala Capitular, previa convoca-
toria y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Ilera Espinola,
se reunieron los tres Concejales
de este Ayuntamiento que al mar-
gar se representan con el fin de cele-
brar la sesión supletoria de la ordi-
naria correspondiente al día dos del ac-
tual que no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
por el Secretario de su orden de lectura al
acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de una petición de Dolores
Huertas Rodríguez en la que fundándose
en haber querido adquirir el nicho que
ocupa en difunto esposo antes de que
vigioras el presupuesto vigente en el
cual se ha modificado la tarifa, solicita
se le conceda la adquisición o aneando
a perpetuidad del citado nicho por
el precio anterior de cinco pesetas

acceder a la solicitud
por Dolores Huertas
y que se le cobren solo
100 ptes por el aneando
a perpetuidad de
un nicho



El Ayuntamiento estuvo de preterea la petición de la solicitante y acordó acceder a la misma.

Que se suspenda el apremio contra el Candidato Alfranco.

Cambien se autorizó el Ayuntamiento de una solicitud del vecino de Azuaga Don Candido Alfranco pidiendo se suspenda el procedimiento de apremio que se sigue contra el por descuidados del reparto de utilidades fundandose en que sus cuotas están indebidamente punteadas y duplicadas con las de Don Ant. Juncos Carrasco, y el Ayuntamiento acordó acceder a la solicitud.

Donativos de 50 ptes para cartillas de ahorro a la Caja Postal.

Seguidamente el Ayuntamiento acordó que se den con cargo a fincancas al Adm. de Correos de esta villa Don Ramon Mcorruio, las cincuenta ptes que ya acordó el Ayuntamiento dar para adquirir cartillas de la Caja Postal de ahorros y repartirlas entre los niños y niñas de las Escuelas.

Que se saque a subasta rastrojera de la Dehesa.

Cambien se acuerda que estant proximo el amanque de las lepuinosas sembradas en la Dehesa Real se saque a subasta la rastrojera por el precio de doscientos ptes, formulandose por la Alcaldia el correspondiente pliego de condiciones fijando como duracion del apremio tanto que empiecen las labores preparatorias de siembra.

y que el amercatario no podrá im-
pedir que en la Dehesa parte el
ganado mayor de los vecinos, y que
mediante el Sr. Alcalde lo entente.

Transformar la
relada del Cinto en
feria de ganados
de modo para ello
un voto de confian-
za al Sr. Alcalde

Seguidamente y con el fin de
llevar a la práctica la idea de
transformar la relada del Cinto
en feria de ganados, se acordó ser
unánime voto de confianza al Sr.
Alcalde para que se ocupe de la or-
ganización de la misma, autori-
zándole para que haga los gastos que
exija la propaganda y propaga-
ción de la misma.

Aprobación
cuentas gananciales

Fueron aprobadas las cuentas de Medi-
cinas y de la Recogida facilitadas por los
familiares de Don Jacinto Aguilar y Sr.
Cecilio y Apudley en los meses de Mayo
y Junio últimos.

Cuenta gastos
Almuerzo en
Cuartel

Así mismo fue aprobada la cuenta de
gastos del Almuerzo general de la Fria Cuarta
de la Fria Cuarta que asciende a noventa y seis.

Y se habiendo mas asuntos que tratar se levan-
tó la sesión de la que extiende este acta que fir-
marán los tres concurrentes = Certificado =



[Signature]

[Signature]

[Signature]
Ulpiano Martínez, Manuel Santiago

[Signature]
J. J. J.



3
Sesión extraordinaria celebrada el día
5 de Julio de 1922.

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada a seis de Julio de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular, para convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Riera Espinosa, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

Habiendo número suficiente de Sres. Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y seguidamente se procedió al estudio de los medios con que cuenta el Ayuntamiento para llevar a cabo el proyecto de urbanización del Ejido de San Sebastián y terrenos colindantes.

Después de la discusión se aumentaron del Salón de sesiones los Sres. Riera (Don Emilio) y Aguilar y no quedando número suficiente de Concejales para formar mayoría acordó el Sr. Alcalde levantar la sesión, de lo que se extiende la presente acta.

Fin acta



que firmaron los sus com-
-currentes = Ciertos =

A. Lera }
Jomir }
Lera }

Antonio Santiago Paul Aguilar

Alfonso Martínez Juan Santiago

[Signature]

Diligencia, la sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir suficiente número de Concejales
Tranquía de Comhemosa 9 julio 1922

El Secretario
[Signature]

Sesión celebrada el día 11 de julio de 1922,
supletoria de la ordinaria correspondiente al 9.

Acta, En Tranquía de Comhemosa a once de
julio de mil novecientos veintidos;

- Acuerda
- D. Dn. Lera
- Concejales
- D. Manuel Santiago
- Leandro Lera
- " Francisco Berza
- " Francisco Aguilar
- " Alfonso Martínez

en la Sala Capitular, previa con-
vocatoria y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Dn. Antonio Lera
Serrada, se reunieron los tres Conce-
jales de este Ayuntamiento que al
mayor se expresan con el fin de ce-
lebrar la sesión supletoria de la ordi-
naria correspondiente al día nueve
del actual que no se celebró por no
concurrir suficiente número de Concejales



Dióse la sesión por el Sr. Presidente y el Secretario, de su orden se leyó el acta de la ordinaria anterior y fue aprobada.

Asimismo fue aprobada el acta de la extraordinaria celebrada el día 15 de los corrientes.

Se dio cuenta al Ayuntamiento de que había transcurrido el plazo de oposición al público del Proyecto de urbanización del Ejido de San Sebastián y terrenos colindantes, sin que contra el mismo se hayan presentado reclamaciones.

Proyecto
Urbanización
Ejido de San Sebastián

No obstante esto, dijo el Sr. Alcalde, que estimaba precisas algunas reformas en el por las dificultades prácticas y económicas que presenta su ejecución que de balle y con las cuales estuvo conforme el Ayuntamiento y examinado de nuevo con determinación se acordó que el proyecto se modifique suprimiendo las calles que atravesaran la cerca propiedad de los herederos de Sr. Manuel Alvarado en cambio entrada al futuro parque o parque mediante una calle que resulte de prolongar las huercas de la que en el proyecto se traza en la traza siguiente de la calle Carretera.

En vista de la urgencia que requiere el caso se dio autorización al Sr. Alcalde para que convenga con los dueños de los terrenos que lindan

con la Carretera de la Estación el
precio que haya de pagarse por
los terrenos que se dediquen a
vía pública.

continúa
Concejales a las
sesiones

El Sr. Santaló volvió nuevamente
a la Presidencia para cumplir
la ley municipal en lo que ha-
ce referencia a la asistencia de
los Concejales a las sesiones.

No habiendo más asuntos
de que tratar, se levantó la se-
sión de la que se extiende este
acta que firmarán los tres concu-
rentes. - Certificar -

A. Mesa Emilio Alvar

Ulpiano Martínez

Fernando Cárdenas

Paul Aguilar 3

Manuel Santiago

Antonio Santiago

Ignacio
Pérez

Deficiencia } La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir nú-
mero suficiente de los Concejales -
Sanja de Combarrosa 16 Julio 1922

El Secretario

Ignacio





Señalada celebrada el día 18 de Julio de 1922, supletoria de la ordinaria del 16.

Acta de la Junta de Torrehermosa a die-

ciendo de Julio de mil novecien-
tos veintidos; en la Sala Capi-
tular, previa convocatoria y lea-
da la presidencia del Sr. Alcalde Don.
Manuel Sanguino, se reu-
nieron los D^{os} Concejales de este Ayun-
tamiento que al margen se ex-
ponen con el fin de celebrar la
sesión supletoria de la ordinaria
correspondiente al día dieciocho del
actual, que no se celebró por no
concurrir suficiente número de Con-
cejales.

Abierta la sesión por el Sr.
Presidente, y el Secretario leyó en orden
de lectura al acta de la anterior, fue
aprobada.

En discusión se acuerda au-
torizar al Sr. Alcalde para que quan-
do lo estime oportuno efectue la lim-
pieza del pozo denominado "Pocito".

También se acordó encargar a
Don Manuel Sanguino una subvención
de trescientas pesetas con ve que oya-
nie para revillado para la feria
del Cristo, con el voto en contra de
los Sres. Santiago (Don Manuel) y Car-
deiro.

Elevar
Remuneración
de 75 pts
mensuales cada
uno

Se colocó
una familia
en el
pozo Paulino

Después del Sr.
Santiago (Dr. Manuel)
para que se prevenga
la crisis de
falta de trabajo

Un mes de permiso
a dicho Sr.

A propuesta del Alcalde y con-
sultado el ayuntamiento que si ha de
mantener el servicio de Cereros
se hace preciso un nuevo esfuer-
zo por parte del ayuntamiento, acor-
do de dar la cantidad con que uti-
los remunera a setenta y cinco
pts mensuales para cada uno
que se seguirán pagando con cargo
a Superavitos.

Laubien a propuesta del Sr.
Alcalde se acordó que se colocó
una familia y dos cubas en el
pozo Paulino para evitar que ten-
gan que sacar el agua con vari-
as no siempre aceptables bajo el
punto de vista higiénico.

El Sr. Santiago (Dr. Manuel) hizo
un mes para advertir al ayunta-
miento de la necesidad de prevenir
para hacer frente a la crisis obrera
que este año ha de ser intensa
a su juicio.

El mismo Sr. Santiago (Dr. Manuel)
solicitó un mes de permiso por
tener que ausentarse de la población,
y le fue concedido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión de la que se extendió este
acta que firmarán los Sr. concurrentes = Certifico =

Dr. Manuel
Santiago

Enrique Llorens
Antonio Santiago



Manuel Cardenas Mariano Martin

Mariano Santiago

El Secretario
Mariano

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Concejal de Torre Hermosa 23 Julio 1922

El Secretario

Mariano

Sesión celebrada el 25 Julio 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al día 23.

Acta: En la villa de Torre Hermosa a veinticinco de Julio de mil novecientos veintidos, en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Llera Espinola, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día veintitres del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Asisten

Presidente

Don Antonio Llera

Concejales

Don Antonio Llera

" Mariano Martin

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, le en orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Altas y
Bajas en el
Amillaramiento

Cada cuenta de varias relaciones de
transmisión de dominios de fincas
rústicas, debidamente reformadas
por la Junta Provincial, y vista la pre-
sentada por Dn. Angel Emilio Causo.
solicitando la ratificación de la riqueza ami-
llada a su nombre y que en la actua-
lidad lo está a nombre del contribuyente
que se menciona en la descripción que
consta en dicha relación, el Ayuntamiento de
comunidad, con el informe de expresado Junta,
acuerda por unanimidad se proceda en
su día a rectificar en el amillaramiento
por medio del Partido opcinia para el
proximo año de mil novecientos veintitres a
veinticuatro, el alta de la partida que se le
figura amillada al recurrente, incluyendo
en el mismo la baja correspondiente a quien
se deba, a cuyo efecto se remitirá este ex-
ponente a la aprobación definitiva del Sr.
Abogado de Hacienda de esta provincia, re-
quiriendo lo dispuesto por circular de S. de
Octubre de 1884. =

Según acuerdo se tomó con referencia
a las relaciones por rústica y por urbana
presentadas por los contribuyentes que siguen,
a saber:

Por Rústica

Nolaso Santiaño Calero	Manuel Lina Orellana
Francisco Jimenez Morla	Eduardo Romero Lora
Francisco Jimenez Morla	Manuel Santiaño Morla
Enica Montero Montero	fernando Villanueva Morla
Antonio Montero Montero	Calixto Lopo Camacho
Victoriano Garcia Romero	Felipe Salas Pizarro



Por Urbana

Señor Causa Salate	Gerardo Díez Moriano
Juan José González Martínez	Epifania Salate Díez
Demetrio Santiago Quintana	Demetrio Santiago Quintana
Pedro Romero Salate	José Moreno Chamorro
Nicolás Olano Romero	Andrés Ramírez Pila
Leopoldo Sánchez Moreno	Manuel Pila Barro
Victoriano Melina Ortiz	Patricio Sánchez Liso
Emilio Santiago Salate	Eduardo Romero Heras
Epifania Salate Díez	Jerónimo González Pila
Eusebio Salate Díez	Demetrio Montero Abell
José Casado Montero	Manuel García Romero
Juan Romero Pila	Isabel Palacios Casado
Juan Pila Martínez	Ana Santiago Salate
José Martínez Sala	Juan Ramírez Corral
Enrique Martínez Moreno	

*No habiendo mas asuntos que
tratar se levanta la sesión de la que
se extiende este acta que firmarán los con-
currentes = Cerrado =*

A. H. H.

Agustino Martínez

Antonio Santiago

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró
por no concurrir suficiente número de Concejales.
Causa de Conclusión treinta julio de 1922

*El Secretario
Agustino*

Exigencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró
por no concurrir suficiente número de Concejales.
Entraña de Comhermosa a seis de Agosto de 1922.

El Secretario,

[Firma]

Sesión celebrada el día 8 de Agosto de 1922, supletoria
de la ordinaria correspondiente al día 6.

Acta } En Entraña de Comhermosa a ocho de Agosto de

Witen

Presidente,

Dr. Antonio Lara

Concejales

Dr. Antonio Lara

" Emilio Lara

" Juan Pizarro

" Juan Aguirre

" Fernando Candore

mil novecientos veintidos: en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Lara Espinola se reunieron los tres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día seis del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Adjudicación definitiva contrato empedrado a favor de Plácido Marques

Se dió cuenta del expediente de subasta para contratar la mano de obra del empedrado de las calles Maguilla y Poite que ha sido adjudicado provisionalmente a favor de Plácido Marques Muñoz, sin que se hayan originado protestas ni reclamaciones, y el Ayuntamiento acordó adjudicar definitivamente dicho contrato al referido Plácido Marques.

Aprobación presupuesto extraordinario

Se examinó detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su cargo nombrada al efecto para el año 1922-23 y estimándolo conforme y acordes a las necesidades de esta población,





a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince días, según ordena la Ley Municipal, y transcurridos, con ulteriores que lo requiera y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

A propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

Cadena para el poro del Cristo

Que se adquiriera y coloque la cadena que precine la roca del poro del Cristo para que llegue próximamente al fondo.

Facto limpiando cunetas Carretera del Cementerio

Aprobar el gasto hecho de veinticuatro ptas en limpiar las cunetas de la carretera del Cementerio.

Extracción a Mariano Alvarado por el ciudad del poro Paulino

Admitir el gasto hecho para gratificar a Mariano Alvarado por haber citado al ciudad del poro Paulino y.

Que se rieguen los árboles de la Carretera

Que se hagan los gastos propios, para regar durante el verano los árboles de la Carretera del Cementerio.

Proyecto Camo de Casas baratas

Seguidamente se pasó al examen del proyecto de Camiada de Casas baratas formulado por el arquitecto provincial Don Ventura Vica, cumpliendo su cargo que le confirió el Ayuntamiento y después de bien examinado la Corporación acordó que fundamentalmente respalde a sus proyectos pero que con el fin de adaptarlo mejor a las costumbres locales el proyecto se cara se modifica suprimiéndole el ante-pedro, dándole mas elevación a la fachada para que tenga solado, y en cuanto a la distribución de las manganas ha de

reformarse para conseguir que den lada-
das de edas a las calles transversales
para de la nueva proyectada serian sim-
pre callesas.

Aprobado en esta forma el proyecto, acor-
do se continúe la tramitación del mismo.

Fue también aprobada la minuta de ho-
norarios e indemnizaciones del referido
arquitecto Don Ventura Vaca en la confe-
cción del proyecto que asciende a cua-
trocientos sesenta ptas.

El Sr. Pinza hizo uso de la palabra
para censurar el proceder de los fua-
rias municipales, especialmente del cabo
de los mismos en cuyo motivo sostuvo
discusión con la presidencia manteniendo
el criterio de que el ayuntamiento debía acordar
la destitución del referido cabo

La presidencia se opuso a ello por
entender que el nombramiento, correccio-
nes y destitución de los referidos agentes
es de su exclusiva competencia y que por
tanto a él corresponde adoptar las medidas
que estime necesarias, sin que el ayun-
tamiento pudiera acordar sobre ellos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanto la sesión de la que se extiende
este acta que firmarian los señ. concurrentes =

A. Pina

Fernando Cardena

Benito Llorente

Antonio Santiago

Suplente

Minuta honora-
rios del Arquitecto

Puede el Pinza
usar proceder
para municipal





Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
franja de Conchermura trece Apto 1922

El Secreto
F. J. J. J.

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior.

franja de Conchermura veinte Apto 1922

El Secreto
F. J. J. J.

Diligencia: La sesión extraordinaria convocada para hoy no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
franja de Conchermura veintidós Apto
de mil novecientos veintidos =

El Secreto
F. J. J. J.

Sesión extraordinaria de 2ª convocatoria celebrada
el día 25 de Apto de 1922

Acta: En franja de Conchermura a veintidós de Apto de mil novecientos veintidos; en la casa Capitular y por vía convocatoria, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Clara Espinola, los tres Concejales de este Ayuntamiento que al

Asiento
Presidente
En el Ayuntamiento
Concejales
Don Alfonso Martín
" Manuel Aguilar

Acerrar calle
Magnailla y ha
calle empadada
nuevo

fiesta avia
ción, límite
gasto.

mayor se expresan con el fin de cele-
brar la sesión piana que han sido
envocados.

En vista de que la mayoría de los
vecinos de la calle Magnailla están dis-
puestos a que se acerre la calle, se
acordó que en lugar de la repara-
ción contratada se haga en ella em-
pedrado nuevo y que se pague con-
tal, obligando a poner acerrar a los
pocos vecinos que no lo hacen volunta-
riamente.

Con breva discusión se acordó que para los
gastos que origine la fiesta de aviación propo-
nida para la feria se limite la cantidad
a un maximum de dos mil quinientos
pesetas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende
este acta que firmaron los Sr. Concejales = Conf.

Alfaro

Enrto Lera
Alvarado Martin

W. Aguilar
L. S. S. S.

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente a este
día no se celebró por no concurrir suficiente
numero de Sr. Concejales

Junta de Correccionales 22 Agosto de 1922 =

Secretario

Alfaro



Señor celebrada el día 29 de Agosto de 1922,
supletoria de la ordinaria correspondiente al 29

Acta de la Junta de Conchermosa a continuación de Gato
de mil novecientos veintidos; en la Sala
Capitular, previa convocatoria y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio
Hera Spínola, se reunieron los Sres. Con-
cejales de este Ayuntamiento que al margen
se expresan con el fin de celebrar la se-
sión supletoria de la ordinaria corres-
pondiente al día veintinueve del actual
que no se celebró por no concurrir
suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el
Secretario, le en orden, de lectura al acta de
la ordinaria anterior y fue aprobada.
Después fue aprobada el acta de la
extraordinaria celebrada el día veintinueve del
actual, y ratificados los acuerdos toma-
dos en ella.

Se habló de la necesidad de procurar mejor
alojamiento al pueblo de la Guía Civil, y
después de examinar el asunto se acor-
dó aplazar la resolución del mismo
hasta reunir mas elementos de juicio.

Se acordó por unanimidad, adquirir del
Ayuntamiento de Torremorente el terreno
preciso para alinear la calle que em-
pieza a construirse en el Camino del
Carpintero, pagándole una feta por vara
cuadrada, siendo de su cuenta el retirar

Cana Cuatrecasas
p^a la p^a civil

adquisición
de terreno para
la vía pública

las piedras y tierras que resulten de re-
levarlo hasta el nivel del camino, an-
como los centros que dicho rebaje origine,
y siendo para el los materiales que el
rebaje produzca.

Costo Limpieza
del pazo "Poeto",

Se apoderó la cuenta de gastos ori-
ginados por la limpieza del pazo
denominado Poeto, que asciende
a quinientas once pesetas

Edm calleja
de la Cruz

Edm el gnte de diez ptes deducen
limpiar y retirar basuras de la calleja
de la Cruz y el de doce ptes dadas
a Emis Barron como jornales in-
vertidos en la custodia del dicho Poeto.

Custodia del Poeto,

Que la cantidad
a cobrar en el
proximo año, se
la deduce, se deduce
a Escuelas

A propuesta del Sr. Sustráiz (D. Manuel),
se acuerda que la cantidad a cobrar en
el proximo año economico por el aumento
de la Dote de la D. D. se deduce íntegra-
mente a la construcción de nuevos edificios es-
cuelas, sin que pueda dedicarse a otras
atenciones ni en totalidad, ni en parte.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesión de la que se levanta este
acta que firmarán los Srs. concurrentes - Cerró -

Alfonso
Emilio Llorente
Fernando Cardero
Antonio Santiago
Alfonso
Francisco Aguilar
Excmo. Sr. D.



La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Francja de Correhumosa 3 de Septiembre de 1922

El Secretario

[Firma]

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Francja de Correhumosa 10 de Septiembre 1922

El Secretario

[Firma]

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

Francja de Correhumosa 17 de Septiembre 1922

El Secretario

[Firma]

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Francja de Correhumosa 24 de Septiembre 1922

El Secretario

[Firma]

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior

Francja de Correhumosa 1 de Octubre de 1922

El Secretario

[Firma]

Quinta La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Francisco del Conde Hermoso 15 de Octubre 1922.

El Secretario
F. Hermoso

Sexta La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior. 15 de Octubre 1922 = *El Secretario*
F. Hermoso

Sesión celebrada el 17 de Octubre de 1922, supletoria de la ordinaria correspondiente al 15.

Acta En el Ayuntamiento a diecisiete de Octubre de mil novecientos veintidos, en la Sala Capitular y previa convocatoria, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. 1º Teniente de Alcalde en funciones de Alcalde Don Antonio Sautrágoz Jorjales, los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la Sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al día quince del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Asistieron
Presidente
Don antº Sautrágoz
Concejales
Don Manuel Sautrágoz
" Gerardo Cardero
" Emilio Herrera

Abierta la Sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, se en orden, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de trescientos setenta



Alcalde de Torre Alcazar
adquisición de
terreno p. via
publica

Auxilio a
police

Reunión lictan-
cia a Sergio
Ponzo y José
Moreno

que se pagó
a Fernando del
Puerto 500 ptes
por indemniza-
ción de daños

Declarar pobre
a los padres de
Fernando Ayuso
Covillo

Sacará su-
basta el arbitrio
de Casas y
Medida

se unate puestas, suponte de igual numero de
terras enabradas destinadas a via publica
del terreno propiedad de Lorenzo Sanchez
Moreno.

Edm d de veinticinco puestas que se han
facilitado a Pedro Romero para que vaya
a operarse de la veta.

Conceder pensión de lactancia de quince
días mensuales a partir del día pri-
mero del actual, a los hijos de Sergio Ponzo
y José Moreno Orellana.

Que se pague a Fernando del Puerto
cinco quinientas puestas como indem-
nización del daño que se le ha ocasionado
al extraer tierra para el empedrado de calles
de uno de los lotes que tiene arrendados
en la Dehesa leyal de estos Propios.

Se dio cuenta del expediente instruido
para justificar la pobreza de los padres
del recluta Pascual Ayuso Covillo, mi-
nimo 40 del corte del recense de 1922,
y el Ayunt. acordó declararla probada
así como la del mozo y sus hermanos.

Terminando el actual amando del
Arbitrio de Casas y Medida en fin
de Diberi proximo, se acordó que por
la Comisión correspondiente se formule
el pliego de condiciones y tarifa para
sacarlo oportunamente a subasta
y no habiendo mas asun-
tos que tratar, se levantó



la sesión de la que se extiende
 esta acta que firmarán, por los
 concurrentes - Certifico -

Antonio Santiago Emilio Vera
 Fernando Calderín Alfonsín
 Manuel Santiago
 J. J. J. J.

Diligencia } La sesión ordinaria correspondiente a
 este día no se celebró por no concurrir
 suficiente número de Concejales.

Tramita de Comhemora 29 Octubre 1922

El Secretario
 J. J. J. J.

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a
 este día no se celebró por igual cau-
 sa que la anterior.

Tramita de Comhemora 29 Octubre de 1922

El Secretario
 J. J. J. J.

Sesión celebrada el 30 de Octubre de 1922, supletoria
 de la Ordinaria correspondiente al 29.

Acta } En la Junta de Comhemora a treinta
 y nueve de Octubre de mil novecien-
 tos veintidos, en la Sala Capitular, pre-
 via convocatoria y bajo la presidencia
 del Sr. 1º Teniente de Alcalde Don Antonio

Asisten
 Presidente
 D. Antonio Santiago
 Concejales
 D. Manuel Santiago
 " Fernando Calderín
 " Emilio Vera
 " Alfonsín Martín



Entrañados por lo que se reunieron los señores Concejales de este Ayuntamiento al margen se referencian con el fin de celebrar la sesión suplementaria de la ordinaria correspondiente al día veintinueve del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, se leyó en orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adquirir dos capotes para los señores

que se encarguen a finos para el empedrado

Que se reparen las calles Gloria y Estrella

Se acordó adquirir material para la Banda Municipal

El material para la imprenta del pazo "Pocito"

Del inventario de la imprenta del cuartel del reloj público

Adquirir dos capotes para los señores por el precio de setenta y cinco ptes cada uno, con cargo a Presupuesto

que se entreguen a finos y que se proceda al empedrado de las calles que lo necesitan

Que se reparen las calles Gloria y Estrella

Aprobar el gasto de cincuenta y ocho ptes 20 céntimos importe de música y material para la Banda Municipal.

Adem de setenta y tres ptes 40 céntimos importe de material adquirido para la imprenta del pazo denominado Pocito.

Adem de doce ptes 65 céntimos importe de la imprenta del cuartel del reloj público.

Así mismo se acuerda que el Secretario del Ayuntamiento vaya a Badajoz para in-

que el Secretario
vaya a Badajoz

formarse de algunos extremos referentes
a la supresión del cuerpo de Buremeos
a este Ayuntamiento y para algunos acun-
tos de menos importancia, y que para ello
se le faciliten ciento cincuenta pesetas
en concepto de gastos de viaje etc.

aprobación subasta
rastroja de la

fue aprobada por el ayuntamiento la su-
basta celebrada de la rastroja de la
Dehesa boyab.

que se subastan
las tierras de los
Episcopos

A acuerdo que el viernes pró-
ximo se subaste el aprovechamiento
de las tierras de los Episcopos por el tipo de
quinientos pesetas y en las condi-
ciones del año anterior.

Aprobación de
las liquidaciones
de los presupuestos
de 1918 habiéndose
de 1921-22.

Fueron aprobadas las liquidaciones
de los presupuestos municipales de los
años mil novecientos dieciodos y pri-
meros trinitarios de mil novecientos die-
cinueve; mil novecientos diecinueve
a veinte; mil novecientos veinte a vein-
tinuno; y mil novecientos veintinuno a
veintidos y los documentos de refun-
dición de los recuentos de cada uno con
el del año siguiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesión de la que se extiende este acta que firmarán
los sus concurrentes = Certificado =

Antonio Santiago

Fernando Calero

Manuel Santiago
Alejandro Martín

Juan María
Pérez



Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales
Grupo de Concejales cinco votos de 1932

El Secretario
El Presidente

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior
Grupo de Concejales doce votos de 1932

El Secretario
El Presidente

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por igual motivo que la anterior
Grupo de Concejales diecinueve votos de 1932

El Secretario
El Presidente

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior
Grupo de Concejales 25 votos de 1932

El Secretario
El Presidente

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior
Grupo de Concejales tres de Diciembre de 1932

El Secretario
El Presidente

Otra La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual motivo que la anterior
Grupo de Concejales diez votos de 1932

El Secretario
El Presidente

Dijencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales

Tramoya de Comhemosa 17 Dibre de 1922

El Secretario
[Firma]

Sesión celebrada el 19 de Dibre de 1922,
supletoria de la ordinaria del 17.

Acta } En Tramoya de Comhemosa a dieciocho

Acuden
Presidente
Don Antonio Santiago
Concejales
Don Juan Aguilas

de dieciocho de mil novecientos veintidos; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. D. Alvaro en funciones de Alcalde Don Antonio Santiago Generales, se reunieron los Srs. Concejales y este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día dieciocho del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente por el Secretario, se en orden, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Auxilio a pobre

Facilitar veinte ptas a Comas Paroso Montero como auxilio para que pueda mandarse al hospital de Badajoz.

aprobación su-
basta hierbas Ejidos

Aprobar la subasta de las hierbas de los Ejidos y adjudicarla definitivamente a Francisco Sala Martinez en mil cinco cientos, diez mil quinientos cinco ptas.





aprobar el gasto de setenta y nueve ptes 25 cent.
simas mas gastos de transportes y aranceos im-
portante de los velas de cera adquirida para la
fiesta de la Candelaria

Uniformes para muples importante quinientas ptes por cuatro uni-
formes de paño para la fña muplab.

Gastos Cuinque de 1 pto en la C. C. de las Civil. Idem cuenta de gastos hechos para limpiar
un pto en la Casa Cuente de la fña Civil que
arriunde a once ptes 25 cent.

Declarar vecinos de este pueblo por estar en
a Ramon Torques y su familia el mas de seis meses de residencia continuada
a Ramon Torques Fernandez, a su esposa Anto-
nia de Mota Molina y a sus hijas Josefa, Teresa,
Bernardino, Enriqueta, Dolores y Anto^a Torques de
Mota, que hasta ahora lo han sido de Castuera,
a solicitud del interesado.

AutORIZACION a Don Fernando Gil para que cobre subvencion
del camino a Cam-
leda. Se acuerda el Ayuntamiento de los Oficios de
la Jefatura de Obras publicas n^o 5912
y 6267 fechas 23 de Marzo y 16 de Dibre
del año actual, comunicando que el
Pagado de la jefatura ha hecho efectivos
libramientos por cuenta de la subvencion
para el Camino vicinal a Peraleda
del Zampo que ascendia a quince
mil ochenta y dos ptes 20 cent y pronto
y tres mil doscientas ptes 05 cent y
en su vista se acordó autorizar a Don
Fernando Gil Gonzalez, vecino de Ba-
dajoz, para que haga efectivos dicho
para que reciba de dicha Pagaduria
por expresadas cantidades.

Precio a que han
de colocarse a los
vecinos las placas
de numeración de
las Casas

Se examinaron los noceranos an-
tecedentes y se acordó fijar el precio
a las placas para numerar las ca-
sas que se están colocando por orden
del ayuntamiento, en la cantidad de dos
pesetas cada una incluyendo coloca-
ción y que se cobren a los interesados
y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levantó la sesión de la que
se extiende este acta que firmarán los
tres concurrentes = certifico =

A. Llera
Francisco Aguilar
Alejandro Martínez
Antonio Santiago

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este
día, no se celebró por no concurrir los Con-
cejales

Plaza de Comendadora 24 Diciembre de 1922
El Secret.
Francisco

Sesión ordinaria celebrada el 31 Dto de 1922

Acta: En plaza de Comendadora a treinta y
nueve de Diciembre de mil novecientos
veintidos, en la Sala Capitular y ba-
jo la presidencia del Sr. Alcalde Don
Antonio Llera Spínola, se reunieron
los tres Concejales de este Ayuntamiento
que al momento se expresan con el

asisten
Presidente
Don. Antonio Llera
Concejales
D. Manuel Santiago
" Emilio Llera
" Francisco Ortega
" Alejandro Martínez
" Fernando Cardenas
" Francisco Aguilar



fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Halviendo número suficiente de tres Principales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secret. de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada.

Resolución
del Sr. Gobernador
Civil en recurso
de D. Ant. Moreno

Se dió cuenta al Ayuntamiento de la resolución dictada por el Sr. Gobernador Civil de la provincia en recurso interpuesto por Don Antonio Moreno Masel contra acuerdos del Ayuntamiento, y acordó quedar enterado.

Listas de bene-
ficiencia

Se acuerda incluir en beneficiencia a José González Gahete y Josefa Mercedes Segura.

Asimismo se acuerda que se proceda a la rectificación de las listas de beneficiencia.

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento que el actual recaudador del municipio Don Manuel Arias Saavedra, no puede cumplir en cometido con la necesaria asiduidad, porque ha dejado de ser recaudador de contribuciones y no reside en este pueblo, por lo que cree que debe declararse cesante y proceder al nombramiento de nuevo recaudador.

Cese del cargo
de recaudador
del ayuntamiento
a Don Manuel
Arias y acordar

nombramiento
que en un plazo
de hasta el martes
se abran las solici-
tudes

El Ayuntamiento después de examinar detenidamente el asunto, acordó uniforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, declarar cesante al recaudador Don Manuel Arias y dar un plazo hasta el próximo martes a las doce para que los aspirantes a dicho cargo lo soliciten.

Gratificación
al supuesto de
cesante

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó conceder una gratificación de ciento veinticinco

presentar a Don Pedro Luis Villar, Inspector
Veterinario municipal por el excesivo trabajo que
el reconocimiento manuscrito de las canes de
cada le ha proporcionado en la actual temporada.

El Sr. Alcalde informó al ayuntamiento de que el
vecino de este pueblo José Orellana Parrero, ha
instruido una información posesoria para
que se inscribiera en el Registro de la pro-
piedad a nombre de su esposa María Ca-
bales Martín un trozo de terreno con mu-
ralla en el Ejido del Valle y que al denun-
ciar a dicho Orellana ante el Jefe de
municipal por extracción de piedras en di-
cho Ejido, había sido absuelto porque
la tal información posesoria compren-
día no solo el terreno que tiene cerca-
do sino parte también de lo que hoy
todavía es Ejido libre.

Cree, pues, que el Ayuntamiento de-
bía intentar la acumulación de la referi-
da información posesoria, al menos
en la parte que esto exceda de lo que
tiene cercado.

Autos para
que se notale
pues de concilia-
ción contra José
Orellana Parrero
para anular in-
formación posesoria
a nombre de su
difunta esposa
María Cabales

El Ayuntamiento en vista de las
anteriores manifestaciones de su Pre-
sidente acordó que el Alcalde o el Re-
gistro Civil, conjunta o separada-
mente notale el acto de concilia-
ción correspondiente contra los here-
deros de la difunta María Cabales
Martín para que confiesen que el
expediente posesorio fecha ocho de Mar-
zo de mil novecientos diecinueve, instruido
ante este Jefe municipal, es nulo y sin



ningún valor en efecto legal por coger terrenos
del Estado público y que el Ayuntamiento por
sus representantes caso de que el demandado
o demandados no comparecieran en el acto de conciliación
que se formulara que su expediente
es nulo, proceda a la reclamación judicial
pertinente o adecuada para la realidad
del posesorio citado, reivindicando el terreno
a que el expediente se refiere como bienes
comunales y lo demás que proceda

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se levanta la sesión de la que
se extiende este acta que firmarán los
Dios concurrentes = Certificado =

A. L. L.

Francisco Quintanilla
D. Ruperto Martínez

Antonio Santiago

Ramón Cárdenas

Manuel Santiago

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir suficiente número de D.
Concejales

Francisco Concheros y Cuero 1923.

El Secretario

Manuel

Sesión celebrada el 9 de Enero de 1923, Suple-
toria de la ordinaria correspondiente al día 7.

Acta { en Granja de Sanhermosa a nueve

Asisten
Presidente
Don Antonio Llera
Concejales

D. Manuel Santiago
" Alfonso Mathias
" Emilio Llera
" Francisco Ruiz

de Enero de mil novecientos veintitres,
en la Sala Capitular, previa convoca-
toria y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Don Antonio Llera Spinola, se
reunieron los Sres. Concejales de este
Ayuntamiento que al mayor se ex-
presan con el fin de celebrar la sesión
supletoria de la ordinaria correspondiente
al día siete del actual que no se cele-
bró por no concurrir número su-
ficiente de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
por el Secretario, se en orden, a lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente, de orden del Sr. Alcalde,
por el Secretario de lectura al art. 25 de
la ley de 8 de Febrero de 1877 para la
elección de Senadores y en cumplimiento
del mismo se procedió a la formación de
la lista que el mismo prescribe en la
forma siguiente:

— Senadores del Ayuntamiento. —

Don Antonio Llera Spinola	Don Francisco Aguilar Ortiz
" Antonio Santiago Izquierdo	" Francisco Ferrero
" Manuel Santiago Pérez	" Fernando Calzadilla Quintanilla
" Emilio Llera Spinola	" Ricardo Pita Gómez-Alvarado
" Francisco Ruiz Santiago	" Alfonso Mathias Montero
" Manuel Arana de la Osa	" Fernando Candau Cirillo

— Mayores contribuyentes —

Don Pedro Gallardo Calzadilla	Don Francisco Cornelio Merino
-------------------------------	-------------------------------



En Enrique Espinola Ortiz	En Camilo J ^a Rojas
" Fernando Jala Jala	" Jose Espinola Jorner
" Ant ^o Jorales Rodriguez	" Santiago Moreno Medel
" Manuel Sanchez Fernandez	" Emilio Jorner Zamada
" Ant ^o Acunio Santiago	" Manuel Jala Jorales
" Joaquin Martinez Jorner	" Ant ^o Lampelays Racalle
" Juan ^{co} Santiago Montalvo	" Loreto Enrique Moreno
" Luis Plaza River	" Jose M ^o Velasco Merino
" Florentino Jala Jorales	" Lorenzo Sanchez Moreno
" Jose Rodriguez Vazquez	" Manuel Romero Calero
" Juan Melas Candelas	" Mariniano Martinez Abail
" Eusebio Santiago Quintana	" Joaquin Aguilar Ortiz
" Diego Quicon Cella	" Ant ^o Chamorro Santiago
" Victoriano Nunez Palacios	" Juan ^{co} Cordillo Moreno
" Rafe Villanueva Ramirez	" Candido Jorales Jorner
" Fernando Equidide Cordillo	" Juan ^{co} Jorner Montero
" Cipriano Dominguez Lopez	" Diego Montero Abail
" Florencio Montero Santanin	" Patricio Villanueva Ramirez
" Juan Moreno Medel	" Fernando Santiago Lampelays
" Cecilio Ortiz Ortiz	" Sebastian de la Jala Ortiz
" Joaquin Montero Abail	" Ant ^o Moreno Medel
" Juan ^{co} de la Jala Lora	" Florencio Velasco Merino
" Enrique Merino Chavez	" Adolfo Acunio Santiago

Resolución definitiva
sobre Ptas y Medidas
a favor de José Coronado Romero

Resolución fianza
al exonerante del
arbitrio de Ptas y me-
didas Don Ant. Acuña

Recomendación Recau-
dador y agente ejecu-
tivo de este Ayuntamiento
a Don Juan Crisillo Salate

Limitación del peso
de los carros para
circular por las calles

continuos anuales, sobre cuya expedicia-
ción ni sobre la subasta no se han presen-
tado reclamaciones.

El Ayuntamiento, en su voto, acordó afir-
mar definitivamente el remate a José
Coronado Romero, en la cantidad expresada.

El Sr. Alcalde dijo que terminados el amien-
do que del arbitrio de Ptas y Medidas tenía
hecho Don ant. Acuña Santiago, que habiendo
este cumplido las obligaciones que le imponía
el contrato debía acordarse la resolución de la
fianza que presto como garantía del referido
contrato y el Ayuntamiento, así lo acordó por ma-
nitudad.

El mismo Sr. Alcalde dijo que en el pla-
za señalado al efecto se habían presentado los
interesados al cargo de Recaudador del Ayuntamiento
y agente ejecutivo del mismo Don Antonio
Acuña Santiago y Don Juan Crisillo Salate
el primero con la retribución del dos por
ciento y el segundo con la del tres y ambos
en la ejecutiva, con los derechos retributivos.

El Ayuntamiento después de examinar las condi-
ciones de uno y otro solicitante, acordó por
manitudad nombrar Recaudador y Agente
ejecutivo de este Ayuntamiento a Don Juan Crisillo
Salate en las condiciones por él propuestas y
con la garantía personal de Don Emilio
Serna Espinola.

Se examinó por el Ayuntamiento el
modo de evitar los grandes daños que en el
parque ocasiona la circulación por el
de los carros con grandes cargas, y se acordó
por manitudad prohibir la circulación de





camas por las calles con carga superior a mil
dociientos Kg. durante los meses de Abril a
Marzo y en épocas de lluvias y de mil cuatro-
cientos Kg. en el resto del año la pla-
menta de cinco a veinticinco ptas.

Vacuna antirrábica } A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que
se adquiere vacuna antirrábica

Cuenta gastos blanqueos } fue aprobada por el Ayuntamiento la cuenta
de gastos hechos en el blanqueo de parte
de las Casas Consistoriales y que asciende
a treinta y cuatro ptas y cincuenta

Presidir en Consejo } Se acuerda incluir en la dieta de conse-
jo a Bartolomé Calero Ortiz

~~Y no habiendo más asuntos de que tra-
tar, se levanta la sesión de la que se extrae
de este acta que firmarán los Sres. Conce-
sarios = Certifico =~~

Pregunta del Sr. } El Sr. Santiago (Sr. Manuel) dijo que habiendo sido representado en su cargo en vir-
tud de orden superior al Sr. concejal Manuel Calero, hay en la actualidad como guardia
Santiago (Sr. Manuel) y como la consignación del presupuesto es solo para cuatro plazas, sería necesario que
sobre el número de plazas se redujera el número de estos agentes a lo que el presupuesto permite.

de guardias municipales } El Sr. Alcalde dijo que así debía ser, pero que cumpliendo bien con lo antiguo
Guardias dejaba al arbitrio del Ayuntamiento la designación de a cual de ellos había
de dársele la vacante.

El Sr. Ruiz replicó que era facultad de la Alcaldía y no del Ayuntamiento.

Y seguidamente, se levantó la sesión de la que se extrae este acta que firmarán
los Sres. Concejales = Certifico = Pasado = Y hasta certifico = no vale =

A. H. de

Manuel Aguilar }
Vicente Esteban }
Antonio Santiago }
Manuel Santiago }
José María }
José María }

Exigencia } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir número suficiente de Sres. Concejales.

Francia de Combarrosa 14 Enero 1923.

El Secretario
J. J. J.

Otra } La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por igual razón que la anterior.
Francia de Combarrosa 21 Enero 1923.

El Secretario
J. J. J.

Sesión celebrada el 23 Enero de 1923, supletoria de la ordinaria correspondiente al 21 de dicho mes.

Acta } En Francia de Combarrosa a veintitres de Enero de mil novecientos veintitres;

Asisten
Presidente

Don Manuel Sautiag
Concejales

D. Cipriano Martínez

" Juan Aparicio

" Juan Ruiz

en la Sala Capitular, previa convoca-

toria y bajo la presidencia de Don Ma-

nuel Sautiag Pires, segundo Teniente de

Alcalde en funciones de Alcalde, se reu-

nieron los Sres. Concejales de este Ayun-

tamiento que al presente se expresan

con el fin de celebrar la sesión supleto-

ria de la ordinaria correspondiente al día vein-

tiuno del actual que no se celebró por no con-

currir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dis-

puso del acto de la anterior y fue aprobada

la propuesta del Sr. Aparicio, y des-

pués de detenido examen del asunto, se

acordó por unanimidad contribuir con

Contribuir a la
reparación de la Ca-
sa Cuartel de la pro-
civil con 3000 ptes





tres mil pesetas de los fondos Municipales a la reparación y reforma de la casa que actualmente ocupa el punto de la faja civil con el fin de ponerla en condiciones de que sirva para el objeto a que se destina, a condición de hacer el arriendo por quince años y reservándose el Ayuntamiento la facultad de rescindir el contrato en el caso de que el contratista o desistiera de casa propia para el alojamiento de dicha fuerza, sin indemnización.

Con lo que se dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta que firmarán por sus concurrentes. = Certifico =

A los

3 Juan Aguilera
Stephano Castorner

Antonio Santiago

Ramón Santiago

Diligencia) La sesión ordinaria correspondiente a este día se redujo a la rectificación del Alcantarado para el reemplazo del Ejército del año actual.

Francisco Comella 28 Enero 1923

Alcalde
Comella

Diligencia} La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir tres concejales.

Consejo de Comohomosa 4 Febr 1923.

El Secretario,

[Firma]

Sesión celebrada el día 5 de febrero de 1923, su-
pletonia de la ordinaria correspondiente al H.

Acta} En Consejo de Comohomosa a seis

de febrero de mil novecientos vein-
titres, en la Sala Capitular, pre-
sencia convocatoria, y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don. Antonio Cle-
ra Espinosa, se reunieron los tres

concejales de este Ayuntamiento que

al margen se expresan con el fin de

celebrar la sesión supletoria de la

ordinaria correspondiente al día cua-
tro del actual que no se celebró por

no concurrir número de tres Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de su orden, dió lectura del

Acta de la anterior y fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta al ayunt-
amiento y fueron aprobadas las facturas de medi-
cinas facilitadas para la Beneficencia municipal por

los farmacéuticos Don Joaquín Espinosa y Don Camilo
García Nofales durante los meses de Julio y 1922 a Enero
último, ambos inclusive.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó por

unanimidad que se pague con cargo a Impre-
vistas los honorarios de la Gloria en el funeral

Señalen
Presidente
Don. Ant. Lera
Concejales
Don. Antonio Espinosa
" Don. Camilo Nofales
" Don. Joaquín Espinosa
" Don. Camilo Nofales
" Don. Joaquín Espinosa
" Don. Camilo Nofales

Aprobación cuentas
Beneficencia de Julio
a Enero últimos.

Costo entierro de un
niño del Secretario



Gastos Comi-
nados a la

Gastos en el
Camino veci-
nal a Peralta

Gratifica-
ción a la Ban-
da municipal

que se paguen
a Plácido Mar-
ques 4450 ptes a
cuenta obra empu-
drado ejecutada y
que la Comisión de Po-
licia Urbana haga
las diligencias de recap-
ción de obra.

Conformidad
con la fianza
presentada por el Re-
matante del arbitrio
de Puas y Mochales

de la mina Maria Luisa Madueira, hijo
del Secretario de este Ayuntamiento
Qui mismo se acuerda se satisfaga
a Don Miguel Castelo, Comisionado por
la concentración a Cajo de las reclusas,
Cien ptes para sus gastos de viaje etc.
que son mismo aprobada por un
simulado la cuenta de gastos hechos
en cargo a los fondos propios en el
camino vecinal a Peralta del Zau
Cajo, que ascienden a tres mil pesetas
y que se satisfaga a Don Fernando Gil
del Capitulo correspondiente

Qui mismo se acuerda se den
quinientos pesetas a la Banda
municipal para gratificación a los
músicos

Qui tambien se acuerda que se pa-
guen a Plácido Marques Munoz,
cuatro mil cuatrocientas cincuenta
pesetas a cuenta de la obra ejecutada
en el empedrado de las calles Magnilla
y Pacito, y que la Comisión de Policia
Urbana practique las diligencias nece-
sarias para la recepción de la obra ejecu-
tada en la primera de dichas calles y re-
cepción provisional de la misma.

Se da cuenta al Ayuntamiento de que el
Rematante del arbitrio de Puas y Mochales Sr.
Jose Fernandez, ha constituido fianza definitiva
en metálico equivalente al 20% de una anualidad
del remate y el ayuntamiento presto su conformidad.

El Sr. Alcalde presentó al Ayuntamiento que el arbitrio sobre pecueta de venta se contratara directamente con el Rematante de Puas y medidas, fundándose para ello en que dada su poca importancia poco puede influir en el rendimiento el sistema que se adopte y contratándolo con el arrendatario del arbitrio de Puas y medidas se evitan la serie de incidentes que ha aparecido incompatible entre ambos sujeta.

Que se contrate directamente con el arrendatario de Puas y medidas el arbitrio sobre pecueta de venta.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó de conformidad con la propuesta de su Presidente y autorizar al mismo para que contrate directamente el citado arbitrio con el rematante del arbitrio de Puas y medidas por un precio no inferior al actual, cosa que puede hacerse con arreglo a Instrucción por no llevar a mil, pesetas.

El mismo Sr. Alcalde, dijo que en este mes habia de acordarse la propuesta de aprovechamiento de la Dehesa legal de esta Propiedad, y que según su criterio, debia proponerse el aprovechamiento a la labor por tres cosechas.

Propuesta aprovechamiento de la Dehesa.

La Corporación después de un examen detenido del asunto acordó se proponga el aprovechamiento a labor de la Dehesa por tres cosechas a partir de la de 1925, por subasta, así como también las rastrojeras y con tasación de dos mil setecientas veinte pesetas anuales.

Tercero de Juan Ramiro destinado a vía pública en la calle Cametera

Se dio cuenta del expediente instado para determinar el terreno que ha de destinarse a vía pública en la calle Cametera en la parte que corresponde a las fachadas de las tres casas propiedad de Juan Ramiro.



por Gala del cual resulta que han de destinarse a vía pública doscientas sesenta y una varas cuadradas y veintitré centésimas habiéndose convenido el precio de la vara cuadrada en cuatro pesetas e importando por tanto en total mil cuarenta y cinco pesetas.

El Ayuntamiento acordó aprobar lo actuado en el referido expediente y que se pague a dicho Juan Rami- rez Gala la citada cantidad, del capítu- lo correspondiente del vigente presupuesto.

Al mismo tiempo se acuerda que al abrirse al tránsito el trozo de terreno que ahora se adquiere, se haya ordenado ante a Dn Jn Rami alfarero que mo- difique en lo que sea preciso la instala- ción de su línea eléctrica para que no es- torbe el tránsito en dicho sitio.

También se acuerda que se gestione de Dn Hilario Molino la venta del tro- zo de terreno inmediato al adquirido de Juan Ramirez, para terminar la ali- neación del trozo de calle de referencia.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda imponer los recar- gos municipales siguientes sobre las contribuciones que se expresan:

Sobre la Contribución Industrial y de Comercio el treinta y dos por ciento; sobre el impuesto de

Que Dn Jn Rami modifique su instalación de línea eléctrica para que no, difi- culte el tránsito en el terreno adqui- rido.

Que se gestione de Dn Hilario Molino la venta del trozo de terreno

Recargos mun- cipales so- bre contribuciones

campanas de lujo el ciento por ciento;
y sobre el Impuesto de Cédulas per-
sonales el cincuenta por ciento.

En vista de una comunicación del Sr.
D. Juan José de Obras públicas de la
provincia, se acuerda por unanimidad

Autorización autorizar a D. Fernando Gil Segales,
a D. Fernando Vicio de Badajoz, para que perciba de
Gil para cobrar la Casaduría de Obras públicas de la
subvención y provincia las siete mil seiscientas cin-
cuenta y siete ptas 66 cent que correspon-
den a este Ayuntamiento de la certificación ex-
pedido en primer de Diciembre pasado
como subvención para el caudal recenal
a Peralada del Zanjero, quedando así
mismo autorizado dicho Sr. Gil para
cobrar todas las cantidades que por
subvención y anticipo para dicho ca-
udal deba percibir en lo sucesivo
este Ayuntamiento, y que se comuniquen
así a la Jefatura de Obras públicas de
la provincia.

*Arbitrios de
bebidas y de
carnes*

El Sr. Alcalde dijo que habiendo de su su-
primido el Cupo de Consumos a este Ayunta-
miento desde primero de Abril próximo y for-
mulado por la Junta municipal las ordenanzas
de los arbitrios sustitutos, se citaba en el caso de
recordar el procedimiento a seguir para su cobro.

Según en criterio lo de bebidas y carnes eran
susceptibles de arrendarse con notoria ventaja para
los intereses municipales; y en atención también a este
interés creía que debían unirse en un solo ex-
presiente de subasta, pues la recaudación de
uno y de otro, al utilizar el procedimiento



de fiscalización administrativa es mucho mas práctica y económica puesto que separados. Hizo la advertencia de que aún no se ha publicado oficialmente la lista de los Ayuntamientos a quienes en el proximo mes de abril ha de superintender el cuerpo de Conserjes, y para prevenir cualquier eventualidad habia precision de consignar en el pliego de condiciones una reserva, que evite litigios y perjuicios caso de que por cualquier motivo no pudieran cumplirse lo dicho arbitrio desde la indicada fecha.

Se sabe
quien a su
lectura

El Ayuntamiento despus de un examen detenido de la cuestion porista de que el tiempo disponible es mas bien escaso, acordó por unanimidad que el procedimiento para recaudar los arbitrios de carnes y de bebidas, sea el de fiscalización administrativa y que se saquen a subasta dichos arbitrios, en una sola subasta, por el tiempo de cinco años economicos y en las condiciones que en el pliego que en esta sesion se formula aparte y apenase, enuncian, el cual será sometido a la aprobacion de la Junta municipal.

Confecccion
Registro Fiscal
Edificios y so-
lares

Siendo preciso hacer el Registro Fiscal de Edificios y Solares, el ayuntamiento acuerda autorizar a su Presidente para que haga los gastos precisos para su confeccion, nombrando al

Libro de las filafas
de numeración de
las casas.

efecto el personal temporero que haga
falta o proporcionando el nombramiento
a la Corporación y demás que sea
preciso para la organización de los
trabajos, adquisición de material, etc.
Se acuerda que el Jefe municipal José Seco
Balcera se encargue de cobrar las pla-
cas de numeración de las casas que
hasta ahora hay colocadas y que se
le gratifique con cincuenta pesetas
que se pagaran con cargo al Capitol.
primero art.º décimo del vigente presupuesto.

Así mismo se acuerda proceder al cobro
delo pendiente por el acuerdo puesto en las
calles Arcos, Sanadores y Valle.

Y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanta la sesión de lo que se extiende
este acta que firmarán los tres concurrentes -
testificar = Al margen = tachado «Don Emilio
Sera» = vale, por no asistir a la sesión =

A Herr

Antonio Santiago

Alfonso Martínez

Francisco Ríos

Manuel Aguilar

El Ayuntamiento



La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó al cierre definitivo del Alcantarillado.

Tramite de Comodoro 11 febrero 1923

El Sr. D. Juan

Alcalde

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó al sorteo de papeles del recuento de la actual

Tramite de Comodoro 18 febrero de 1923 =

El Sr. D. Juan

Alcalde

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por concurrir solamente los Sres. D. Antonio Santiago en funciones de alcalde y D. Francisco Briza.

Tramite de Comodoro veinticinco de febrero de 1923 =

El Sr. D. Juan

Alcalde

Otra y La sesión ordinaria correspondiente a este día se dedicó a la clasificación y declaración de soldados.

Tramite de Comodoro cuatro de marzo de 1923

El Sr. D. Juan

Alcalde

Diligencia } La sesión extraordinaria convocada para el día diez, no se celebró por no concurrir suficiente número de los concejales.

Tranja de Corchero 5 marzo de 1923

El Secretario

[Firma]

Acta } La sesión extraordinaria de segunda convocatoria, citada para hoy, no se celebró, por no concurrir concejales a la hora citada.

Tranja de Corchero 8 de marzo 1923

El Secretario

[Firma]

Acta de sesión extraordinaria celebrada el día ocho de marzo de 1923 =

Delegado del
Sr. Gobernador
Civil de la provincia

Acta } En Tranja de Corchero a ocho de marzo de mil novecientos veintitres, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Delegado especial del Gobernador Civil de la provincia Don Luis Herrera Hernández, se reunieron los Sres. Don Antonio Clara Spínola, Alcalde. Presidente del Ayuntamiento y los Concejales Don Antonio Santiago González, Don Francisco Ruiz Santiago, Don Ulpiano Martínez Montero, Don Francisco Fuenfuen y Don Fernando García Corvillo, con el fin de celebrar la sesión





para que han sido convocados.
Asiste también el Concejal Dr. Eva-
risto Pilo Ponce-Alvarez.

El Sr. Delegado declaró abierta la
sesión y (dijo) dió lectura a su nom-
bramiento como tal Delegado, quitan-
do reconocida su autoridad por los
asistentes y enterados de que ha di-
do funcionarios se le firmanarán
cuantas consideraciones correspon-
den a la autoridad con cuya re-
presentación viene investido y se
le prestarán todos los auxilios que de-
mande la índole de su comisión
y fuese a bien reclamar para
su mejor desempeño.

Ocho seguidos se practicó un ar-
queo de fondos que dió el siguiente
resultado:

Existencia en 31 de Enero, Dip. Enero de 1923 = 22,347.71
Depositos realizados desde 31 de Enero hasta
el día de la fecha - - - - - 2,855.25

Total - - - - - 25,202.96..

Quedan las obligaciones satisfechas du-
rante el mismo periodo a - - - - - 15,540.78

Diferencia - - - - - 9,662.18
Practicó el recuento de fondos que obran
en poder del depositario, dió como resultado
una existencia de cuatro mil cuatrocientos
pesos, dijo tres mil cuatrocientos pesetas
constituidas por los valores siguientes:

Los billetes ----- 3850 pto
 La plata ----- 50 "
 Total ----- 3900. "

Existiendo una diferencia entre la exis-
 tencia efectiva a la que aparece debía
 haber por el resultado de las operaciones
 que aparecen de los libros de contabi-
 lidad de seis mil doscientos sesenta y dos
 pesetas con dieciocho centimos =

Con lo que se dio por terminada la
 reunión de la que se extiende este
 acta que firman los Srs. concurrentes =
 Certificado = Lente praeutens = dijo =
 no vale =

A. Dora

Luis Herrero

Juan D. Guerra

Fernando Cárdenas

Antonio Santiago

Evangelista Pila

Alfonso Martínez

Jonny

H. J. J. J.

Acta de sesión extraordinaria celebrada el
 día 9 de marzo de 1923.

Acta de la Junta de Concheros a nueve
 de marzo de mil novecientos veintitres;
 previa convocatoria y bajo la presiden-
 cia del Sr. Delegado especial del Gobier-
 no Civil de la provincia Don Luis
 Herrero Hernández; se reunieron los

Delgado del
 Sr. J. J. J. J.
 Civil





Los D^{os}. Antonio Silera Spínola, alcalde Presidente de este Ayuntamiento y los Concejales D^{os}. Antonio Santiago Forzales, D^o Francisco Priego Santiago, D^o Evaristo Olla Prieto-Alvaraz, D^o Melipiano Martínez Montero, D^o Francisco Prieto Guerra y D^o Fernando Cárdenas Leonillo, con el fin de celebrar la sesión extraordinaria para que han sido citados.

El Sr. Delegado declaró abierta la sesión al objeto de oír los denargos que tengan por conveniente en aclaración de los hechos denunciados de la visita verificada a la contabilidad y administración de este Ayuntamiento, cuyo pliego de cargos fue notificado a todos los S^{rs}. interesados con fecha de ayer y de hoy: los S^{res} D^{os}. Antonio Silera Spínola, D^o. Melipiano Martínez Montero, D^o. Antonio Santiago Forzales y D^o. Francisco Priego Santiago; constituyeron a la primera, el Sr. alcalde dice: que sus ausencias no han sido tan frecuentes como se dice en el pliego de cargos y que los dos o tres veces que ha tenido que ausentarse ha sido por imprevisto en estado de salud y con delegación por escrito al Teniente de Alcalde correspondiente y que si bien no dio cuenta al Ayuntamiento ha sido por la imposibilidad de reunir el número suficiente de Concejales.

Por el Teniente de Alcalde Don Antonio
Santiga, se dice: que el presente cargo
de la Alcaldía ha tenido precisión
de hacer pago y cobros para no inter-
ferir la vida administrativa del Ayun-
tamiento, a la
ala Segunda dice: que res-
pecto al arqueo, con las cantidades
en poder del Depositario que impor-
tan tres mil cuatrocientas, puntos;
cuatro mil ciento cinco con cuarenta
cinco pendiente de reintegro por in-
tervenciones al Excmo. y Sr. Civil; Cien-
to diez también pendiente de rein-
tegro por la Diputación provincial
por pago de Cantanion, a favor de;
seiscientos cinco ptes. veintiseis
cinco que se encuentran en poder
de Don Sr. M.^a Serrano, Agente en
Madrid de este Ayuntamiento, para pago
del Impuesto de Personal Jurídico
y mil cuatrocientas cuarenta y uno
ptos. cincuenta y tres centimos, todos
a favor de este Ayuntamiento en
poder del Agente en Badajoz Don
Antonio Sierra Sáenz, para aten-
der a las obligaciones del ayun-
tamiento, quedan debidamente
participadas los nueve mil seis-
cientos sesenta y dos ptes. diecisiete
centimos que arroja el arqueo
verificado con fecha ocho del
corriente.

Respecto a la falta de Caja de



3
fondos del Ayuntamiento, que el Ayuntamiento actual se encontró sin ellos y sin consignación para adquirirlos, y que al confeccionar el presupuesto presupuesto tienen propósito de consignar cantidad para comprarla.

En cuatro días antes citados dicen: que respecto a los pagos indebidos y demás cargos que se le hacen en el referido objeto de estas contestaciones, han de manifestar que desconocedores de las prácticas de contabilidad y funcionamiento administrativo de los Municipios, autorizaron cuantos documentos les presentaba el Secretario, por tener en él depositada toda su confianza, y tomando cuantos acuerdos creían conducentes a la buena marcha administrativa y desenvolvimiento del Municipio, teniendo siempre la convicción de que los pagos que se verificaban eran para atender a servicios ya realizados.

Y para terminar y en descargo de nuestra actuación, hemos de hacer constar que todos los días y hora señalados para la celebración de las sesiones, asistimos puntualmente, no pudiéndose celebrar estas por no reunir mayoría para celebrarlas, y por ello muchos acuerdos han tenido que formarse en sesiones supletorias.

que el Concejo. En Evacuado Pto, por
seste por separado, en folio de de-
cargos el que copiaré literalmente li-
ce así: "En contestación a los cargos que
se me formulan dijo, que asistió a
una o dos sesiones de las celebradas
al principio de mi gestión siendo,
dijo viendo que no se cumplían
ciertos acuerdos de los que en ella toma-
dos, escribí al Sr. Gobernador Civil
de la provincia formulando mi
queja a la cual el Sr. Gobernador
no tuvo a bien contestarme y men-
dome por lo tanto así desairado
por todo, por dignidad, resolví no
asistir a ninguna sesión más
y por lo tanto no puedo formular de-
cargos en ninguna de las demás ac-
tuaciones del Concejo. - Es cuanto
puedo manifestar en mi descargo."
Los Concejales Don Juan^e Ponce
Puerca y Don Fernand. Balseiro
manifestan que presentarán su
folio de descargo en tiempo o por-
tuno. y

Y siendo las tres horas y no ha-
biendo comparecido ninguno más
de los tres citados, se levantó la sesión
que firmaron los tres concurrentes. - Certif.

Luis Fernand. Balseiro }
Juan Ponce }
Alvarado Martinis Antonio Santiago }
Evacuado Pto }



Francisco G. G. G.

Fernando Cárdenas

F. G. G.

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria celebrada el día
17 de Marzo de 1923.

Acta de la Sesión de Compraventa a true de

Asisten
Presidente: Dn. Ant.^o Alca
Concejales
Dn. Francisco Prieto
" Evaristo Polo
" Melchor Martínez
" Ant.^o Lantigua
" Francisco G. G.

Marzo de mil novecientos veintitrés;
en la Sala Capitular, previa convoca-
toria y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Alca y Prieto, se
reunieron los D^{os} Concejales de
este Ayuntamiento que al margen
se expresan con el fin de celebrar la
sesión supletoria de la ordinaria co-
rrespondiente al día once del actual
que no se celebró por no concurrir su-
ficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de su orden se lectura del
acta de la anterior ordinaria y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad, el
Ayuntamiento tomó los acuerdos siguientes:

Locono a pobre
superior

Aprobar el gasto de veinticinco pesetas
hecho para auxiliar a Don Antonio
Prieto Prieto, pobre superior que ha tenido que
ir a Sevilla para operarse.

Journal medio
bravero acentuado
quintas

Fijar en tres frentes el Journal medio
de un bravero en esta localidad, para
remates de quintas.

Cuenta gastos
honoraria para
el pance del plaza

Aprobada una cuenta de gastos de honoraria
presentada por Adolfo Resurrección de trabajo
y material empleado en el pance
de la Plaza que asciende a ciento die-
cisiete pesetas.

Gastos para
municipales

Adm una factura de Dn. Manuel
Ruiz, importante cuarenta y cinco pesetas
por tres gorras de uniforme para las
Guardias Municipales.

Cuentas
farmacia

Adm las cuentas de las medicinas fa-
rmaceuticas por los farmacuticos Don Joaquín
Aguilar y Don Camilo 7^a rogales en Febre-
ro último, para la Beneficencia municipal.

Pensión lac-
tancia a
Manuel Baragan

Conceder pensión de lactancia de quince
pesetas mensuales a Manuel Baragan
Ortiz, para sus hijos gemelos, en las con-
diciones de costumbre.

Nombramiento
especial 2^o Secre-
tario de Dn. Fran-
cisco Llanes

El Sr. Alcalde dijo que estando vacante
el cargo de Oficial 2^o de la Secretaría de
este Ayuntamiento, propuso se nombra-
ra para cubrirlo a Don Francisco Lla-
nes Martínez, que a su juicio reúne
las condiciones necesarias para desem-
peñarlo a satisfacción. La Corporación por
unanimidad acordó conforme a la propuesta
de su Presidente nombrar Oficial 2^o suplente
de la Secretaría del Ayuntamiento a Don Francisco
Llanes Martínez, en el sueldo que
figura en presupuesto.

Contrato arrenda-
miento
Casa Cuartel
fuerza Civil

Se leyó el contrato de arrendamiento
de la Casa Cuartel para la fuerza Civil,
convenido con Don Enrique Espinola
Ortiz, casa que es la misma que ac-
tualmente ocupa el pance y que



ha de ser reformado y reparado para que llene las necesidades del alojamiento de la fuerza de que se compone, contrato que fué aceptado por el ayuntamiento y firmado aparte.

Se acuerda facilitar a Plácido Márquez Muñoz mil freutas a cuenta de la obra de empedrado ejecutada en las calles Magnilla y Oeste.

Fué aprobada la memoria que se dedica a las calles ha efectuado el Pósito Agrícola Don Enrique Merino Muñoz para que sirva de base a la liquidación del empedrado hecho en las mismas y que se le satisfagan sus honorarios que ascienden a ciento quince freutas.

Se acuerda que se incluyan en las listas de beneficencia a Juan Romero León y a Apolonia Saldana.

Se acuerda anular el concurso convocado para cubrir la vacante plaza de titular y que se inste el oportuno expediente y que se siga considerando el sueldo correspondiente en presupuesto.

Visto y examinado detenidamente por este ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formulado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1923 a 1924, y estimándolo

conforme y arreglado a las necesidades de
esta población, a las disposiciones vi-
gentes y recursos de la localidad, acuer-
da: que se fije al público por quince
días, según ordena la ley Municipal,
y transcurridos, con diligencia que los
acrecidos y reclamaciones que se presenten,
se someta a la discusión y votación defi-
nitiva de la Junta Municipal. —

Conceder inden-
nización al De-
positario de
fondos municipales

A propuesta del Sr. Alcalde y pro-
movidor se acuerda conceder al Depo-
sitario de fondos municipales Don Juan
Munillo indemnización de cuarenta y
seis pesetas por quebranto de moneda y
daños durante el ejercicio comente, que
se pagarán de Gastos. —

Licencia al
Alcalde

El Sr. Alcalde - Presidente solicita y
obtiene de la Corporación quince días
de licencia, quedando en su virtud,
desde hoy, en funciones de Alcalde - Pre-
sidente el Sr. Cienfuegos de Alcalde Don
Antonio Santiago Forcales. —

Y no habiendo mas asuntos que discutir
se levanta la sesión de la que se extiende
este acta que firmarán los Srs. conacordados. —

Cándido Forcales

Don Manuel de la Cruz

Juan Carlos de la Cruz

Francisco Martínez

Clemente Arenas

Antonio Santiago

Francisco de la Gola



3
Sesión extraordinaria celebrada el día 21 de marzo de 1923

Acta: En la villa de Sanja de Carrehumeta siendo las diecinueve horas del día veintinueve de marzo de mil novecientos veintitres, me constituí en el Ayuntamiento de la misma como Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, con el fin de darle posesión a los Srs. Concejales interinos nombrados al efecto, y que al margen se expresan, por haber transcurrido las cuatro horas sin que lo haya verificado el primer Concejale de ahalde en funciones de ahalde Presidente en virtud de licencia concedida al ahalde a proveer de haber sido requerido en forma, y con el fin de dar cumplimiento a la orden de dicha Superioridad en la que comunica la suspensión de los Srs. Concejales Don Antonio Llera Espinola, Don Antonio Santiago Serrano, Don Alfranco Martines Montero, Don Emilio Llera Espinola, Don Francisco Aparicio Ortiz, Don Evaristo Pile Jimenez-alvarez, Don Fernando Calzadilla Maestre y Don Francisco Prieto Santiago, nombrando en su lugar a los Excmos.

Consejo de Jovenes de Carrehumeta interinos

Don Cándido Jorjales, Don Francisco delgado Lina, Don Sebastián delgado Ortiz, Don Juan Moreno, Don Ceferino Melendo Pozo, Don Francisco Martiner Jale, Don Florencio Vlasco Moreno y Don Pedro Plaza Viver, presentes en este acto los tres concejales del ayuntamiento Don Manuel Santiago Pires, Don Francisco Jover Jover y Don Fernando Cárdenas Corvill y los tres concejales interinos en funciones que al margen se expresaran, no compareciendo, Don Sebastián delgado Ortiz, por hallarse enfermo y Don Pedro Plaza Viver, por estar ausente de este término, constituyéndose la mayoría de Concejales de que consta el Ayuntamiento, los tres presentes.

En tal estado el Decapado del Ayuntamiento Civil Don Luis Henares Jover, con asistencia de mi el Secretario, procedió a posesionar de sus cargos a los Concejales interinos enumerados anteriormente, y cumplido este requisito, se dio por terminada esta primera parte que firmaron todos los concurrentes, de que doy fe. =

Luis Henares Jover. Juan.º S. Quera

Fernando Cárdenas

Manuel Santiago



A. Florencio Velasco

Francisco Martos

Cecilio Aguirre

Don Juan

Francisco de Galar, Candidato por

Segunda parte

Seguidamente se procedió a la elección de concejales interinos, se constituyó el Ayuntamiento, bajo la presidencia interina de Don Juan Gómez, Concejal que ha obtenido mayor número de votos.

Acto continuo, pasó a ocupar la presidencia y se procedió, previo los requisitos del art. 53 de la Ley Municipal, a la elección de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento; Preparada a tal efecto la urna correspondiente en la que los tres concejales depositaron sus respectivas papeletas y بعد el escrutinio, dio el siguiente resultado: Para Alcalde-Presidente Don Candido Juaneles Lirio por nueve votos; y resultando con una mayoría absoluta de votos, fue proclamado Alcalde-Presidente el indicado Sr. que pasó a ocupar su puesto, ha

ciéndole entrega de las insignias al
Presidente Interino.

Por el mismo orden, se procedió
a la elección y votación, de Primer
Cuerpo de Alcalde, y hecho el co-
rrespondiente escrutinio, dio el
siguiente resultado.

Para Primer Cuerpo de Alcalde
Don Juan Moreno Madal por nueve
votos, el que pasó a ocupar su res-
pectivo puesto, recibiendo las in-
signias de su cargo.

Con iguales formalidades se proce-
dió a la elección y votación del segun-
do Cuerpo de Alcalde, y hecho el es-
crutinio resultó elegido Don Manuel
Santiaño Pérez, por nueve votos,
el cual pasó a ocupar su puesto
recibiendo las insignias de su cargo.

Terminada la elección de Alcalde
Presidente y Cuerpo de Alcalde, se
procedió a la elección de Regidor
Surdico y suplente con iguales
formalidades, y hecho el escrutinio
dio el resultado siguiente: Don Flo-
rencio Vilasco Merino, para Regi-
dor Surdico, por nueve votos, y su-
plente Don Fernando Carden Cor-
villo, también por nueve votos.

Acto seguido y con los mismas
formalidades se procedió a la
elección de Regidor Interventor y
hecho el escrutinio, resultó ele-
gido para Regidor Interventor,



En Francisco del Ojedo Alca por nueve
votos.

Y últimamente se acordó por la
corporación municipal que las se-
siones ordinarias se celebren los
Domingos, a las Once horas.

Y terminada el objeto de esta
sesión se acordó remitir al
Jefe de la Administración Civil de la provincia
copia literal del acta, como está
ordenado, levantando la sesión
y extendiéndose la presente acta
que firman los Sres. Concejales
concurrentes, de lo que yo el Se-
cretario, certifico =

Cándido Poveda

Francisco E. Guzmán

Manuel Santiago

Bernardo Calles

Florencio Velasco

Francisco Martínez

Cesario Brancio

Francisco Segura

Francisco de la Gola

Francisco de la Gola

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Marzo de 1923.

Acta } En Traña de Comcherrosa a veinte-

Asisten.
Presidente.
Don Candido Pomato
Concejal

Don Juan Moreno Nieto
" Manuel Sanjafo
" Fernando Cardenas
" Florencio Velasco
" Juan Martin
" Juan F. Luena
" Francisco de la Haza
" Ceferino Asenaro

cinco de Marzo de mil, novecientos vein-
tinueve; en la Sala Capitulada y bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido
Pomales Torques, se reunieron los Srs. Con-
cejales de este Ayuntamiento que al
margen se expresan con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a este
dia.

Mientras la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, se en orden, di' lectura
del acta de la anterior ordinaria y fue
aprobada.

Aprobación contrato
amigo arbitrio Pasa
en la venta

Se dio cuenta al Ayuntamiento y fue aprobado
por este el contrato de amigo del arbitrio sobre
puertos de venta celebrado directamente entre
el Sr. Alcalde y José Cecilio Romero, en la can-
tidad de seiscientos seis pesetas y en virtud
de acuerdo anterior de la Corporación municipal.

Declaración
forajido

Se dio cuenta por integra lectura del expediente
de pliego instruido al mozo José Epifanio Freja-
les Gilmanes, hijo de Antonio y de Dolores, número
ochos del sorteo para el cumplimiento del año ac-
tual, que citados por edictos no comparecieron por
sí ni por medio de representante al acto de la
clasificación y declaración de soldados, ni tampoco
alegó puesta causa que se lo impidiera. Visto sus
resultados y diligencias: visto lo expuesto por
parte del vecino designado como defensor, por la
del padre del mozo número 10 del sorteo, y
el dictamen del Regidor Sindico, el Ayunta-





miento acuerdo: Que debe declarar y declara prófugo, para todos los efectos legales, al mencionado menor José Epifanio Gonzales Jimenez, condenándole al pago de los gastos que ocasiona su captura y conducción.

Declaración de prófugos

Además acuerdo se tomó con respecto a los menores Jaime Francisco Gala Ortiz, hijo de José y de Benigna, n.º 48 del corteo para el recemplazo actual y Eugenio José Navarro Manzanera, hijo de Valentín y de Francisca, número 7, del corteo para igual recemplazo.

Comisiones permanentes

El Sr. Alcalde manifestó que conforme a lo que dispone el art. 60 de la ley Municipal, el Ayuntamiento debía fijar en esta sesión el número de Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, determinando a la vez el número de individuos de que cada una ha de constar.

El Ayuntamiento, en su seno acuerda que la Corporación se divida en cuatro comisiones y que cada una conste de tres individuos.

Las Comisiones y los individuos elegidos para cada una son como sigue:

Hacienda	{	D. Candido Gonzales Conques
	{	" Sebastian dela Gala Ortiz
	{	" Juan Moreno Model
Morales	{	" Florencio Velasco Merino
	{	" Manuel Arana de la Roca
	{	" Fernando Cardero Corvillo

97

Benéfencia } Dr. Lorenzo Asencio Toro.
 } Francisco Gómez Guerra
 } Francisco de la Gola Elora
 Policía Urbana } " Manuel Santiago Torres
 } Francisco Martínez Galar
 } " Indro Plaza Vázquez

Alojamiento
 provisional de
 la fuerza del
 puerto de la faja
 con

Solicitud
 de Don Antonio
 Moreno -

Concejal para
 asistir a subasta

El Sr. Alcalde dijo que para realizar
 los obras proyectadas en la Cua-
 tel de la faja limit. hay necesidad
 de buscar alojamiento provisional
 a la fuerza del puerto y la Corpora-
 ción acordó autorizar a su presidente
 para que realice las gestiones necesi-
 sas al objeto indicado llevando a
 efecto los contratos que sean necesarios.

Se dio cuenta de una solicitud de
 Don Antonio Moreno Model en la que
 pide autorización para abonder un
 repajo que conduce aguas del Ejido del
 Valle con el fin de evitar el encharca-
 miento de las aguas y se acordó que
 pase a informe de la Comisión de Poli-
 cía Urbana, Vijo de Montes, la que pro-
 ducir podrá informes técnicos si lo pue-
 ga precisos.

Se acuerda designar al Concejal Dr.
 Manuel Santiago para que asista a
 la subasta de los arbitrios sobre el consumo
 de carnes y sobre bebidas que ha de cele-
 brarse el treinta del actual.

Y no habiendo mas acun-
 tos se que tratar el Sr. Pre-
 sidente levantó la sesión de
 la que se extiende este acta



que firmarán los sus concurrentes - Certifico =
Cándido González

Juan Moreno

Francisco Martos

Francisco de la Gola Moreno y elarico

Juan Carlos Cárdenas

Juan de Santiago

Francisco J. Guzmán

Juan Moreno

Gerardo Arceles

Sesión ordinaria celebrada el día primero de
Abril de 1923

Acta

Presidente
D. C. Morales
Concejales
D. Juan Moreno
" M. Santiago
" F. de la Gola
" J. Cárdenas
" J. Velasco
" J. Martos

En Granja de Torremormosa a primero de a-
bril de mil novecientos veintitres, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde interino D. Cándido Gon-
zález, Porques, se reunieron los Sres. Concejales
de este Ayuntamiento que al margen se ex-
presan, en su Sala Capitular, con el fin
de celebrar la sesión ordinaria correspondiente
a este día.

Habiendo número suficiente de Sres. Con-
cejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión
y que el Secretario, de su orden, dió lectura del
acto de la Ordinaria anterior y fue aprobada.

Permiso de lactancia a Juan Fructo Bellano

Viaje del Sr. D. a Badajoz con el fin de activar la aprobación del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico actual, por el Sr. Gobernador de la provincia, y que se le faciliten ciento cincuenta pesetas para los gastos de su viaje, etc.

Horarios Directores accidental Banda municipal

Casa para alojar al Sr. D. Emilio mientras duran las obras de reparación en la Casa Cuartel

Nombramiento Director de la Banda

Por unanimidad se acuerda conceder permiso de lactancia de quince pesetas mensuales y en las condiciones de costumbre a Francisca Crimino Bellano para su hijo Manuel que no puede ser debidamente lactado por su madre por imposibilidad física de ésta.

También por unanimidad se acuerda que va a Badajoz el Secretario del Ayuntamiento con el fin de activar la aprobación del presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año económico actual, por el Sr. Gobernador de la provincia, y que se le faciliten ciento cincuenta pesetas para los gastos de su viaje, etc.

Así mismo, se acuerda se paguen a Salvador Gala Moruno cien pesetas por sus honorarios como Director accidental de la Banda Municipal durante la Semana Santa última.

El Sr. Alcalde enteró al Ayuntamiento y éste aprobó la gestión por él realizada para buscar casa donde alojar, provisionalmente, la fuerza de este puesto de la Guardia Civil mientras duran las obras de reparación de la Casa Cuartel y aceptar el contrato de arriendo hecho por dicho Sr. Alcalde con tal fin de la casa propiedad de Sebastián Camacho Durán en la cantidad de tres pesetas diarias.

A propuesta del Sr. Alcalde, y después de examinarlo, con determinación por la Corporación, se acuerda por unanimidad nombrar Director de la Banda Municipal a Salvador Gala Moruno con el sueldo que, para el cargo, figure en el Presupuesto.

El Sr. Presidente declaró terminada la sesión.





Acreditar
a Don Antonio
Moreno, mudel
franco que abona
el regajo que
recoge aguas
del arroyo del
crudo etc

Declarar
cesante a
Don Juan
Covilla

Nombrar ofi-
cial 2.º de la
secretaría a Don
Jesus Rodriguez

Declarar ce-
sante al Re-
caudador Don
Juan Covilla
Galiste

blica y después, en Sesión reservada se toma-
ron los acuerdos siguientes:

En virtud de informe de la Comisión de Moni-
tes y de acuerdo con él, el Ayuntamiento acordó
conceder autorización a D. Antonio Moreno Me-
del para ahondar el regajo que recoge las aguas
del egido del Cristo y va a desembocar en la
cerca de La Pililla, siempre que no se altere,
ni la anchura de su cauce ni la dirección
del mismo, y todo con el único fin de dar
más corriente a las aguas y evitar su estanca-
miento.

A propuesta del Sr. Alcalde y por unanimidad, que con-
venia así al mejor servicio del Ayuntamiento,
se acuerda declarar cesante en su cargo de
Oficial segundo de la Secretaría de este Ayunta-
miento, a D. Francisco Páez Martínez, con
el voto en contra del concejal D. Manuel
Santiago Pérez.

También a propuesta del Sr. Alcalde, y por una-
nidad, se acuerda nombrar Oficial segun-
do de la Secretaría de este Ayuntamiento a D.
Jesus Rodriguez, Páez con el sueldo anual de
mil quinientas pesetas.

También, a propuesta del Sr. Alcalde, y por
crear que así convenia a los intereses de la Corpo-
ración se acuerda, con el voto en contra de D.
Manuel Santiago declarar cesante en el cargo
de Recaudador y Agente Ejecutivo de este Ayunta-
miento a D. Juan Covilla Galiste.

A propuesta del mismo Sr. Alcalde y por una-
nidad se acuerda nombrar recaudador

Nombrar re-
caudador a
Don Antonio
Acencio

Nombrar tem-
porero para el
Registro fiscal
a Don Armando
Henao y a Don
Carlos Puerto

de este Ayuntamiento a D. Antonio Benavente
Santiago, para llevar a cabo la satisfac-
ción de la Corporación Municipal.

En virtud de igual propuesta y unanimi-
dad se nombran timbreros para los ta-
bajos de confección del Registro fiscal de Ur-
bana a D. Armando Henao Salido, a D.
Carlos Puerto Gómez con la restitución mensual
de cinco veinticinco pesetas que se pagarán en
con cargo al capital primer artículo de la
ley de Recaudación de Censos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levanta la sesión de la que se actúa en
este acta que firman los señores con-
currentes. Certifica.

Candido Gonzalez

Francisco de la Gata

Francisco Martorel

Fernando Cardero

Florencio Galarza

Manuel Santiago

Alcaldes

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a
este día no se celebró por no concurrir
los Concejales.

Gracia de Corbacho o sea de
Abilio de Ruiz porcineros reuñidos

Alcaldes

Alcaldes



Señalada para el 10 de Abril de 1923, en-
Plenaria de la ordinaria correspondiente al día 8.

Acta y En franja de Torrehermosa a diez de Abril,
de mil, novecientos veintitres; en la Sala
Capitulada, previa convocatoria y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde anterior
Don Candido fonscales Loigues, se reunie-
ron los Srs. Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con el
fin de celebrar la sesión supletoria de
la ordinaria correspondiente al día ocho del
actual, que no se celebró por no concu-
rir los Concejales.

Don Candido fonscales
Concejales
Don Juan Miguels
" Manuel Sancho
" Juan delafala
" Juan martinez
" Fernando Cardenas

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, de su orden, dió lectura al
acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se aprobó suya cuenta de
Arturo Banafán, importante catorce
puntas por el arreglo de instrumentos de
la Banda principal.

Seguidamente se dió cuenta del espe-
diente de la subasta verificada del arbitrio
sobre el Consorcio de cauces y colon el de
Arquidicacion de las subastas, cuyo remate ha sido adjudica-
do provisionalmente a Don Diego Montero
Abulo, como mejor postor en la cantidad
de veintisiete mil, ciento doce pesetas
sesenta centavos anuales y sabe cuya
adjudicacion si sobre la subasta no se
han presentado reclamaciones en el plazo
reglamentario.

El Ayuntamiento, en su sesión, acordó adjudicar definitivamente el remate a D. Diego Montero Abián en la cantidad expresada.

construcción
de muros

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda que se construyan treinta nuevos muros en el Cuartel Municipal, cuya construcción se hará por contrato directo, siempre que su importe no exceda de mil pesetas.

Pensión de
lactancia

A igual propuesta se acuerda conceder pensión de lactancia de quince pesetas mensuales, en las condiciones de costumbre a Víctor Palacios Aguero para sus hijos gemelos Antonio y José, nacidos en el día de hoy.

Of. Gobernador
comunicando R.O.
de suspensión
de las suspensiones
correccionales

Se dio cuenta del Oficio del Sr. Gobernador Civil de la provincia comunicando que por Real Orden del Ministro de la Gobernación se confirma la suspensión de todos los Concejos de este Ayuntamiento y ordena se pase al tanto de culpa a los Tribunales, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Cambio de hora
para celebrar
las sesiones del
Ayuntamiento

Se discutió la conveniencia de modificar lo establecido en cuanto a la hora de celebrar las sesiones ordinarias del Ayuntamiento y por unanimidad se acordó que en lo sucesivo se celebren los Dominicos a las diecinueve horas. Se acordó incluir en las listas de beneficencia a María Calero García y Primitivo Ortiz.

Inclusiones dis-
ta benef.



no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de la que se ex-
tiende este acta que firmaran por los
concurrentes = Cestipio =

Candelido Fornales Juan Moreno

Ciferino Arce

Excmo. Sr. D. Francisco

Francisco Martinez

Fernando Cárdenas

Manuel Santiago

Fernando de la Gala

Excmo. Sr. D. Francisco

Excmo. Sr. D. Francisco

Sesion ordinaria celebrada el dia 15 Abril 1923.

Acta.} En Traña de Torrehermosa a quin-

ce de Abril de mil novecientos

veintitres;

en la Sala Capitular y ba-
ja la presidencia del Sr. Alcalde interino

Excmo. Sr. D. Candelido Fornales

Don Candelido Fornales Corquer, se reunie-
ron los tres Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con
el fin de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia.

Don Juan Moreno

" Ciferino Arce

" Francisco Martinez

" Excmo. Sr. D. Francisco

" Manuel Santiago

" Fernando Cárdenas

Habiendo numero suficiente de tres
Concejales el Sr. Alcalde dedajo abierta la
sesion y por el Secretario, de su orden, di' lec-
tura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad
se tomaron los acuerdos siguientes:

Comisionado
Quintas

Nombrar Comisionario del Ayuntamiento para asistir al juicio de revision y exclusiones y exclusiones ante la Comision Mixta de Reclutamiento, al Secretario de la Corporacion Don Enrique Tugue Maduena y que se le faciliten doscientas pesetas para sus gastos de viaje etc.

Locorro a mi
D. S.

Que se socorra a los quintos y padres de ellos que deban comparecer ante dicha Comision, con cinco pesetas reimpresiones distintas a cada uno

Nombramiento
Ayuntamiento
a favor de Valentin
Herrera

Nombrar agente ejecutivo de este Ayuntamiento con los derechos de Intendencia a Valentin Herrera Espinal, de esta vecindad.

Solicitud de Flo
rencio Aldama

Con respecto a una solicitud de Florencio Aldama Montalvo se acuerda pedir informe a los señores prácticos concejales del Camino de que se trata, y despues se resolvera lo que proceda.

Cuentas far
macias del mes
de Mayo 1927.

Aprobacion las cuentas presentadas por Don Juanjo Aguilar y Don Camilo Garcia Nogales, farmacéuticos, comprensivas de las medicinas facilitadas para la Casa Municipal de Madroal, tanto que ascienden entre ambas a ochocientas cincuenta y dos pesetas quince cuartos y antrizar de los. Alade para que gestione el medio de obtener economias para el Ayuntamiento.

Reparacion de
empedrado

Camelion se acuerda se haga lo ne-





cuando para reparar el empedrado de las calles que lo necesiten.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Concejales =

Cándido Jorral, Florencio Velasco

Francisco Mantener

Celestino Abencio

Juan José Cordero

Miguel Santiago

Fernando

Juan María

Diligencia) Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Sr. Concejales.
Franja de Correhermosa 22 de Abril de 1923.

El Secretario

Juan María

Otra) Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir Sr. Concejales.

Franja de Correhermosa 29 Abril 1923

El Secretario

Juan María

Señon extraordinaria de 1ª convocatoria celebra-
da el día 2 de Mayo de 1923.

Acta de la Junta de Encomienda a los 25 Mayo

Asisten
Presidente
Don Candido Jimeno
Concejales
D. Juan Moreno
" Cipriano de la Gata
" Juan Martin
" Florencio Velasco
" Manuel Santiago
" Fernando Cardero

de mil novecientos veintitres; en la Sala
Capitular, previa convocatoria y bajo la
presidencia del Sr. Alcalde interino Don
Candido Jimeno, se reunieron
los tres Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con el fin de
celebrar la sesion extraordinaria para
que han sido convocados.

Reparar el
Camino de Aznaga

Habiendo numero suficiente para ce-
lebrar sesion, el Sr. Alcalde la declaro abier-
ta y manifesto que como ya se decia
en la convocatoria esta reunion tiene por
objeto acordar sobre el arreglo del camino
de Aznaga, y despues de ligera discusion
sobre el asunto, se acordo destinar por el
pronto quinientas al arreglo de dicho
camino y designar capatas de los
trabajos a Francisco Barro Orellana,
fijandose el jornal de los obreros en dos
pesetas cincuenta centimos y lo mismo el del
capatas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levanto la sesion de la que se extiende este acta que
firmarian por los concurrentes = Certificado =

Concejal Florencio Velasco

Juan Martin

Cipriano de la Gata

Fernando Cardero

Manuel Santiago

Don Juan de la Gata

Fernando Cardero



La sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales.

Trampa de Conchermosa, día 15 Mayo 1923

El Secretario

[Signature]

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria celebrada el día 8 de Mayo 1923, supletoria de la ordinaria del 6.

Acta de la Trampa de Conchermosa a ocho de Mayo

Asisten

Presidente

Don Cándido González

Concejales

Don Juan Moreno

" Cesario Ascani

" Manuel Sanjafo

" Fernando Cadena

" Juan^o Martínez

" Florencio Velasco

" Juan^o delafato

Se reunieron los señores Concejales de este Ayuntamiento que, al mar-
gen de expresarse con el fin de cele-
brar la sesión supletoria de la
ordinaria correspondiente al día
ocho del actual que no se cele-
bró por no concurrir suficiente
número de Sres. Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presi-
dente, y, el Secretario, de su orden,
dió lectura del acta de la anterior
y fue aprobada.

Así mismo fue aprobada el Acta de la
extraordinaria celebrada el día dos del ac-
tual y ratificados los acuerdos tomados en
ella.

A continuación el Ayuntamiento, por

provisiones tomó los acuerdos si-
guientes: —

Segundo lactan-
cia a Hilgimia
Romero.

Que se continúe pagando sin interrupción
a Hilgimia Romero Pila, pensión de
lactancia para su hijo gemelo
que aún vive, en vista del estado de
indigencia en que dicha Hilgimia se
encuentra. —

Costo limpiar
maquina de
escribir

Aprobar el gasto de diez pesetas hecho por
limpiar la maquina de escribir del
Ayuntamiento. —

Contrato cons-
trucción muros

Item el contrato para la construcción
de veinte muros en el Cementerio
Municipal, celebrado directamente entre
el Sr. Alcalde y Manuel Zambrano Expi-
nal, en la cantidad de novecuen-
tas y sesenta pesetas. —

Reparación
de muros

Item la cuenta de gastos de reparación
de muros en dicho cemente-
rio que importa treinta pesetas y
cuarenta céntimos. —

Declarar de
plantilla al
auxiliar Enmanuel
Munillo

Que el Auxiliar temporero de este Ayunta-
miento D. Juan Manuel Mesa se con-
tinue como de plantilla a partir de pri-
mero de Abril último por tener ya con-
signación en el Presupuesto ordinario
corriente. —

Cuenta de
gasto para la
recusificación

Aprobar una cuenta de veinte pesetas presen-
ta da por D. Jesús Rodríguez importe de un
original completo de goma para la Den-
fificación. —

Compra de tela
para paños de
la Inspección de
Carreteras.

Item una cuenta de tres pesetas y quin-
ce céntimos de S. Fermín Martínez, importe
de tela para paños de la Inspección de





Cuenta gas-
ta de arreglo de
un revolver

Justas elecciones

Cuentas far-
macias del
mes de abril

Declarando
vencido al re-
caudador Don
Juan Corvillo

Devolución
fiansa

Carnes.

Item item se seis pesetas presentada
por Arturo Paraguan por arreglo de re-
volver de mo. Sereno.

Item item se gastos hechos con motivo
de la elección de Diputado a Cortes a saber:
Cuarenta pesetas por arriendo de locales para
los Colegios; tres pesetas cincuenta y cinco
centimos de pluma tinta, etc para las
mesas y cien pesetas, retipulacion de veinte
quartales Municipales accidentales que pro-
saron servicio en dicho dia.

Aprobar las cuentas de medicinas, facili-
tadas para la Beneficencia Comuni-
pal en abril ultimo por los farmacien-
tos D. Joaquin Aguilar Ortiz y D. Cami-
lo Garcia Bogado que ascienden a tres-
cientas quince pesetas, veinte y cin-
co centimos y noventa y seis
pesetas diez centimos, respectivamente.

Aprobar la cuenta rendida por el
Recaudador cesante de este Ayun-
tamiento D. Juan Corvillo Sahute, re-
ferente a su gestion en el cobro del
reparto de utilidades de 1922 a 23 y de la
par reorden de la fianza a D. Emilio
Lera Espinola que prestó para respon-
der de la gestion de dicho Recaudador.
Asi mismo se acuerda que habiendo
cumplido D. Juan Corvillo Sahute sus
obligaciones como Administrador de finan-
zas por elato de este Ayuntamiento.



to que fui durante el año 1922-23,
se le devuelve la fianza en metálico que,
como tal Administrador, prestó.

Nombrando
Recaudador
de este Ayuntamiento
a Don Antonio
Ascencio

Se dio cuenta al Ayuntamiento de
que el nombrado Recaudador de los mismos
Don Antonio Ascencio Santiago, y se acordó
como padre de su gestión a Don An-
tonio Santiago Simóles y el Ayun-
tamiento acordó aceptarlo y que en
su virtud quede consumado el nombra-
miento hecho a favor de Don Antonio de
Ascencio, de Recaudador de este Ayun-
tamiento con la retribución del 5 por
ciento como premio de cobranza
sobre las cantidades que haga efectivas,
y que se le dé posesión del cargo por
la Alcaldía.

Concurriendo
Autorización
a Andres Cua de
Orrellana en la que pide autoriza-
ción para
instalar un
aguaducto

Se dio cuenta de una instancia del
señor de esta villa Andres Cuadra
a Andres Cua de Orrellana en la que pide autoriza-
ción para
instalar un
aguaducto
para instalar de una manera
fija el aguaducto de que es dueño y
por tiene instalado una manera
provisional en la Plaza Pública.

El Ayuntamiento, por unanimidad,
y no encontrando en ello inconveniente
acordó acceder a lo solicitado en las
condiciones reglamentarias.

Exposición de
la Franca
Rodríguez
no.

Se leyó una instancia de Doña Francisca
Rodríguez Zuazo, profesora en parlos en
la que solicita se vote por el Ayuntamiento
a su favor la cantidad que aquil
estime conveniente para retribuir sus servi-
cios a las escuelas en las listas de Beneficencia.



Creto para
anexo Camino
de Leguaza

cia y el Ayuntamiento acordó tener en cuenta la petición para cuando se forme nuevo Presupuesto en cuyo momento será ocasión de discutir la conveniencia de la consignación solicitada.

Seguidamente se acordó ampliar hasta mil pesetas la cantidad destinada al anexo del Camino de Leguaza.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firmarán los señores concurrentes. Certifico.

Candido Fourel

Efrasio Arreola

Francisco Fernando Cordero

Procedo Martinez

Florencio Lomas

Fernando de la Gala

Manuel Santiago

Francisco

Sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada el veinte de Mayo de 1923.

Acta }

En la villa de Ganga de Perchurra a veinte de Mayo de mil novecientos

Asistencia

Presidente: D. Cándido González

Concejales

D. Manuel Santiago Pérez
D. Juan Moreno Medel
D. Cesario Asencio Pozo
D. Francisco Martínez Gala
D. Fernando Cardero Corvillo
D. Florencio Velasco Merino
D. Francisco de la Cruz Llera

7

veintitrés, en la Sala Capitular
y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde interino D. Cándido
González Yrizar. Se reunieron
los Srs. Concejales de este Ayunta-
miento que al margen de ex-
presan con el fin de celebrar la
sesión ordinaria correspondiente
a este día.

Habiendo número suficiente
de Srs. Concejales, el Sr. Alcalde

declaró abierta la sesión y yo, el Secre-
tario, di su orden de lectura del
acta de la anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de una solicitud del
arrendatario sobre los arbitrios sobre con-
sumos y Bebidas D. Diego Montero
Abiel en la que pide se le entregue
la cantidad que en la Casa Municipi-
pal tiene depositada como fianza
definitiva del expusado contrato, con
el fin de invertirla en Cédulas de la
Deuda Pública, gestión que ha de
realizarse en el plazo máximo de
treinta días. El Ayuntamiento, des-
pués de examinada la cuestión acor-
dó acceder a la solicitud.

El Sr. Alcalde manifestó que la Junta
Pericial del Catastro de Rústica se halla
incompleta faltando en ella los dos
vocales designados por el Ayuntamiento
por haber fallecido D. José Montero
Aranda y por estar ausente hace más
de dos años D. Fernando Llera Eraso

Acordando se
entregue al arren-
datario del arbitrio
sobre consumos el im-
porte de la fianza
para que la invierta
en Cédulas de la Deu-
da.

Designación
de Vocales Junta
Pericial de
Rústica



y como el estado en que se encuentran los trabajos de Censo, Catastro hacen necesaria la intervención de la Junta entendiéndose que, por el Ayuntamiento deben designarse los dos contribuyentes que falta para que esté completa.

La Corporación, de acuerdo con lo propuesto por el Presidente, acordó la necesidad de completar dicha Junta designando para ello a D. Antonio Moreno Medel y a D. Juan Moreno Medel, a quienes el Sr. comunicará esta designación.

Auxilio a pobres.

Se acuerda facilitar auxilio de veinticinco pesetas a cada uno, a los vecinos pobres Antonio Medina Calero y Francisco Borrego Benado que tienen que llevar a Sevilla a sus respectivas esposas para someterlas a tratamiento facultativo e igual cantidad a Antonio Calero Cam que tiene que ir a los baños de Alange.

Gasto telégrafos
Cama telégrafos

Se aprueba el gasto de veinte pesetas hecho en el blanqueo de la casa de Telégrafos.

Encargar el cuidado de la noria del pozo del Cristo a Juan Calvo con la gratificación

Convenido el Ayuntamiento de la necesidad de que haya persona abolidada de la noria puesta en el pozo del Cristo. Se acuerda designar para ello al Pantero de la Ermita, con la gratificación de

Francisco Alvarado Pacheco



Declarar cesantes
a Pineda y
miguél
Castelo.

Fuente arreglo
Carrius Aguado

Recepción
provisional de
obras de empu-
drado.

mente pesetas mensuales, que se pa-
ron con cargo "improvisas".

A propuesta de su Presidente, y después
de alguna discusión el Ayuntamiento
acordó declarar cesantes a An-
dru Simón Rincón, del cargo de
Alguacil, y a D. Miguel Castelo
Porras del de Oficial 3.º de Secretaría.
Durante la discusión de este último pun-
to se levantó del salón el Concejal D.
Manuel Santiago Pires, porque, sien-
do el Sr. Castelo suñado suyo, se
consideraba incompatible para opinar
sobre su caso.

Fue aprobado por el Ayuntamiento,
el gasto de Dieciséis y tres
pesetas y sesenta céntimos inverti-
das en el arreglo del camino de
Aguado.

Se dió lectura y fue aprobado el
dictamen de la Comisión de Policía
Urbana proponiendo la recepción
provisional de las obras de empu-
drado de las calles Maguella y Pacito
ejecutadas por el contratista Plácido
Marques Muñoz y se liquide y abo-
ne la obra.

Y no habiendo más asuntos de
que tratar se levantó la sesión de la
que se extiende este acta que firma-
rán los señores concurrentes. Certe. fir. =
Entre líneas = Francisco Alvarado Rodríguez =
Vale =

Caudillo Foucault

Francisco de la Gata



Clerino Arce Manuel Santiago

Fernando Cardero

Florencio Velasco Francisco Martinez

Encomendado

Diligencia Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no pudo celebrarse porque solo concurren el Sr. Alcalde y los Concejales D. Manuel Santiago, D. Fernando Cardero y D. Francisco Martinez Sala.

Granja de Enchermosa a 27 de Mayo de 1923.

El Secretario
Encomendado

Sesión ordinaria de segunda convocatoria celebrada el día 29 de Mayo 1923

Acta

Asisten:

Presidente

D. Candido González

Concejales

D. Manuel Santiago

En Granja de Enchermosa a veintinueve de Mayo de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia de Sr. Alcalde interino D. Candido González Yrques, se reunieron los señores Concejales

S. Fermín Velasco
S. Cipriano Asensio
S. Juan de la Gala
S. Juan Martínez
S. Fernando Cárdenas

Aprobación
gastos Camino
Azuaga

Gastos de
elecciones

Formación
de
secciones para
la renovación
de la Junta
Municipal

de este Ayuntamiento que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día venidero del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, leyó el Secretario, de su orden de lectura del acta de la ordinaria anterior y fue aprobada.

Seguidamente se aprobó una cuenta de gastos invertidos en el arreglo del camino de Azuaga, que asciende a sesenta y nueve pesetas.

Así mismo se aprobó el gasto de veintidós pesetas invertidas en la adquisición de listas electorales impresas y el de veinte pesetas importe de bandos impresos hechos con motivo de las últimas elecciones a Diputados a Cortes.

El Sr. Alcalde hizo presente al Ayuntamiento, que debía aprobarse, dijo acordarse los preliminares para la renovación de la Junta Municipal y en su virtud, y visto los artículos 64 y siguientes de la Ley Municipal, se acuerda que siendo uniforme de tipo contributivo, se formen las secciones por calles, siendo el número de dichas secciones el de cuatro y las calles asignadas a cada una, las que siguen:

Sección 1ª

Calles Serulleto, Real, Magdalena, Carrera
Planilla, San Sebastián y Priero.



Sección 2ª

Calle Plaza, Córdoba, Carretera, Cilla-
nos, Iglesia, Camen y Cetrán.

Sección 3ª

Callej. Herreros, Valle, Soledad, Soc-
no, Cristo, San Martín y Purísima

Sección 4ª

Callej. Maguilla, Pacito, Cuervo, San
Juan, Nueva y Francisca del Cuervo.

A cada una de dichas Secciones
corresponden tres asociados de los do-
ce a designar.

Se acordó que se publique el resulta-
do de la formación de secciones a los
fines del artº 67 de la Ley Municipal.

Se discutió la necesidad de ver la ma-
nera de que la afluencia de forasteros
con motivo de la siega, no cause per-
juicio a los braceros del pueblo y se acor-
dó buscar los medios que conduzcan a di-
cho fin.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar, se levantó la sesión de
la que se extiende este acta, que
firmarán los señores concurrentes. Certifico.

Candidato formal: Cefrino Hrenco

Fernando de la Gata

Florencio Belcarco

Francisco Mantón

Francisco

Fernando Cardenas

Manuel Santiago

Francisco

15882222
Sesión ordinaria de 1ª convocatoria celebrada el
día 3 de Junio de 1923.

Ochoa En la villa de Trujillo de Comber-

Asisten
Presidente
Don Candido. Gonzales
Concejales
Don Ciferino Acencio
" Juan Co. de la Sola
" Fernando Cardenas
" Juan Moreno
" Juan Martinez
" Florencio Velasco
" Manuel Santiago

mosa a tres de junio de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido Gonzales Torques, se reunieron los tres concejales de este Ayuntamiento que al mar- gen se expresan con el fin de cele- brar la sesión ordinaria correspon- diente a este día.

Habiendo número suficiente de tres concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión, y por el Secretario, de su orden de lectura del acta de la ordi- naria anterior y fué aprobada.

Aprobación
ritos. benefi-
cencia

Seguidamente el Ayuntamiento es- tudio las nuevas listas de beneficencia, y después de detenido examen au- do aprobarlas.

Pension lactan-
cia a Angel
Romero Medina

A continuación se acordó facilitar pension de lactancia de quince pesetas mensuales, en las condiciones reglamentarias, a Angel Romero Medina para su hijo que no puede ser lactado por su esposa.

Después de haberse mas asuntos de que tra- tar se levanto la sesión y la que se exten- de este acta que firmarán los tres concu- rrentes = Certificado =

Manuel Santiago

Candido Gonzales

Juan Co. Martinez

Ciferino Acencio

Juan Moreno



Francisco delgado

Fernando Cárdenas

Florencio Velasco

Leopoldo Martín

Sesión ordinaria de 1.^a convocatoria celebrada el
 día 10 de Junio de 1923.

Acta} En la villa de Granja de Torrehermosa
 a diez de junio de mil, novecientos
 veintitres, en la Sala Capitular, y
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde inter-
 ino Dn. Candido Gonsales Corques,
 se reunieron los Sres. Concejales de este
 Ayuntamiento que al margen se
 expresan con el fin de celebrar la
 sesión ordinaria correspondiente a
 este día.

Asisten
 Presidente
 Dn. Candido Gonsales
 Concejal
 En. Pedro Moreno
 " Juan^o Martin
 " Ceferino Acuña
 " Juan^o de la Sola
 " Fernando Cárdenas
 " Florencio Velasco

Habiendo numero suficiente de
 Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la
 sesión y por el Secretario, de su orden, di-
 lectura del acta de la ordinaria anterior
 y fue aprobada.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda
 auxiliar con diez pesetas a Pa-
 trocinio Barroto Calero que tiene
 una hija enferma de los ojos y precisa
 someterla a tratamiento de espe-

Unida a
 prece.

Solicitud
de Obreros

ciadista.

Se dió cuenta al Ayuntamiento de una solicitud que le dirigen varios obreros jornaleros quejándose de que la afluencia de forasteros les deja a ellos sin ocupación, y después de examinar el asunto se acordó promover una reunión de labradores y jornaleros para ver de encontrar solución al problema.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los sus concurrentes. = Certifico =

Candido Gonzalez Florencio V. d. aca

Francisco Martinez

Francisco Lopez

Francisco de la Gata

Gerardo Cardenas

Josep Macho

Esperino Franco

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Granja de Concherruon diecinueve de junio de mil novecientos veintitres =

El Secretario

Francisco Lopez



Sesión extraordinaria de 1.^a convocatoria celebrada
 el día 18 de junio de 1923.

Actas: En la villa de Sanja de Torrehermosa
 a dieciocho de junio de mil nove-
 cientos veintitres; en la Sala Capitular,
 previa convocatoria y bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde, interino
 D.ⁿ Candido Guedes Torques, se
 reunieron los tres Concejales de
 este Ayuntamiento que al mayor
 se apresaron con el fin de celebrar
 la sesión extraordinaria para que
 han sido citados.

Asisten.

Presidente.

D.ⁿ Candido Guedes

Concejales

D.ⁿ Juan Moreno

" Florencio Velasco

" Juan dela Gata

" Fernando Cárdenas

" Juan^{co} Martínez

" Ceferino Arencibia

7

Designación
 Vocales Asocia-
 dos Junta mu-
 nicipal

Habiendo número suficiente de tres conce-
 jales, el Sr. Presidente declaró abierta la se-
 sión, y ya el Secretario, de su orden, dió lec-
 tura a la convocatoria de la que resulta
 que el objeto de la misma es designar
 los Vocales Asociados que con el Ayunta-
 miento han de constituir la Junta
 Municipal en el año económico corriente;
 y hecha la designación resultaron de-
 gidos los tres siguientes:

= Por la Sección 1.^a =

D.ⁿ Claudio Moreno Chamorro

" Ricardo Alvarado López

" Juan Antonio Lobato Alexandre

= Por la Sección 2.^a =

D.ⁿ Luis García Grises

" Juan^{co} Espinal Almeida

" José Pérez Gallardo

= Por la Sección 2ª =
Don Juan^{te} Huertas Mariscal
" Juli Luján Espinal
" Manuel Lambraus Espinal

= Por la Sección 4ª =
Don Victoriano Ortiz Aluicida

" Gerónimo García Calero

" Joaquín Medina García

Y después de acordar que se haga
público el resultado en cumplimiento
del art.º 58 de la Ley Municipal,
se dio por terminada la sesión de la
que se extiende este acta que firmarán
los concurrentes = Cerrado =

Cerrado Juan Moreno

Francisco Martínez Florencio V. Marco

Franco de la Gala

Juanando Cárdenas

Celestino Brencis

Diligencia: La sesión ordinaria correspondiente a este día
no se celebró por no concurrir suficiente nú-
mero de Concejales.

Excmo. Sr. Conde de Trujillo
de mil novecientos veintitres =

El Secretario

Juan Martínez

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria
= celebrada el 26 de junio de 1923 =

Acta y Excmo. Sr. Conde de Trujillo a veinti-

Ayuntamiento
 Presidente
 Dn. Candido Jimenez
 Concejal
 Dn. Juan Moreno
 " Florencio Vilaverde
 " Juan Martin

dieciocho de junio de mil novecientos veintitres;
 en la Sala Capitular, previa convocatoria,
 y bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 Dn. Candido Jimenez Torquero, se reunieron,
 los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que
 al margen se expresan con el fin de cele-
 brar la sesion supletoria de la ordinaria
 correspondiente al dia veinticuatro del
 actual, que no se celebro por no con-
 currir suficiente numero de Concejales.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, y el
 Secretario, de su orden, di lectura del acta
 de la ordinaria anterior y fue aprobada.

Asi mismo fue aprobada el acta
 de la extraordinaria celebrada el dia die-
 ciodo del actual y ratificadas las acuer-
 dos tomados en ella.

Gastos anejos a los
 Instrumentos Bauda

a continuacion se aprobo el gasto de
 ochocientos pesetas hechas en anejos instrumentos
 de la Bauda Municipal.

El Conducir a
 Merida de un
 documento

Se acuerda el de ciento treinta pesetas ori-
 ginadas por la conduccion a Merida
 del documento Antonio Calero Cano.

Eleccion de
 procedimientos
 para hacer efec-
 tivo el recargo
 sobre el impuesto
 sobre el consumo
 de gas y de elec-
 tricidad

El Sr. Alcalde dijo que en el vigente pre-
 supuesto municipal figura entre los in-
 gresos el recargo municipal sobre el consumo
 del gas y de electricidad que autoriza la
 ley de 12 de junio de 1911 y que entre los pro-
 cedimientos de cobro establecidos por la legis-
 lacion entendia que el mas conveniente
 era el de que las empresas lo recauden al
 mismo tiempo que el impuesto del Censo

en la forma establecida por el arts 10 de
dicha Ley y el orce del reglamento pa-
ra su ejecución.

El Ayuntamiento, después de examinar
con detenimiento el asunto, acordó de
conformidad con la propuesta de su pre-
sidente, que se haga saber este acuerdo
a las empresas y al Sr. Delegado de Ha-
cienda de la provincia para que pueda
efectuarse el cobro del referido recar-
go desde primero de julio próximo.

A propuesta del Sr. Alcalde se
acuerda adquirir de Don Juan Anto-
niato Alejaudre una cinta métrica
para los trabajos del Registro fiscal
de edificios y solares por el precio
máximo de cincuenta y cinco ptas.

Asimismo se acuerda satisfacer a
Don Fernando Busos Larinto, con cargo
al Cap. de Imperio, ciento trein-
ta y siete ptas cincuenta céntimos
por el trabajo de organización de los
descubiertos de los repartos de censos
y de utilidad de los años 1918 al 1921-22

Quiendo el Ayuntamiento propusiera de
llevar a efecto la construcción de escuelas
graduaras necesarias imperiosamente
sentida, y la urbanización del Epido
de San Sebastian y parte del del Valle,
se acuerda que el Secretario del Ayunta-
miento vaya a Madrid a obtener
la información precisa que se con-
sidera precisa y que se le faciliten
para ello trescientas cincuenta pesetas

Que se adquiere
una cinta mé-
trica para los tra-
bajos del Regis-
tro fiscal

Honorarios
a Don Fernando
Busos

Viaje del Sen-
tado a Madrid



Se acuerda que
sean de sus
propios que
hayan de ha-
cerse.

Reparación del
Dep. municipal

Reparación
Junta pericial
de Urbana

Se acuerda intervenir a la Comisión de Policía Urbana para que estudie y proponga las obras de reparación que hayan de realizarse.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda proceder a las reparaciones que la estancia del Teniente Antonio Calero Cano en el depósito municipal, son obras indispensables.

Se procedió después a la designación de la Junta pericial de Urbana con arreglo a la ley de 23 de marzo del 1906 y disposiciones complementarias quedando constituida por los tres siguientes:

— Regidor Sindico- Presidente —

Dn. Florencio Vilasco Merino

— = Mayores contribuyentes: = —

Dn. Ernesto de la Gata Llera

„ Marcelino Martínez Aleuil

— = Vecinos = —

Dn. José Santiago Montalvo

„ Antonio Espinal Montero.

Colocación mi-
neros en las
Casas.

Seguientemente se acordó autorizar al Alcalde para que contacte directamente la colocación de los números de gobierno en las fincas urbanas de la población siempre que el importe total no exceda de mil pesetas ni de setenta y cinco céntimos cada número.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la

que se extiende este acta que fir-
marán los tres concurrentes - Cer-
tifico =

C. Fournier

Manuel Santiago
Castro

Ildefonso Y. Mosco

Francisco Martorel
Id

Fran^{co} de la Gola

Francisco

Ensayado
mas

Diligencia

Para hacer constar que la sesión ordi-
naria correspondiente a este día no
se celebró por no concurrir suficiente
numero de Concejales

Granja de Fomelunon primer julio
de mil novecientos veintatre.

El Secretario,

Ensayado
mas

Otra

Para hacer constar que la sesión or-
dinaria correspondiente a este día
no se celebró por igual motivo que la
anterior.

Granja de Comoherron ocho julio 1923

El Secretario

Ensayado
mas



Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria celebrada el día 10 de julio de 1923.

Acta En la villa de Sanja de Combarrosa a diez de julio de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Candido Gonzalez Torques, se reunieron previa convocatoria, los Srs. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día ocho del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Srs. Concejales.

Asisten
Presidente
Sr. Candido Gonzalez
Concejales
Sr. Juan de la Gata
" Manuel Santiago
" Florencio Velasco
" Juan Martin
" Fernando Cardenas

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Punto 5.º

Seguidamente fue aprobado el pago de cinco pesetas hecho en traslado los muebles del Sr. Civil Pedro Laparejo desde la casa en que habitaba provisionalmente a la Casa Cuartel, a que se refiere con cargo al Cap. 9.º art. 8.º del vigente presupuesto.

Aprobación
cuentas far-
macias del
mes de mayo

Asi mismo fueron aprobadas las cuentas de las medicinas facilitadas para la Beneficencia municipal en mayo último que ascienden en total a ochocientos pesetas diez centimos.

que se cree a
titular de far-
macias

A propuesta del Sr. Alcalde, se acuerda hacer lo preciso para crear la plaza de Farmacéutico titular en la

Forma reglamentaria

~~Nombrar~~ a Eusebio Valverde Encargado de la Cartera del Cementerio

Así mismo se acuerda nombrar a Eusebio Valverde Medina encargado de la Cartera del Cementerio con sesenta pesetas mensuales de sueldo, con cargo a la consignación correspondiente.

Trasladar la feria a los días 15 al 14 de Septiembre

Después de examinar detenidamente la cuestión y utimando atendida la opinión de que la feria de Septiembre debe adelantarse a fin de que no coincida con la de Huelva, se acuerda que a partir del año actual se celebre los días diez al catorce ambos inclusive, del expresado mes.

Consejo para la feria

Así mismo se acuerda nombrar una comisión organizadora de la feria compuesta del Sr. Alcalde, del Concejal Don Manuel Surtaja, de los Srs. Don José Sampedro, Don Julio Viñeta y Don Jesús Rodríguez.

Declarando cesante al Director de la Banda Municipal y nombrando para sustituirle a Francisco Capias Porreco

En vista de que el Director de la Banda Municipal no puede atenderlo debidamente por continuar residiendo en Arnaiz, se acuerda declararlo cesante y nombrar para sustituirle a Francisco Capias Porreco con el sueldo señalado en presupuesto.

Solicitud de Faustino Chamorro

Con motivo de una solicitud de Faustino Chamorro Felipe se acuerda que quede sobre la mesa para resolver en esta sesión.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la



la sesión de la que se extiende este
acta que firmarán los señores concurrentes
certifico =

El foral de Francisco de la Gola

Francisco de Manuel Santiago

Alonso de Alonso de

Francisco de Martín

Fernando de Cárdenas

Alonso de Alonso de

Diligencia La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por no con-
currir suficiente número de Principales
de la villa de Torrehormosa quince julios
de mil novecientos veintitres -

El Secretario

Alonso de Alonso de

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria celebra-
da el día 17 julios de 1923.

Acta En la villa de Torrehormosa

a diecisiete de julio de mil no-
vecientos veintitres, en la Sala
Capitular, previa convocatoria y
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Cándido González Longue se re-
nieron los señores concejales de este ayunta-
miento que al margen se expre-

Acuerda

Presidente

Don Cándido González
Concejales

Don Francisco de la Gola

Don Francisco Martínez



28
sua con el fin de celebrar la sesión supleto-
ria de la ordinaria correspondiente al día
quinto del actual, que no se celebró por
no concurrir suficiente número de Con-
cejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
y el Secretario, le en orden, de lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.

Consejeros del
aparte en el cobro
de intereses de
inscripciones, ti-
go de obligaciones
ferroviarias

A continuación fue aprobado el gasto
de cien ptas a que ascienden los hono-
rarios de Don Juan M^a González en el cobro
de los intereses producidos en el primer
cuartile del año actual por las obli-
gaciones ferroviarias.

Reintegrar de
documentos

Al mismo se acuerda se formalice
con cargo a las consignaciones correspon-
dientes el gasto hecho para reintegrar
documentos municipales y que asciende
a setecientos, sesenta y nueve ptas y a cua-
trocientas seis pesetas.

Pago de las
placas munici-
pales para las Casas
de la población

También se acuerda que se paguen las
setecientas cuarenta y cuatro ptas
setenta centimos a que asciende el im-
porte de las placas numeradas adquiridas
para colocarlas en las Casas de la pobla-
ción, según los facturos de Don Manuel Ro-
gatz fecha ocho de junio y dos de julio del
año corriente.

Licencia al
Concejal Don
Fernando Car-
deño.

También se acuerda conceder dos ve-
ces de licencia al Concejal Don Fermán
de Cárdenas que lo tiene solicitada ver-
balmente al Sr. Alcalde.

Derechos custodia
oblig^{es} ferroviarias

Así mismo se acordó que se for-
malice con cargo a Suplementos



Nombramiento
Pedáneo de los
Rubios

Solicitud
de Francisco
Chamorro Felipe

las veintiseis pitas cincuenta, cincuenta
retenidas por la Compañía de los ferrocarriles
de Madrid a Huesca y Alicante por derechos de custodia de las diligencias
de la misma que por el presente
El Sr. Alcalde por su conocimiento
de la Corporación que en el día de hoy
había extendido nombramiento de Alcalde
pedáneo de los Rubios a favor de
Juan Pamiagua Caballero.

El ayuntamiento estudió de nuevo la so-
licitud de Francisco Chamorro Felipe
y en atención a los quejos formulados
por los labradores sobre los perjuicios
que les ocasiona el que está abierto
de noche el apuadado a que la men-
tada solicitud se refiere, se acuerda
que el dicho apuadado se abra des-
pués de ser de día y se cierre a las
veintinueve.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levantó la sesión de la
que se extiende este acta que firmarán
los Sres. concurrentes. = Estipendio =

El foral de

Francisco de la Galia Manuel Santiago

Francisco

Francisco Martinez

Francisco

El día de la sesión ordinaria correspondiente a este día no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales. Franja de Torrehormosa veintidos del Julio de mil novecientos veintitres =

El Secretario,
Excmo. Sr. D. [Firma]

Sesión de 2ª convocatoria celebrada el día 24 de Julio de 1923, suplente de la del 22.

Acta En la villa de Franja de Torrehormosa a veinticuatro de Julio de mil

Acuerdos
Presidente
Don Candido González
Concejales
Don Juan Moreno Nieto
Manuel Sanjaiz
Francisco Delafuente

novecientos veintitres; en la tarde Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Candido González Corque se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión suplente de la ordinaria correspondiente al día veintidos del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y oído el Secretario, se le dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Comisionados nupcias
de mayo en Capa

A continuación se acordó nombrar Comisionado para el informe en Capa de los nupcias que deben hacerse en el año actual a Don Candido de Deas y Dias y que se le faciliten treinta y cinco pesetas para gastos del viaje.

adquisición de instrumentos y acciones
para la Banda

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda adquirir para la Banda municipal



Hecho condicio-
nes subasta
empedrado

Altas y Bajas
en el anillo
vacuante

central en clarinete y varios accesorios que
se precisaban para la misma
Fue leído y aprobado el pliego de condi-
ciones que ha de servir de base para contra-
tar por subasta la mano de obra necesaria
para el empedrado de calles de nuevo esta-
blecimiento que acuerda el Ayuntamiento
y que ha formulado la Comisión de Poli-
cia Urbana, y se acuerda el cumplimiento
del art. 29 de la Instrucción.
Dada cuenta de varias relaciones de trans-
misión de dominio de fincas ~~reintegradas~~ plebi-
tariamente informadas por la Junta pericial,
y vista la presentada por D. Juan Calero
claravorn solicitando la variación de la ri-
guera anilladora a su nombre y que
en la actualidad lo está a nombre del
contribuyente que se menciona en la
descripción que consta en dicha relación,
el Ayuntamiento, de conformidad con el
informe de expuesta Junta, acuerda por una-
nidad se proceda en su día a recti-
ficar en el Anillamiento por medio
del oportuno apercibido para el próximo
año de 1924-25, el alta de la partida que
se le figura anillado al recurrente, in-
cluyendo en el mismo la baja correspon-
diente a quien se deba, a cuyo efecto
se remitirá este expediente a la aprobación
definitiva del Sr. Director de Hacienda de
esta provincia, según lo dispuesto por cir-
cular de 15 de Octubre de 1884.

Segun acuerdo se tomo con respecto
a las relaciones de igual clase presen-
tadas por los contribuyentes Sr. Patrocinio
Calero Gata, Juan Dias y Diaz, Antonio
Moreno Medel, Cleofon Palacios Corro, Va-
leantus Pila Martinez, Casidad, de Prada Mun-
rillo, Carmen Rincon Espada y Eduardo
Romero Romero

Contrato de loca-
cion numerada
en las Casas.

En primer se acuerda aprobar el
contrato celebrado por el Sr. Alcalde
con Manuel Palacios Luján para la co-
locacion de numeros en las casas de
la poblacion al precio de setenta y cin-
co céntos numerero.

y no habiendo mas asuntos que tratar
se levanto la sesion de la que se extiende
este acta que firmaran los Sres. concurrentes.

Certifico = Comendado = Urbano = vale

Candidato foralizo Manuel Santiago

Francisco de la Gata Juan Moreno
Jorge Moreno
Pérez

Diligencia

La sesion ordinaria correspondiente a este
dia no se celebró por no concurrir su-
ficiente numero de Concejales

Tronisa de Corchero y Mora 29 Julio 1923

Al Secretario,

Jorge Moreno



La sesión ordinaria correspondiente a este día, no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales. Granja de Torremormuna 5 de Agosto de mil novecientos veintitres.

El Secretario,
[Firma]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria celebrada el día 2 de Agosto de 1923, supletoria de la del 5.

Acta	En la villa de Granja de Torremormuna a siete de Agosto de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, previa convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Dn. Candido González Viquez, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al día cinco del actual, que no se celebró por no concurrir suficiente número de Concejales.
Presidente	
Dn. Candido González	
Concejales	
Dn. Manuel Sánchez	
" Francisco de la Gata	

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y el Secretario, de su orden, se procedió a la lectura del acta de la ordinaria anterior y fue aprobada.

El Sr. Alcalde dijo que se habían practicado las gestiones y trabajos prelimi-

105
Solicitan del Estado la construcción de un edificio para Escuelas Gradualas.

mares para llevar a cabo el acuerdo del Ayuntamiento de solicitar del Estado la construcción de edificio para Escuelas, de cuyo trabajo y gastos, dió destallara cuenta, conestando que el sitio elegido para el emplazamiento, y salvo lo que el Ayuntamiento acuerde, era el Epido de Sta. Sebastian y que el presupuesto que a su finis debe hacerse ha de consistir en cinco mil, metros cubicos de piedra y cinco mil, pesetas en metalico.

Después de detenido examen el Ayuntamiento acordó por unanimidad:
1.º - Que se solicite la construcción por el Estado con la colaboración del Municipio de un edificio con destino a dos Escuelas gradualas de tres grado cada una, una para niñas y otra para niños por ser de absoluta necesidad para el servicio de la enseñanza pública. - 2.º: que se autorice al Ex. Alcalde Presidente para solicitar en nombre y representación del Ayuntamiento del Chuo. Ex. Director General de primera enseñanza la construcción de aquel edificio conforme a los preceptos del Real Decreto de 14 de Diciembre de 1922. - 3.º: que para contribuir a la construcción este Municipio espec. debe luego copmar con los siguientes elementos: a) El solar con las condiciones y requisitos adecuados a la construcción. - b.) Cinco mil, pesetas en metalico y c.) Cinco mil, metros cubicos de piedra para la construcción apropiados al fin



de la Plaza.

En mismo acuerdo que se acompaña a la instancia el plano del solar designado al Excmo. Sr. Don Sebastián.

que se comunicó
que a la Inter
nacional Telepho
ne que el Ayunt
estima conveniente
en su proyecto

Se dio cuenta de una carta dirigida al Ayuntamiento por la "Internacional Telephone and Telegraph Corporation," de la memoria que sobre reorganización telefónica de España remite con la misma, y el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestar su adhesión y apoyo moral a los proyectos de la citada compañía, por estimarlos de gran conveniencia pública y de notoria y evidente necesidad, el servicio que se propone establecer, y que así se le comunicó a la misma.

Aprobación
presupuesto
extraordinario

Se dio y examinado detenidamente, por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto para el año de 1923 a 1924, estimándolo conforme y acordes a las necesidades de esta localidad, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordando: Que se fije al público por quincenas, según ordena la Ley Municipal, y transcurridos, en diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

El Sr. Alcalde dijo que Don Federico

Vistos de Dn.
Federico de Cuenca

de Cuenca tenía arrendados a perpetui-
dad los nichos numeros 472, 473 y
474, de los cuales solo tiene ocupado
el primero, y que por ser preciso de
momento hubo de ocuparse el 474
con el cadáver de Elena Caballero Lau-
der. El propósito del Sr. Cuenca al adqui-
rir los expresados nichos era tenerlos por
mando pila de arriba a abajo y como ya
hay por haber dispuesto de uno de ellos
en momento de apuro no tienen tal con-
dición propone que sin nuevo gasto
para el Sr. Cuenca se le señalen otros tres
a cambio de los que tenía adquiridos
disponiendo el Ayuntamiento del 473
no ocupado, y del 472 cuando puedan
ser trasladados los restos del deudo del
Sr. Cuenca a uno de los nuevos nichos
que a cambio de los que tenía se le
señalen.

El Ayuntamiento, por unanimidad,
ni lo acordó.

A continuación se tomaron por una
unanimidad los acuerdos siguientes:

Factura uniformes

Agotar una factura de Don Manuel
Ruiz de uniformes para la Gta. munici-
pal y los Serenos, que asciende a
Ciencientas sesenta ptas.

W. causa de
fuera

Otra del mismo Sr. por una causa
de fuerza para el deudor Antonio Ca-
lero Cayo, que importa cuarenta y cinco ptas
que se pagaban de Suplementos.

Idem de Dn.
Jesús Rodríguez

Idem cuatro facturas de Dn. Jesús
Rodríguez que ascienden en punto



a cincuenta ptes 25 cent.

Cuentas
alumbrado

Aprobar las cuentas del alumbrado público de los meses de Abril a Julio del año actual, ambos inclusive.

Impresos con
cuartel

Elom el gasto de doce ptes sesenta y cuatro por Elom Rodriguez, por impresos hechos en la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Poste ferrocarril

Elom el idem de doce ptes sesenta centavos por postes de ferrocarril, y recibo de placas para los numeritos de gobierno de las casas de la población.

Manifiesto
del Cemento

Elom el idem de una pta cincuenta centavos por un cartel, y por elido a una plaza del Cementerio Municipal.

Pago a Dr
Enrique al-
quiler para ca-
sa cuartel

Que se pague a Dr Enrique Espinola Ortiz noventa pesetas por los meses de Abril, Mayo y Junio relativos al alquiler de parte de la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Cuenta medi-
cinos, junio de
april

Aprobar la cuenta de medicinas facilitadas para la Beneficencia por Don Joaquín Quintero Ortiz en Junio último, que asciende a cuarenta y cinco ptes y una pta.

Gastos festejos
feria

Autorizar al Sr. Alcalde para que haga los gastos que supa el programa de festejos que se acuerde para la feria de Septiembre.

Pension de
lactancia

A propuesta del Sr. Alcalde se concede pension de lactancia a Alejandro Ayuso Ayuso para un

su hijo que no puede ser factor por
en posesión.

Y no habiendo mas asuntos de
que tratar se levanta la sesión de
la que se extiende este acta que
firmarán los tres Concejales = Cuyos

El Concello

Morencio Velasco

Francisco Morera

Mariano Santiago

Francisco Marten

Francisco de la Gala

[Signature]

[Signature]

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente a este
día no se celebró por concurrir solo el
Sr. Alcalde.

Junta de Concejales doce Apts 1923.

Al Secretario

[Signature]

Otra

La sesión ordinaria correspondiente
a este día no se celebró por igual
razón que la anterior

Junta de Concejales diecinueve
de Apts de mil novecientos veintitres

Al Secretario

[Signature]



3
Sesión de 2.^a convocatoria celebrada el día 21 de
Ago de 1923, suplente de la ord.^a del 19.

Acta de la Sesión de Torrehermosa a veintinueve
de Agosto de mil novecientos veinti-
tres; en la Sala Capitular, previa con-
vocatoria y bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Candido Gomas.
Concejales
Don Juan de la Gala Sierra
" Juan Martinez Gala
" Juan Moreno Nieto
" Florencio Velasco Merino
Se reunieron los Sres. Con-
cejales de este Ayuntamiento que al
margen se expresan con el fin
de celebrar la sesión suplente de
la ordinaria correspondiente al día
diecinueve del actual, que no se
celebró por no concurrir suficiente
numero de Sres. Concejales.

Postes ferroca-
nil

Cuentas de
Jefe Pérez
Gallardo.

Se inicia la sesión por el Sr. Presidente
y el Secretario, de un orden, de lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.
Seguidamente se aprobó el gasto
de veinticuatro pitas de postes y aca-
nos de mineros para los de folclore
de las Casas de la población.

Finalmente se aprobaron tres cuentas
de Jefe Pérez Gallardo: una de mu-
nicipales para los edificios municipales que
importa ochenta y cinco pitas; otra por
el anexo de la puerta del depósito
municipal que asciende a ochenta
y cinco pitas y otra de muros
atriles para la banda municipal
que asciende a ochenta y cinco pitas.

calles a em-
pedrar

Designar al Con-
cejal Don Juan
de la Gata para
embudo

Autonias al alcal-
de para que contrate
la reparacion de
calles

que se ponga
un antepedio
al Pocito.

que se prohiba
interceptor las
aceras en las
calles que se re-
tratau.

A continuacion se acordó por
unanimidad que las calles a
reparar con arreglo a la cu-
bante que se está tramitando sean
por de San Juan, Sevillita, mara de
leua y Haura o' calleja del Mudo.

Se acordó designar al Concejal
Don Juan de la Gata para que
asista a la cubante de empedrado

Se acordó tambien autorizar
al Sr. Alcalde para que contrate
directamente la reparacion del
empedrado de las calles Henadores
Valle, Sylenea, Cilla, Real y Co-
doea.

Seguientemente se acordó que se
ponga un antepedio al pozo
denominado Pocito para evitar
que puedan caer en el las perso-
nas que hayan de utilizarlo.

Para alguna discusion y por
unanimidad se acuerda que para
evitar las molestias que se propor-
cionan al publico se prohiba ocu-
par las aceras de las calles Sylenea,
Letuain, Henadores, Cilla, Arcos y
Plaza con depositos de ninguna clase
o de cualquiera otra manera que
impida el libre paso por
ellas.

No habiendo mas
asuntos de que tratar
se levanto la sesion de
la que se extiende este



Acta que firmarán los Sres
Concurrentes = Certificado =

Candido Gonzalez

Pres.^{te} de la Sala

Mauricio Santiago

~~Francisco Martinez~~

Ildefonso L. Marco

Juan Moreno

~~Juan Moreno~~

Diligencia} La sesión ordinaria correspondiente a este día
no se celebró por concurrir solo el Sr. Alcalde.
Causa de Torrehermosa veintitres de Agosto
de mil novecientos veintitres =

El Secretario,

~~Juan Moreno~~

Otra} La sesión ordinaria correspondiente a este
día no se celebró por igual razón que
la anterior.

Causa de Torrehermosa dos de Septiembre
de mil novecientos veintitres =

El Secretario,

~~Juan Moreno~~

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria celebrada el
día 4 de Septiembre de 1923, en pl.^a de la del 21.

Acta

En Causa de Torrehermosa a
cuatro de Septiembre de mil no-
vecientos veintitres; en la Sala
Capitular, previa convocatoria y capi-

Asisten

Presidente

Don Candido Gonzalez Gonzalez

Concejales

Mauricio Santiago



Concejales
Don Juan^{co} de la Gata
" Juan^{co} Martínez

La Presidencia del Sr. Alcalde interino
En Candidato Torrealba Corque se rem-
nieron. Me los Concejales de este Ayun-
tamiento que al margen se expresan
con el fin de celebrar la sesión supe-
rior de la ordinaria correspondiente al
día dos del actual que no se celebró por
no concurrir suficiente número de
Concejales.

Acuerda la sesión por el Sr. Presidente
por el Secretario, de su orden, de lectura
del acta de la anterior y fue aprobada
Seguidamente se aprobó el gasto
de ochocientas diecisiete ptes treinta
cent^{os}, importe de placas para los mi-
nistrros de gobierno de las caras de uti-
lización.

Gasto adquisi-
ción placas para
numerar caras

Cuentas de ma-
nual de la "Elec-
trica de Aznaga"

Fueron también aprobadas cuentas de
la "Electrica de Aznaga", por material faci-
litado en Mayo y junio últimos que as-
cienden a cuarenta y siete ptes treinta
y cinco cent^{os}.

Adquisición de
un Bap para
la Banda municipal

Se aprobó también la adquisición de
un Bap de lance para la Banda
municipal por el precio de cien pcentos.

Facilitar 8 ptes al
Sr. municipal Ma-
nuel Balsera

A propuesta del Sr. Alcalde se
acordó facilitar ocho ptes al Sr. mu-
nicipal Manuel Balsera por haber ido
a Horena a declarar en sumario contra
Manuel Landres.

Aprueban cuentas
farmacia apilar
en julio y agosto
últimos

Fueron aprobadas las cuentas de medici-
nas facilitadas a la Beneficencia por
el farmacéutico Don Joaquín Apilar
en Julio y agosto últimos.



Cuenta anexo
instrumentos
Banda de música

Se aprobó cuenta de Arturo Camagán que asciende a treinta y una ptas por anexo de instrumentos de la Banda de música.

Aprobación
liquidación
presupuesto
de 1922-23.

Se dio cuenta y fue aprobada la liquidación del presupuesto de mil novecientos veintidos a veintitis y los documentos de refundición de sus resultas con el de mil novecientos veintitis a veinticuatro.

Nombramiento
farmacéutico
titular interino

A propuesta del Sr. Alcalde y con el fin de ver si se obtienen economías en el servicio específico farmacéutico, se acordó nombrar farmacéutico titular interino a Don Federico Arcenal Camporubin y que las medicinas se paguen con anexo a la tarifa de Beneficencia. Dicho farmacéutico cobrará el sueldo por residencia que con anexo a las disposiciones vigentes le corresponda, con cargo al Cap. 5.º, art. 1.º del vigente presupuesto.

Expediente para
colocar en pro-
piedad la plaza

Así mismo se acuerda que se inste expediente para hacer el nombramiento en propiedad de la referida plaza de farmacéutico titular.

Protesta del Con-
cejal Sr. Aguirre
sobre asistencia
Concejal a las se-
siones.

El Concejal Sr. Santiago hace constar en protesta por la falta de asistencia de los Concejales a las sesiones que continúa injustificada.

Instancia de Don
Federico de Cua

Con vista de una instancia de Don Federico de Cua en la que solicita se

se paguen doscientos cincuenta pesetas
de un aumento de titular que fi-
guraba en el presupuesto de mil
porcientos veintidos a veintidos y que
el ayuntamiento acordó suprimir, y que se
suprima la nueva plaza de Medi-
co titular creada, se acuerda que no
ha lugar a lo solicitado por el Sr.
Escriba.

Y no habiendo mas asuntos que tra-
tar se levanta la sesion de la que se ex-
tiende este acta que firmaran los Sres.
concurrentes = Certifico = Entre líneas
= a accedor = vale =

Cándido Foras

Francisco de la Gata

Manuel Santiago

Proencio Velasco

Cefirino Toranzo

Juan Acosta

Francisco Matamoros

Juan Machado

Diferencia La sesion ordinaria correspondiente
al dia de hoy no se celebró por no
convenir sus Concejales

franja de Compraventa nueva de
Septiembre de 1923 =

El Secretario

Juan Machado



La sesión ordinaria correspondiente al día de hoy, no se celebró por no concurrir Sres. Concejales =

Grupo de Torrehermosa dieciséis de Septiembre de 1923 =

El Secretario
J. J. Martínez

Sesión ordinaria de 1.^a convocatoria celebrada el día 23 de Septiembre de 1923.

Acta { En el Grupo de Torrehermosa a veintitrés de Septiembre de mil novecientos veintitrés, en la Sala Capitular, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde interino Don Candido Jorjales Gorgues, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Asisten
Presidente
Don Candido Jorjales
Concejales
D. Juan Torres Inel
" Manuel Santiago Pien
" Florencio Velasco Merino
" Juan del Salto Olvera
" Juan Martin Galarza
" Ceferino Acuña Pico

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario se leyó el orden de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Don Juan de
Licencia al
Concejal Don
Secretario de la
Gala

Don Sebastian de la Gala solicitando dos meses de licencia para aumentar de la población por motivos de sa-

Permisión de lactancia a José Romero Galiste

Planchas para la casa de la familia

Procal al Pósito

Pago adquisiciones de Pedro Romero y Modesta Rios, calle Magnilla

Contrato alquiler local academia Banda

Reparación panto del Cristo

fundo, el ayuntamiento por unanimidad acordó concederlos. —

También por unanimidad se acordó conceder permiso de lactancia en las condiciones de costumbre, de quince ptas mensuales, a José Romero Galiste para sus hijos gemelos Rafael y Camela, a partir de primero de agosto último.

Así mismo se aprobó cuenta de los gastos originados por la reparación y blanqueos general de la fachada de la casa Ayuntamiento que asciende a sesenta y tres ptas 50 cent.

Salvo esta de gastos de mi local vedado al pósito denominado Pósito, que importan setenta y dos ptas.

Así también se acordó se paguen a Plácido Márquez Múñiz cuarenta y cinco ptas ochenta y cinco centavos por las adquisiciones hechas en los fachados de las casas de la calle Magnilla propiedad de Pedro Romero Cuadrado y Modesta Rios Aldana por ser estos muy pobres y extenuar el ayuntamiento que no puedan pagarlos los interesados. —

Por unanimidad también se acordó aprobar contrato celebrado por el Sr. Alcalde con Juan Juez para alquilarle un local para Academia de la Banda municipal de Música por el precio de quince ptas mensuales.

Se aprobó así mismo una cuenta de gastos de albañilería hechos para arreglar el panto denominado del



3

Cuentas me-
dicinas farmacia
Don Camilo
G^o nozales.

Ciento y que asciende a ciento cincuenta
sete cincuenta centimos.
fueron aprobadas las cuentas de medi-
cinas facilitadas para la Beneficen-
cia, impual por el farmacéutico Don
Camilo García Nozales en junio, julio
y Agosto últimos que ascienden
a mil quinientas once seta diez
centimos.

Adjudicación
definitiva en
canta empe-
drados.

Dada cuenta del expediente de subasta
para contratar la mano de obra del
empedrado de calles cuya subasta se
adjudicó a Don Juli Rodríguez Vaz-
quez como único postor y no ha-
biéndose presentado reclamaciones en el
plazo de Instrucción, se acordó adju-
dicar definitivamente dicha subasta
al expuesto Don Juli Rodríguez Vazquez.

Dando sobre
interqueras.

El Sr. Alcalde, por su conocimiento de la Co-
poración el Dando que ha dictado sobre
interqueras, con fecha veintinueve del actual
y fue aprobado por el Ayuntamiento, aun-
que se indicó la conveniencia de causar
con ello el menor perjuicio posible a los
labradores procurando que puedan tener
sus interqueras en sitios convenientes-
mente alejados de la población, pudién-
do ser este sitio, la Mojadilla.

Caja fondo

Se acuerda, después de un cambio de
impresiones, que por el Sr. Alcalde se
estudie y proponga a la Corporación
lo que crea mas conveniente con el

Gastos de feria
y Bandera
a la feria civil

Fin de adquirir una casa para los
fondos municipales.

Se aprobó sin discusión los gastos
hechos con motivo de la feria cele-
brada en el mes actual y los efectua-
dos con motivo de la bendición y entu-
ga de una bandera que se ha regalado
a este pueblo de la Cruz. Civil y los de
alojamiento de los Jofes y comida de la
fuerza de dichos Institutos concentra-
da con dicho motivo y futuros orga-
nizados en obsequio de los niños etc.
los cuales se pagarán con cargo a fin-
gocientos. =

Solicitud veci-
nos calle Cristo
para que se cum-
pliere en calle

Los vecinos de la calle del Cristo re-
sultan del Ayuntamiento se les cumple
de su calle que está en muy malas con-
dicioness y la Corporación acordó tener
en cuenta esta solicitud para aten-
derla en la primera ocasión.

Reparación Char-
ca del Pelic

Tras breve discusión se acordó que se
proceda a la limpieza y reparación de
la charca denominada del Pelic.

Nombre nuevo
de algunas calles

Así mismo se acordó por unanimi-
dad que la calle Hernandore se llame
en lo sucesivo Canalejas; la calle Ser-
lleta, Maestro Guare; la calle Cilla, Ja-
quín Sorolla; y la calle Bronner, Ja-
quín Costa.

No habiendo mas
asuntos de que tratar
se levantó la sesión de
la que se extiende la
presente acta que fir-



marin los sus concurrentes = Cesti-
ficio =

Cándido González Ceperino Hancio

Fran.^{co} de la Gata Francisco Martínez

Florencio Velasco

Juan Moreno Manuel Santiago

Juan Moreno
Cepino

Sección ordinaria celebrada el día 30 de Septiem-
bre de 1923.

Acta En la villa de Graña de Combar-
mosa a treinta de Septiembre

= asistieron =

Presidente

Dn. Cándido González

Concejales

Dn. Manuel Santiago

" Juan Moreno

" Florencio Velasco

" Fran.^{co} Martínez

" Fran.^{co} de la Gata

" Ceperino Hancio

De mil novecientos veintotres;
en la Sala Capitular y bajo
la presidencia del Sr. Al-
calde interino, Dn. Cándido
González, Concejales, se ren-
cieron los sus Concejales
de este Ayuntamiento que al
margen se expresan con el
fin de celebrar la sesión or-
dinaria correspondiente a este
día.

Habiendo número suficiente de Con-
cejales el Sr. Alcalde declaró abierta la
sesión y por el Secretario, de su orden,

Riego arboles
plaza Plaza

Gastos Caminos
Viciuual a
Peralado

Idem colocación
números de
placas

Idem colocación
placas rotula-
ción de calles

Idem remiendo
piedras para
el empedrado

Gastos por rectifi-
car reparto urba-
na -

Idem impresos

di lectura del acta de la ordinaria an-
terior y fue aprobada.

Se aprobó el gasto de ciento se-
senta y cinco ptes. pesos para reparar
los dibujos del plano de la Plaza tu-
rante el último verano.

Asi mismo se aprobó una cuenta
de gastos hechos en el Camino vecinal
en construcción de esta villa a Pera-
lada del Zanco que asciende a tres
mil pesetas.

Idem una cuenta de números, de
colocación de números de placas en las
casas de esta población que asciende a
doscientas cincuenta y seis pesetas.

Idem otra de colocación de placas
de rotulación de calles que asciende
a sesenta y cinco ptes.

Idem una cuenta de
gastos hechos remiendo
piedras para el empe-
drado de calles, y retirando
materiales o escombros, que
importa doscientas ochenta
pesetas.

Idem el gasto de sesen-
ta pesetas por rectificar
el reparto de urbana del
actual ejercicio económico.

Idem varios recibos de ad-
quisición de impresos a
los Srs. Villegas y Chacon que
importan quinientas cin-
cuenta y ocho pesetas.



Construcción
de vidrios

Accesorios para
la Banda

Los Colqueto
para el Panto

que se continúe
en la forma
que se dice el
expediente por
la cantidad de
caras

Siendo necesario construir nuevos vidrios
en el Cementerio Municipal, se acordó
autorizar al Sr. Alcalde para que
contrate directamente la construc-
ción de los mismos.

Se aprobó una factura de Prisca
hermanos de accesorios para la
Banda Municipal que asciende a die-
cisiete pesetas.

Adem el gasto de diez pesetas de un
dia de Colqueto llevando materiales
para el brocal del pozo denominado
Pocito.

Después de un ligero debate se acor-
dió por unanimidad que de un expre-
diente que se empezó a instruir para cons-
truir una canchada de caras, se reparasen
los planos que tiene, que se completasen con
los reglamentarios y se continuase la instruc-
ción del expediente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesión de la que se extiende este acta
que firmarian los Vrs concurrentes = Certificado =

El Concejales

Francisco de la Gata

Mariano Santiago

Florencio Delosco

Cirino Arancio

Francisco Martinez

Francisco Martinez

Francisco Martinez

Sesión extraordinaria celebrada el día
 2 de octubre de 1923, para dar proce-
 sión al Ayuntamiento designado por
 Real Decreto de 20 de Septiembre de 1923

Acta} En franquía de Conchomora a dos
 de octubre de mil novecientos vein-
 tites, previa citación, se reunieron
 en la Sala Capitular los Sres Don
 Juan Moreno Medel, Don Manuel
 Santiago Pérez, Don Florencio Vilasco
 Moreno, Don Francisco Martiner
 Gata, Don Francisco de la Gata Alva,
 y Don Cefeino Acuña. Pero todos
 individuos del Ayuntamiento de
 esta villa y los Srs Don Juan Es-
 pinal Alameda, Don Victoriano
 Ortiz Alameda, Don Juan Ant-
 oñato Alfaro, Don Ricardo Al-
 varado López, Don Joaquín García
 Calero, Don Joaquín Medina García,
 Don José Pérez Gallardo, Don Manuel
 Zambrano Espinal, Don Francisco
 Herberth Mariscal, Don José Lu-
 ján Espinal, Don Luis García
 Gómez y Don Claudio Moreno
 Charroño que constituyeron el
 total de Vocales Asociados de
 la Junta Municipal de esta
 población.

Preside el Comandante de este
 puesto de la Guardia Civil Don
 Vicente Chaves Borado.

Se firmó y se decretó -



no de orden del dicho Sr. Presidente di' lectura del telegrama del Sr. Gobernador Civil de la provincia en la parte en que transcribe el Real Decreto de Treinta de Septiembre último por el que se declaran disueltos los actuales Ayuntamientos y se nombran para sustituir a los Concejales que cesan a los Srs. Vitales Asociados de la Junta Municipal y en su virtud los Srs. Don Juan Moreno Medel y Don Manuel Santiago Niccion fueron de los insignias de sus cargos de primer Ciento de alcalde y de segundo Ciento, quedaron todos enteraos del citado decreto y se dió por terminada esta primera parte de la sesión = No compare el Sr. alcalde Don Candido Fornal y no compare por estas causas y por ende esta primera parte de la sesión todos los Srs. Citados =

Valentín Alvarado

Juan Moreno Medel

Manuel Santiago Niccion

Francisco Fornal

Valencio L. L. L.

Luiz Garcia Hujare

Isaac H. H. H. H.

Manoel F. F. F.

Jaquin Medina

M. M. M.

J. A. Lobato

Germino Garcia Calvo

Victoriano Ortiz

Ricardo Alvarado

Claudio Moreno

(1)

Francisco Espinal

Segunda parte.

Seguidamente el Sr. Presidente declaró posesionados de sus cargos a los Concejales interinos de que se ha hecho mención y seguidamente, se procedió a la elección de alcalde con arreglo a los artículos 54 y siguientes de la Ley Municipal y efectuada la votación por medio de papeletas, leídas estas y hecho el recuento de votos dio el siguiente resultado: Don Victoriano Ortiz Alcáide nueve votos; Don Ricardo Alvarado López un voto; Don Claudio Moreno Chamorro, un voto y Don Germino Garcia Calvo un voto. Habiendo obtenido mayoría absoluta de votos a su favor, fue proclamado Alcalde Presidente del Ayuntamiento Don Victoriano Ortiz Alcáide.



Por igual procedimiento se procedió a la elección y votación de primer Ceuente de Alcalde para el que obtuvo ocho votos Don Juan Ant^o Robato Alejandro; uno Don Ricardo Alvarado Lopez, otro Don Claudio Moreno y dos Don José Ben^e fallado = Ceuente mayoría absoluta de votos fué proclamado primer Ceuente (dijo segundo Ceuente de) de Alcalde Don Juan Antonio Robato Alejandro.

Seguidamente y por igual procedimiento se procedió a la elección de segundo Ceuente de Alcalde, siendo proclamado D. Ricardo Alvarado Lopez que obtuvo diez votos y uno cada uno Don Juan^e Espinal Colmenar y Don Claudio Moreno Chamorro.

Seguidamente fueron elegidos Regidores Sindicos Don Claudio Moreno Chamorro y Don Eusebio Gómez por diez y por siete votos respectivamente. =

A continuación se eligió para Regidor Interventor a Don Manuel Tembreros Espinal.

Seguidamente y por unanimidad se acordó que las sesiones ordinarias del Ayuntamiento se celebren los Domingos a las seis de la tarde.

En virtud de lo ordenado en el artículo 2^o del R. L. antes citado, se procedió a designar las secciones que

determina el art. 66 de la Ley mu-
nicipal y el Ayuntamiento de conformi-
dad con lo dispuesto en el art. 65 de
dicha Ley acordaron a que no hay
industrias ni elementos contributivos
que por su importancia exigieran
sección especial, se acordó hacer
la distribución de secciones por calles
en la forma siguiente: —

Sección 1.^a

Calles Pocito, San Juan, Nueva,
Cuenca y Levillota = 302 contribuyentes

Sección 2.^a

Calles San Pedro, Purisima, Real,
Primer, Carrera y Bolacilla = 278 contribuyentes

Sección 3.^a

Calles Valle, Hernandis, Cella, Egle-
na, Cristo, Alceda, Picono, Plaza,
Arcos, Caucen y Cuenca (Crucero) =
318 contribuyentes = —

Sección 4.^a

Calles Carretera, San Sebastian, Magni-
lla, Magdalena, Cordoba y Cetran =
307 contribuyentes = —

A continuación se procedió a
designar por sorteo los Vocales As-
ciados, eligiendo tres por cada sec-
ción por tener cada igual numero
de contribuyentes, y luego el sorteo
resultaron designados los tres si-
guientes: —

Por la Sección 1.^a

Dn Celestino Domagán Ortiz, Dn
Jn' Buica Montero y Dn Lorenzo Co-



villo Della.

Por la Sección 2^a
En Juan León Romero, En Antonio Ce-
na y Cera y En Manuel Guillén
Rodríguez

Por la Sección 3^a
En José Andrés Heras, En Juan José
Montero Ovillo y En Felipe Romero
Galate:

Por la Sección 4^a
En don^{te} Bellan Medel, En Juan
Romero Pila y En Adolfo Posa Pa-
reus. =

Quedando cumplido cuanto para este acto
determina el varias veces citado Real
Decreto de 10 por terminado firmando
la presente todos los sus que asisten =
Esta parecieron = dijo segundo
Cuerpo de = no vale =

~~Vicente Navarro~~ Victoriano Ortiz
Ricardo Alvarado S. A. L. L. L. L.

Francisco Espinal Claudio Horreo

Joaquín Presidio Luis García

Juan José Posa Pareus

Gerónimo García Labra

Juan Carlos Nuñez

~~Juan Carlos Nuñez~~

Sesión ordinaria correspondiente al día 7 de
 Octubre de 1923

Acta { En la villa de Enxara de Gochermosa
Asisten a siete de Octubre de mil novecien-
Presidente tos veintitres, en la Sala Capitular
Sr. Victoriano Ortiz Alencida y bajo la presidencia del Sr. Al-
Concejales calde Sr. Victoriano Ortiz Alencida,
Sr. Juan ant. Sobat. Alejandro se reunieron los tres Concejales de este
Ricardo Alvarado Loper Ayuntamiento que al margen se
" Francisco Espinosa Alencida expresaron con el fin de celebrar la se-
" José Pérez Gallardo. ña ordinaria correspondiente a este
" Manuel Tambrano Espinosa día.
" Jerónimo García Calero
" José Rufán Espinosa
" Claudio Moreno Chamorro
" Luis García Gómez
" Francisco Huerta
" Joaquín Medina García
Habiendo número suficiente
de Concejales el Sr. Alcalde declaró
abierta la sesión y ya el Secretario
le su orden, de lectura del acta
de la anterior ordinaria y fué apro-
bada, así como la de constitución del
Ayuntamiento.

En vista de lo que dispone la Ley
Municipal y la electoral, y por analogía
se acordó que el orden numérico de los
Regidores se establezca de mayor a me-
nor edad, y, hence, quedó como sigue:
Regidor 1.º = Sr. Francisco Huertas manual
Id 2.º = Sr. Jerónimo García Calero
Id 3.º = Sr. Francisco Espinosa Alencida
Id 4.º = Sr. Claudio Moreno Chamorro
Id 5.º = Sr. José Pérez Gallardo
Id 6.º = Sr. Joaquín Medina García
Id 7.º = Sr. Luis García Gómez
Id 8.º = Sr. Manuel Tambrano Espinosa
Id 9.º = Sr. José Rufán Espinosa.
Lc



procedió después a determinar las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, y se acordó que fueran los cuberos que a continuación se detallan con los Concejales que componen cada una, a saber: —

Hacienda { Dn. Victoriano Ortiz Almecida
" Jn. Pires Gallardo
" Fran^{co} Huertas Mariscal

Policia Urbana { Dn. Juan Ant^o Labato Alejandro
" Luis Garcia Grues
" Claudio Moreno Chamorro

Beneficencia { Dn. Ricardo Alvarado Lopez
" Joaquin Medina Garcia
" Fran^{co} Espinal Almecida

Montes { Dn. Jeronimo Garcia Salero
" Manuel Tambrano Espinal
" Jn. Lujan Espinal

A continuación y sin discurrir se acordó por unanimidad:

Cuenta Arturo Barragan } aprobar una cuenta de Arturo Barragan de tres pesetas por arreglo de unas tapias del estuche de autopsias.

Idem de Jn. Aleix } Idem esta de quince pesetas de Jn. Aleix por unos atiles para la musica.

Cuenta Desague Charca Poleo } Idem esta de reintegro de pesetas de jornal invertidos en abrir un desague a la Charca del Poleo.

Cuenta reparacion empedrada } Idem el resultado de la medicion de las obras de reparacion de calles hechas por Jn. Rodriguez Tarques, con arreglo a contrato y que ascienden a mil, dos

cientas noventa y seis y setenta ochenta
cinco.

Contrato con-
trucción nichos

Se aprobó un contrato celebrado por
el Sr. Alcalde con Juan Sain Cua-
drado para la construcción de cua-
renta y ocho nichos en el Cementerio
Municipal al precio de treinta y dos
pesetas más.

Reparación Cárcel

Se autoriza al Sr. Alcalde para que
contrate el arreglo y reparación del de-
posito ó cárcel Municipal.

Resolución Ple-
naria en recurso
de D. Federico de
Crua

Se dio cuenta de una resolución del Sr.
Gobernador Civil de la provincia dictada
en recurso contra acuerdo del Ayun-
tamiento celebrado por D. Federico
de Crua y se acordó quedara sobre
la mesa para su estudio.

Distribución Fondos.

Se aprobó la distribución de
fondos para el mes actual
y no habiendo más asuntos que
tratar se levantó la sesión de la
que se extiende este acta que firman
los Sres. concurrentes = Certificado =

Victoriano Ortiz Juan P. Lobato

Juan Sain Cua-
drado

Claudio Moreno

Francisco Espinal

Gerónimo García

Juan

Joaquín Medina



Luis Garcia

Luis Garcia

Luis Garcia

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Octubre de 1923.

Acta } En la villa de Trujillo de Conchequeros

Asisten.

Presidente

Dn Victoriano Ortiz Alencida

Concejales

Dn Juan Ant. Toboals Alejandro

" Ricardo Alvarado Lopez

" Juan L. Fuentes Mariscal

" Manuel Vazquez Espinal

" Luis Garcia Gomez

" Joaquin Moreno Garcia

" Jn. Rufin Espinal

" Jn. Perez Gallardo

" Jeronimo Garcia Calero

" Claudio Moreno Chamorro

" Juan L. Espinal Alencida

Const. del Puerto de la G. Civil

Dn Vicente Chaves Dorado

a cuatro de Octubre de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular, se reunieron los Sres. Concejales de este Ayuntamiento que formarán y al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión a la que asiste el Comandante de este Puerto de la Guardia Civil Dn Vicente Chaves Dorado.

Seguidamente por el Secretario, de orden del Sr. Presidente Dn Victoriano Ortiz Alencida, de lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Ladillos para el Cementerio

A continuación se aprobó el gasto de cuarenta pesetas por adquisición de ladillos para el Cementerio municipal.

Gasto de una autopsia

Se acuerda el gasto de cuarenta pesetas por una toalla y jabón para una autopsia.



Gastos trasladados
de un piano

Se aprobó el gasto de doce pesetas
por trasladar un piano de casa
particular al Salón en que se dio
el banquete con motivo de la entrega
de una bandera a la fiera civil.

Prohibición de
camuflajes de lujo

Después de no haberse pre-
sentado reclamaciones, se aprobó
el prohibir el impuesto sobre
camuflajes de lujo del año econó-
mico actual y que se ponga refu-
damente al cobro.

Que para la eje-
cución del descu-
bierto reparto
1922-23

Capítulo se acordó que para la
ejecución del descubierta del reparto
de utilidades de mil novecientos vein-
tidos-veintitres =

Colocación de
lucos en las calles

A petición de los vecinos se acuer-
da que se coloque una luz en la
calle San Sebastián y otra en la calle
de del Mundo.

Informe sobre
tipos catantes

Se acordó informar en igual sen-
tido que la Junta provincial sobre los
tipos evaluativos formados por el
Servicio de Avance Catastral o sea
que los tipos que forman como anuales
deben ser por cédulas y en cuanto
a las encinas que debe tenerse en cuen-
ta que la onza y los epidemias del
cerdo hacen variar las utilidades de su
explotación.

Recurso de don
Federico de Cien
Revolución del
gobernador

A propuesta del Sr. alcalde y por
unanimidad y en virtud de lo re-
suelto por el Sr. Gobernador Civil
de la provincia en recurso de don
Federico de Cien contra acuerdos



del ayuntamiento, se acuerda que se incluya en el primer presupuesto cantidad para pagar las que se dejó de abonar a los Medios en el año económico anterior y que se suprima la nueva plaza de Medico Titular creada.

Eleva consulta al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia sobre si puede suprimirse una de las plazas de Medico Titulares en propiedad por tener este pueblo una mas de las que le corresponden y sobre si pueden suprimirse las gratificaciones del Secretario y del alcaide del Juergo municipal.

Contra del Solar para construir Escuelas
Con virtud de oficio de la Direccion Gral de Instruccion se acuerda hacer contra del solar en que han de construirse Escuelas graduadas y que este Ayuntamiento tiene ofrecido con tal fin.

Que se instruya expediente al Inspector Veterinario
A propuesta del Regidor Sindico Don Claudio Moreno, se acuerda que se instruya expediente al Inspector Veterinario municipal Don Pedro Dias Villar, el que tendria por principio la denuncia que dicho Regidor Sindico formulara en el expediente.

Se acuerda por unanimidad

que se cubra
la plaza vacante
de guardia municipal

autorizar al Alcalde para que cu-
bra la plaza vacante de guardia
municipal, con caracter interino,
con el fin de hacer mas eficaz
el servicio —

Despues de haberse tratado de lo
que se extiende este acta que fir-
maran los Srs. concurrentes = Contina

Victoriano Ortiz

Juan ~~co~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~

Gerónimo Garcia

Ricardo Alvarez

Luis Garcia Claudio Moreno

Joaquin Medina Juan Filaberto

Francisco Espinal

Manuel

Señor ordinaria celebrada el día 21 de octubre 1923

Acta { En Trámite de Compraventa a vein-

Pridente.

En Victoriano Ortiz Alameda
Concejales

En Juan auto Filaberto

" Ricardo Alvarez

" Juan ~~co~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~

" Manuel ~~co~~ ~~de~~ ~~la~~ ~~guerra~~

" José Pires Gallardo

" Gerónimo Garcia

tiempo de octubre de mil nove-
cientos veintitres; en la Sala
Capitular y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Victoriano
Ortiz Alameda, se reunieron los
Srs. Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan con
el fin de celebrar la sesión ordi-





A. Luis García Jorner
" Claudio Puentes
" Joaquín Medina
" Juan Espinal Muñoz
maria correspondiente a este día
Ante el Comandante de este Puerto
de la Tna Civil. An Vicente Chaves
Gorras.

Habiendo número suficiente
de Sr. Concejales el Sr. Alcalde de-
claró abierta la sesión y por el Se-
cretario de su orden, dió lectura
del acta de la anterior y fué aprobada.

Por unanimidad se acordó conceder
reintegro ptes a Juan Barroso Montero
como auxilio para que pueda mandar
a Madrid a someterse a tratamiento fa-
cultativo.

cuenta blanqueo
Escuelas. Se aprobó una cuenta de gastos hechos en
el blanqueo general de las Escuelas públicas
que asciende a treinta y ocho ptes cincuenta
céntimos.

Dimisión del
Oficial 1º de
la Secretaría
Se dió cuenta de un oficio del Oficial 2º
de la Secretaría de este Ayuntamiento Dn Juan
Rodríguez Porcia en el que fundamentando
su motivo de salud solicita la di-
misión de su cargo, dimisión que le fué
aceptada.

cumplimiento
disposiciones
oficiales Se acordó el cumplimiento de cuantas
órdenes insertas en los Boletines Oficiales
apertan a este Ayuntamiento.

Cuenta famia
lia An p.º an-
nal en septor
Se aprobó la cuenta de medicinas
facilitadas para la beneficencia municipal
en Septiembre último por la farmacia
de Dn Federico Arcual, que asciende
a cuatrocientas cincuenta y siete ptes 29 céntimos

Proposición re-
ferente a las aguas
del Pilar

Queja del
Sr Moreno

Queja sobre la
posible incom-
patibilidad del
Sr Juizado

El Sr Lobato solicita se vea la
manera de averiguar si por la altura
del manantial de la fuente del Pilar po-
drá traer al sitio denominado la
Caja para lo cual el se ofrece a prac-
ticar gratuitamente la nivelación del
terreno - se aceptó la proposición por
creer su realización muy beneficiosa
si las circunstancias la hacen posible.

El Sr Moreno solicita del Sr. Alcalde
este cuarto antes a la Junta municipi-
pal para acordar sobre el expediente
instituido al Inspector Veterinario mun-
icipal y que se fije al público
cumplimiento o cuadro de las horas oficia-
les de oficina.

El Sr. Huertas dijo que al recién
nominado nombrado guardia municipal
Sr Juizado cobra como Sargento retirado
de la Guardia Civil, lo que quizás sea in-
compatible con el cargo que se le ha conferido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar
se levantó la sesión de la que se extiende este
acta que firmarán los Sr. concurrentes. Cese
Victoriano Ortiz

Ricardo Alvarado Joaquín Medina

Luis García

Juan A. Lobato Juan Espinal

José María Lirio

Claudio Moreno Jerónimo Galán

José María



Sesión ordinaria celebrada el día 28 de
Octubre de 1923.

Acta: En la villa de Trujillo de Conchermosa

= Asisten =
 = Presidente =
 Sr. Victoriano Ortiz Alameda
 = Concejales =
 Sr. Juan Ant. Robato Alameda
 " Ricardo Alvarado López
 " Inagrin Melina García
 " Manuel Vamborán Espinal
 " Claudio Moreno Chamorro
 " Luis García Jover
 " José Sijuan Espinal
 " José Pérez Gallardo
 " Juan Espinal Alameda

a reunidos de Octubre de mil no-
 vecientos veintitrés; en la Sala Ca-
 pitular y bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Sr. Victoriano
 Ortiz Alameda, se reunieron
 los Sres. Concejales de este Ayun-
 tamiento que al margen se
 expresan con el fin de celebrar
 la sesión ordinaria correspon-
 diente a este día.

Habiendo número sufi-
 ciente de Sres. Concejales el
 Alcalde declaró abierto la
 sesión y por el Secretario se

puso orden de lectura del acta
 de la anterior y fue aprobada.

Aprovisionamiento
 a labor de la
 Dehesa

El Sr. Alcalde dijo que figurando
 en el plan forestal de 1923-24 el
 aprovisionamiento a labor de la dehe-
 sa leoyal, se estaba en el caso de
 de acordar el procedimiento para su
 equitativa distribución, manifestando
 que a su juicio por la poca exten-
 sión de la dehesa y porque una
 gran parte de la población no son
 labradores, se estaba en el caso pre-
 visto en la regla primera del arti-
 culo 7.º de la ley municipal, y que en su

consecuencia el procedimiento
único y adecuado era el de la subas-
ta en lotes exclusivamente entre los
vecinos.

El Ayuntamiento después de dete-
nido examen de la cuestión y por
los mismos fundamentos de la pro-
puesta de su presidente, acordó
por unanimidad que el referido
aprovechamiento se haga mediante
subasta por lotes entre los vecinos
bajo el pliego de condiciones y pre-
cio de tasación que sirva de base
para la de la cordón de mil nove-
cientos veintidos a veintitres.

Subasta hierbas
Epidos

A propuesta del Sr. Alcalde y
por unanimidad se acuerda
pasar a subasta el aprovechamiento
de las hierbas de los Epidos bajo
las mismas condiciones que el año
último salvo el precio de tasación
que será de ochocientos cincuenta
pesetas y la duración del disfrute
hasta primero de mayo. No se
alterará el depósito para tomar par-
te en la subasta.

Vista beneficencia

Se aprobó la lista de beneficencia
últimamente modificadas.

Gasto extendiendo
ripio en la Carretera
de la Estación

Así mismo se aprobó el gasto de
doce pesetas medio extendiendo ripio
en la carretera de la Estación.

Presión lactancia
a hijo de Pedro
Ramírez Chaves

En virtud de instancia de Pedro
Ramírez Chaves pidiendo reconocimiento
para lactar a su hijo por valer





Muerto su esposa se acuerda concederle quince ptas mensuales hasta que el niño cumpla los dos años de edad y a partir de primero de octubre corriente.

Liquidados imposibles de revista.

Se dio cuenta de oficio del Servicio de Avance Catastral de Pautas en el que comunica que no han sido aceptadas las Reservas hechas por el Ayuntamiento a los liquidados imposibles y se acordó quedar enterados sin perjuicio de utilizar la alcade ante la Supremacía si después se estimara conveniente.

Matadero municipal

Se acordó por Fops la conveniencia de dotar de Matadero Municipal a este pueblo y que se vayan estudiando los preliminares para ver de llevar a cabo obra tan necesaria.

Caja para los fondos municipales

Se autorizó al Sr. Alcalde para que pueda adquirir por contrato directo una caja de fondos siempre que su precio no exceda de dos mil pesetas.

Agrupados de la plaza

y reclamación

Delante este Ayuntamiento

de Jermín por

Salas y otros de

Acordó el Ayuntamiento por unanimidad hacer causa la gestión llevada a cabo por el alcalde y Concejales tratándose los agrupados de la plaza a la parte Caja de la misma, y con motivo de una reclamación formulada contra la colocación en dichos sitios de los citados

88
Kioscos formulado por Sr. Jerónimo
González y varios vecinos mas se
acordó que no ha lugar a acceder
a lo solicitado ó sea a levantar
nuevamente los repetidos apun-
dados del sitio en que ahora se
han colocado.

alquilar Kiosco
a Jn^e Rodríguez
Vázquez

Se acuerda autorizar al Alcalde para
que alquile por meses el Kiosco
que Jn^e Rodríguez Vázquez tiene
en la plaza para que en él se
efectúe el reconocimiento de
carnes, jamón, etc, por el precio
de quince ptas al mes.

Para el nombre
de Miguel Primo
de Rivera a la ca-
lle del Valle.

A propuesta del Sr. alcalde y
por aclamación se acordó poner
a la calle del Valle el nombre de
Miguel Primo de Rivera, y que se
encargue la placa correspondiente

Resultados investiga-
ción terreno entre
el Pilar y la Caja

El Sr. Isabato dió cuenta del re-
sultado de sus trabajos para la in-
vestigación del terreno entre el Pilar
y la Caja, resultando que hay un
desnivel de cerca de diecinueve
metros y como no se ha podido
averiguar el nacimiento del ma-
ravital no ha podido formar aun
criterio definitivo sobre el asunto
siquiera continuará con investiga-
ciones posibles.

Punto del Sr.
Huentat sobre el
pan y la magnitud
de harina

El Sr. Huentat cree que debe
intentarse que la relación de can-
tero del trigo y el pan sean cuaren-
ta y ocho partes y no cuarenta y





ses y la rebaja de la máquina
y no habiendo mas asuntos
que tratar se levantó la sesión
de la que se extiende este acta
que firmaran los Srs. concurrentes.

A esta sesión asistió el Coman-
dante de este puerto de la Guardia Ci-
vil Dn Vicente Chaves Dorado =
Certifico =

Victoriano Ortiz Duran ^{co. y Huertas}
Gerónimo Garcia

Joaquín Medina

Juan ^{co} Espinal

Ricardo Alvarado

Luis Garcia Juanell
Lobato

Glaudio Moreno

Juan ^{co} Huertas

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Norte de 1923

Acta En Traña de Torrevieja a cuatro
de Noviembre de mil novecien-
tos veintitres; en la sala capitular
y bajo la presidencia del Sr. Al-
calde Dn Victoriano Ortiz Alvarado,
se reunieron los Srs. Concejales de
este Ayuntamiento que al mayor
se esperaban con el fin de celebrar

= Orden =

Presidencia

Dn Victoriano Ortiz Alvarado

Vocales

Hn Juan Ortiz Lobato

" Ricardo Alvarado

" Juan ^{co} Huertas

" Juan ^{co} Espinal



Sr. Jerónimo La Calero
 " Manuel Vanubraus
 " Joaquín Medina
 " José Rufán Espinal
 " José Pérez Gallardo
 " Luis La Jover
 " Claudio Moreno

la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Habiendo número suficiente de tres concejales el Sr. alcalde declaró abierta la sesión y por el Secretario, de su orden, dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Acordó el Comandante accidental de este Puerto de la Gna. Civil, Sr. del mismo Joaquín García Benraja.

Aprobación con-
trato reparación
cárcel

Seguidamente fue aprobado el contrato celebrado entre el Sr. alcalde y Francisco Ramírez Corral para la reparación del depósito o cárcel municipal, obras ya reali-
zadas, y que importa doscientas treinta pesetas.

Gastos en la esloca-
ción del apuadu-
do para la ins-
pección

Concuerda se aprobó una cuenta de gastos hechos en la eslocación adecuada del apu-
dado arrendado a José Rodríguez para la inspección de alimentos y que asciende a dieciséis ptas 75 céntimos.

Cuentas de la
Eléctrica de
material

En mismo fueron aprobadas varias fac-
turas de la Eléctrica de Aguaga por la instalación hecha en la Casa Cuartel de la Gna. Civil que ascienden a trescientas sesen-
tas y ocho ptas sesenta céntimos y otra de dos lámparas de 100 bujías para el alum-
brado público que importa dieciocho ptas.

Distribución de
fondos

Fue aprobada la distribución de fon-
dos para el mes actual.

Recaudación e
inversión de fondos
del 1º y 2º Trimestres
de 1923-24

Se aprobaron los Estados de recau-
dación e inversión de fondos de los dos
primeros trimestres del año econó-



mino actual, que están conformes con los
cargos y libramientos de dichos perío-
dos.

Rebaja en el su-
puesto de la en-
tada de tierras
de los Ejidos por
el daño al cam-
po de Calompué

El Sr. Alcalde dijo que en el acto de la su-
basta de las tierras de los Ejidos y en virtud
de observaciones hechas por los concurrentes,
se acordó retirar en cincuenta pta. el
daño que en lo mismo ocasiona el
campo de Calompué, cantidad que se
ha rebajado por tanto del tipo de lici-
tación o del supuesto de la subasta.

El Ayuntamiento acordó aprobar dicha rebaja
y la subasta efectuada.

Cuenta Farmacia
don Pedro Arcual
de Octubre

Se aprobó la cuenta de medicinas
facilitadas para la Beneficencia
Municipal por la Farmacia de don
Pedro Arcual en Octubre último que
asciende a trescientas cincuenta y
cinco pta. 46 cént.

Cumplimiento
disposiciones
oficiales.

Se acordó el cumplimiento de las dis-
posiciones publicadas en el Boletín
Oficial que afectan a este Ayuntamiento.

Punto del Sr.
Alcalde sobre
preocupación pa-
ra calamidades

El Sr. Alcalde excitó el celo del Ayun-
tamiento con el fin de que se pueda
disponer de un presupuesto suficiente
para atender a las calamidades públicas.

Item
Proposición
de reunir armen-
talia para dis-
minuir tarifas
ferrocarril

También propuso que se convocara a
una asamblea de los pueblos del dis-
trito y afectados por la carencia de los
transportes en la línea férrea de Pe-
ñarroya a Fuente del Arco para ver
de conseguir la rebaja de los vienes.



100.
Nombramiento
del 2º Secretario
a Dn. Armando
Heras

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda por unanimidad nombrar oficial 2º de la Secretaría de este Ayuntamiento a Dn. Armando Heras Salido, actualmente auxiliar temporero para los Trabajos del Registro Fiscal de urbana.

No habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesión de la que se extiende este acta que firmaran los Srs. concurrentes = Certificado =

Victoriano Cortez

R. Alvarado

M. Lombardo

Gerónimo García (Faján)

Joaquín Medina Luis García

Duran es Heras

Ismael Lobato

Claudio Moreno

Francisco Espinosa

11

Juan Manuel

Sesión ordinaria celebrada el día 11 de Mayo de 1923.

Acta de la villa de Sanja de Combarrosa a

- Asisten.
Dn. Victoriano Cortez Alcaldes
Concejales
H. Juan Cortez Lobato Alejandro
" Ricardo Alvarado López
" Gerónimo García Calero
" Ismael Lobato Manuel
" Manuel Combarrosa Espinosa
" Joaquín Medina García

puce de noventa y seis no-
vecientos veintitis en la sala
Capitular y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano
Cortez Alcaldes, se reunieron los

d. Luis de la Cruz
" José Pérez,
" Juan de la Cruz
" Claudio Moreno

Los Concejales de este Ayuntamiento que al
manera se espresan con el fin de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente a este
día.

Asiste el Comandante de este puerto de la
Fuerza Civil Don Vicente Chaves Dorado.

Habiendo minucio suficiente de Concejales, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión
y por el Secretario de su orden se leyó la lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.
Seguidamente se acordó auxiliar con
veinticinco ptas a Juan Ortiz Benavente
para que pueda llevar a una hija su-
ya a Cordoba para visitarla a trata-
miento facultativo.

Auxilio a
Juan Ortiz

Reparación
casa Canudas

Se aprobó una cuenta de gastos
en reparaciones de albañilería hechas a
la Casa Canudas que asciende a treinta
y tres ptas sesenta centimos.

Cf. poniendo
piedras en los
pasos de
la plaza

Idem el gasto de tres ptas setenta y cin-
co centos hecho poniendo piedras en los
pasos del atrio de la Plaza.

Cf. alumbrado
de noche y sobre

Idem las cuentas del alumbrado público
de noche y sobre últimos que ascienden
cada una a trescientas sesenta y cinco
ptas setenta centos.

Una lámpara
para idem

Idem el gasto de dos ptas 65 centos por una
lámpara en el alumbrado público de la
fuerza de Don Juan Ruiz, en sobre último.

Pensión lac-
tancia hijo
de Joaquín Gar-
cía

Se acordó conceder pensión de lac-
tancia de quince ptas mensuales
a Joaquín García Sánchez para su

Qui se devuelve
su fianza en
metálico de don
Diego Montero
por haberse con-
vertido en títulos

Qui se sauce el
callesin Navarro

Intervención recibida
Patricio Sander

16
hipótesis de seis meses que no fue
de ser lactado por su esposa.

Se dio cuenta de que el Rematante de
los arbitrios sobre carne y sobre lechida,
Don Diego Montero Obispo, ha constituido
la fianza a que como tal está obligado
en títulos de la Deuda pública con el fin
de que se le devuelva la que en metá-
lico constituyó antes y el Ayuntamiento
acordó que se le devuelva esta última
con el voto en contra de Sr. Claudio Moreno.

El Sr. Albato propuso se hicieran las
obras necesarias para saucar la dearea
que se forma en el callesin de Manu-
jo y que, se tapen los hoyos del Episo-
delas Ollas, haciendo lo necesario pa-
ra su saucamiento.

El Ayuntamiento se mostró conforme
con la propuesta.

Después el Sr. Alcalde concedió
la palabra al vecino de esta villa Patri-
cio Sander Seco que tenía solicitud
para uno del derecho que concede el R. D.
de 29 de Octubre último y dicho Sr. leyo
un escrito, que después entregó, con las pe-
ticiones siguientes: 1.ª = Que se ponga al público
Exento de los leques del Ayuntamiento
2.ª = Que los leques desamortizados vuelvan a ser
propiedad del Municipio; 3.ª = Que se haga
un presupuesto extraordinario para dar tra-
seas a los obreros; 4.ª = Que el Jefe de re-
tas no exceda de lo que el propietario ha-
ya declarado para pagar el impuesto de uti-
lidad y 5.ª = Corfiar lo antes posible loca-



los para Cuentas Graduadas. =

Con ellos se dio por terminada la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Sres concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortíz Claudio Moreno
R. Alvarado Juan
Jerónimo García [Signature]
Joaquín Medina [Signature]
Juan F. Lobato [Signature]
Francisco Espinal [Signature]
[Signature] Luis García

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de febrero 1923

Acta En la villa de Jerez de la frontera a dieciocho de febrero de

Asisten
Pte. En Victoriano Ortíz
Concejales
Sr. Juan Antonio Lobato
" Ricardo Alvarado
" José Ruiz
" Jerónimo García
" Francisco Fuentes
" Joaquín Medina
" José Pérez
" Francisco Espinal
" Manuel Rambrano
" Claudio Moreno

a dieciocho de febrero de mil novecientos veintitres; en la Sala Capitular y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Victoriano Ortíz Alvarado, se reunieron los Sres Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan con el fin de celebrar la sesión ordinaria corres-

pendiente a este día.

Asintió el Comandante de este
pueblo de la fin Civil An Vi-
cente Chaves Dorado

Habiendo número sufi-
ciente de Concejales el Sr. Alcalde
declaró abierta la sesión y por el Secre-
tario se en orden la lectura del acta
de la anterior y fue aprobada

Cf. Adolfo Acuña
anexo por
por Cristo

Se aprobó cuenta del hermano Adolfo
Acuña por anexo hecho a la hon-
del peso del Cristo que asciende
a ciento seis pesetas.

Se dio cuenta de la
cuenta de las ca-
llejas - - -

Idem una cuenta de limpieza he-
cha en las calles recogiendo basura
y que asciende a treinta y siete pts
cincuenta centavos.

Anexo de ins-
trumentos Bando

Idem una cuenta de arturo Ba-
rrios por anexo de instrumentos
de la Banda Municipal de Música
que asciende a siete pesetas.

Contrato Caja
Fondos.

(Aprobación)

Se dio cuenta al Ayuntamiento de que
el Sr. Alcalde, en uso de la Autoriza-
ción que se le tiene concedida habi-
endo encargado a D. José de Grau Armet, de
Barcelona la Caja para los fondos
municipales de las condiciones y por
el precio que constan en la carta de
aceptación del pedido o sea un mil
setecientos cincuenta pesetas y
el Ayuntamiento acordó aprobar la
gestión del Alcalde.

af. anexo con-
tribuciones con
donación multa

Se dio cuenta de un oficio de la Ad-
ministración de Contribuciones de la





provincia fecha doce del actual comunicando que ha sido condonada la multa que se impuso por demora en el envío del repasto de verbana del ejercicio actual y el Ayuntamiento quedó enterado.

Al proponerle del Sr. Alcalde se resolvió el primer Domingo de Diciembre para celebrar la subasta para dar a labrar la dehesa leagal por la cosecha de cereales de mil seiscientos veinticuatro a veinticinco.

Trabajos por
gobierno

En sesión a propuesta del Sr. Alcalde se acordó que se prorrogan los trabajos de saneamiento del trazo de terreno llamado Ejido de las Pitas y camino de la Magdalena; saneamiento del Callejón de Marañón y reunión de piedras para el anillo de la Carretera de la Estación, trabajos que se hacen por el sistema de Admon. tanto por la necesidad de los trabajos como por contribuir el Ayuntamiento a resolver la crisis de trabajos de la clase obrera o jornalera.

Después del
trabajo de
diseño de
cuerpo de
cemento

El Sr. Alvarado propuso que se vea la manera de quitar el foco de infección que representa la charca denominada Las Cuernas, así como que se abran las cuevas de parte de la Carretera del Cementerio.

Fue las sesiones
de Ayunt. se celebran
los lunes

En sesión propuesta y fue aceptado por unanimidad que las



Puede la
Medina

Propuesta
del Alcade
para acordar
sobre las peti-
ciones que en
la sesión ante-
rior hizo el
vecino Patricio
Sauder

sesiones del Ayuntamiento se ce-
lebrar en la parroquia los lunes
en lugar de los Domingos.

El Sr. Medina pregunta que hay
sobre la cuestión del pan que propuso
en esta sesión el Sr. Huertas y que
se haga con frecuencia el reconoci-
miento y repeso del pan, como
que fue constituido por el Sr. alcade.

De orden del Sr. Alcade y el Secretario
leyó la propuesta que el dicho Sr.
Alcade ha formulado con mo-
tivo de las peticiones que en la
anterior sesión hizo Patricio Sau-
der en la que se dice que el escrito
original se envió al Sr. Jefe de la
Civil de la prov. después de obtener
copia que queda en el expediente y
se propone al Ayuntamiento
los acuerdos siguientes: Que
las peticiones señaladas con los
números 2º y 4º, por referirse al
régimen de la propiedad y a cues-
tiones legislativas, escapen en ab-
soluta a la competencia del Ayunt.

Con respecto a la petición 3ª, en la
que solicita la confección de un pre-
supuesto extraordinario para solu-
cionar la falta de trabajo que es una
iniciativa cuya posibilidad y conve-
niencia han de decidir en momento
oportuno los organismos facultados
para ello, que repite la de algunos
concejales y que hasta ahora no se



La estimableorable: Que en cuanto a la petición 3^a que se refiere a la construcción de edificios escolares ya ha tenido el Ayuntamiento cuanto legalmente le corresponde y que se aporreadan en tantas ocasiones lo permiten para ver de conseguir que sea lo antes posible una realidad esta antigua aspiración de todos; y por último; que no vi inconveniente en que se acceda a lo solicitado en la petición primera de que se exponga al público una copia del inventario de los bienes del Municipio.

El Ayuntamiento por unanimidad acordó de conformidad con lo propuesto por su Presidente.

A continuación le fué concedida la Petición palabra al vecino de esta villa Evanito del vecino Eva Pila Primer que lo tenía solicitado y rinto Pila Primer este leyo y entepo después un escrito que contiene las peticiones siguientes: 1^a: Que se diga por que no se han publicado los estados de cuentas de este Ayuntamiento ni en el Tablón de anuncios ni en el Boletín Oficial = 2^a: Que se haga dicha publicación de los dos últimos trienios detalladamente en todas sus partidas y no en términos generales que nada descubren. = 3^a: Que se dé publicidad a la lista de beneficencia para evitar a los interesados que tengan que solicitar de la Alcaldía la autori-

46
racion para que sean despendidas
las recetas con que se padece a abusos
4.^a = Que se haga justicia el acuerdo del
Ayuntamiento anterior por el que fueron
declarados cesantes los oficiales de Secre-
taria Don Miguel Cantelo y Don Juan
Linares y se le quitó el retiro de una
peta que venia disputando Indemnis-
ciones y de los nombramientos de Se-
cretaria que iniciara dicho Ayunta-
miento por entender que en ello me-
diaron cuestiones políticas por lo cual
deben ser repuestos los primeros. y
5.^a = Que por el Sr. Gobernador se abra
una informacion sobre los expedientes
siguientes: 1.^o = Que cantidad fue pover-
tida por este Ayuntamiento en titulo de
la deuda pública. = 2.^o = Estudios que se re-
alizaron y cantidad supesta en las
obligaciones de los ferrocarriles de Madrid,
Zaragoza, Alicante y 3.^o = Pedidos en que
se iniciaron dichas, disp, estas operaciones.
Inmediatamente despues se levanto la se-
sion de la que se estende este auto que fir-
maron los tres concurrentes = Certificado =

Victoriano Ortiz
R. Alvarado

Gerónimo Gascia Luis Garcia

Juan ²⁰ Hernandez

Juan ¹⁰ Espinosa
Luis Claudio Moreno



Joaquín Medina Suñer-Solano

Secretario

Sesión ordinaria celebrada el 26 Novbre 1923.

Acta} En la villa de Sanja de Torrehormosa a

Antes

Preside: D. Victoriano Ortiz

Concejales

D. Juan Cruz Solano

" Ricardo Alvarado

" Manuel Sanjurjo

" Jerónimo García

" Luis García

" Juan Huerfano

" José Pérez

" Claudio Moreno

" José Luján

" Juan Espinal

" Joaquín Medina

veintiseis de novbre de mil nove-
cientos veintitres; en la Sala
Capitular y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Victoriano
Ortiz Alameda, se reunieron los D^{os}
Concejales de este Ayuntamiento
que al margen se expresan
con el fin de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este
día.

Asistió el Comandante de este
punto de la Guardia Civil Sr. Vicen-
te Chaves Dorado.

Habiendo comparecido suficiente de Concejales,
el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión y
por el Secretario se dio orden de lectura
del acta de la anterior y fue aprobada.

Se acordó auxiliar con veinticinco
petas a José Antonio Prado que sufre
enfermedad a tratamiento facultativo
fuera de la localidad y es pobre de
solvencia.

Se aprobe
transcurre

Se aprobó el pago de cinco petas
de un sueldo facilitado por el Sr.





Agenda anterior, es una cuestión que debieron ventilarse los interesados a quienes aquellos acuerdos afectaban y que en cuanto a la última petición es extraño que ahora sienta una curiosidad que pudo y debió satisfacer cuando no hace mucho tiempo era Concejal.

Que vaya Comisión a Badajoz para hablar con el Sr. Gobernador sobre la crisis obrera y se acordó que vayan mañana mismo el Alcalde y el Secretario.

Uniformes para las señoras y los señores siempre que en precio no exceda de setenta pesetas cada uno.

Después del Sr. Moreno

El Concejal Sr. Alvares se propone que vaya una Comisión del Ayuntamiento a Badajoz para hablar con el Sr. Gobernador sobre la crisis obrera y se acordó que vayan mañana mismo el Alcalde y el Secretario. También se acordó que dicho Sr. Alcalde adquiriera en Badajoz uniformes para las señoras y los señores siempre que en precio no exceda de setenta pesetas cada uno.

El Sr. Moreno dijo que las peticiones del Sr. Pila le daban a política y que en todo caso la investigación si se hace debe alcanzarse hasta la fecha en que fue Alcalde el Sr. Adams.

Los habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los los concurrentes. Artífices:

Victoriano Ortiz

Francisco Lobato

R. Alvarado

Jerónimo Justicia Francisco Espina

Claudio Herrera Juan de la Cruz

Luis García *[Signature]*
 Joaquín Medina *[Signature]*
[Signature]

Sesión ordinaria celebrada el día 3 de Enero de 1923.

Acta { En franja de torrehormosa a tres de di-

Pte. *[Signature]*
 D. Victoriano Ortiz Al-
 calde
 D. Juan Ant. Sobats
 " Manuel Lambraus
 " Ricardo Alvarado
 " Jerónimo Sarcua
 " Luis Sarcua
 " José Pérez
 " Claudio Moreno
 a José Luján
 " Juan Espinal
 " Joaquín Medina
 " Juan Huertas

cienlos de mil novecientos
 veintitres; en la Sala Capitular
 y bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Victoriano Ortiz Al-
 calde, se reunieron los Srs. Con-
 cejales que al morning se expre-
 san con el fin de celebrar la sesión
 ordinaria correspondiente a este día.

Tratando primero suficiente
 de Concejales el Sr. Alcalde declaró
 abierta la sesión y por el Secretario
 de su orden, de lectura del acta
 de la anterior y fue aprobada.

Conte de D. ma-
 nuel Calero como
 miando su decisión
 de no promogar el
 contrato de la Cam-
 telégrafo.

Se dio cuenta de una carta de Sr.
 Manuel Calero, director de la casa que el
 Ayuntamiento tiene arrendada para
 oficina de telégrafos en la que mani-
 fiesta su decisión de no promogar el
 arriendo a la terminación del mismo
 y el acuerdo acordó quedar sustento.

Se dio cuenta de un oficio de la
 Dirección de la Compañía de los ferrocarriles
 de Madrid a Zaragoza y Alicante con-



Obligaciones
de la Compt.
de M. R. A.
amortizadas

micantes que han sido amortizadas cin-
cuenta obligaciones de la misma por-
tencientes a este Ayuntamiento y se
acordó se intimase expediente para ob-
tener la necesaria autorización para
retirar de la Caja de dicha Compañía
el importe de las obligaciones amor-
tizadas e invertirlo después en títulos
de la deuda pública y esto a su vez
en una inscripción no transferible.

Cf. anexo
votano pla-
nuela Santa Ana

Se aprobó una cuenta de gastos
de cincuenta y dos ptas cincuenta
centavos por arreglo del votano de
la planuela de Santa Ana

Cf. Ponce
Quinque retrato
vicio calles

Adem el gasto de veinte ptas por
dos días de volquete de Ponce Hino-
josa retirando vicio de las calles.

Jornales 10

Adem el de diez ptas por cuatro
días de Canguino Moreno por igual
concepto.

Recetas para
la Beneficencia

Que se recarguen tres mil recetas
para la Beneficencia Municipal con
cargo al Cap. 5º, artº 1º y

adquirir papel
de multas

Que se adquiriera papel de multas
municipales

Proposición del
Sr. Lobato

El Sr. Lobato propone que Sr. Can-
dido González siguiera reconociendo
los carnes para que estuviera mejor
atendido el servicio

Presup del
Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes rogó que se viera
de obtener corrección en los precios
de los carnes de cerdo que estimaba

Intervención
vecinos L. Polo

excepcionalmente altos.

El vecino Evancio Polo leyó su escrito en el que manifiesta su disconformidad con lo acordado por el ayuntamiento en relación con su escrito anterior porque según él la manera de demostrar que el Ayuntamiento es imparcial en peticiones es la de reponer a los empleados que el Ayuntamiento anterior dejó cesantes, escrito que después entrego.

Y con ello se dio por terminada la sesión, a la que asistió el Comandante de este punto de la Guardia Civil Sr. Chaves Dorado, y de la que se extiende este acta que firmarán los Sres. Concejales =

Certifico = Victoriano Antón

M. Alvarado

Francisco Espinal

Gerónimo García

Blasio Moreno

Joaquín Medina

Juan

Antonio

Luis García

Juan

Roberto

Puján

Jorge Martínez

Sesión ordinaria celebrada el 10 de Diciembre de 1923.

Acta de la villa de Sanja de Forchomota a diez de Diciembre de mil nove-

Dr. Victoria

Sister
President

Dr. Victoriano Ortiz Alvarado

Leucophaea

Dr. Juan Ant. Lobato

11 Ricardo Alvarez

4. How to Examine

« Gerónimo farcia

11 *Fraxinus media*
1878 F

1. Paul Hervey

" Joz. Peter

"Luis Jansen

11 Jose Rufan

" Claudio Moreno
1891

4. Marcel Lambermont

cientos y noventa y tres; en la Sala
Capitular y bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Victoria-
no Dñs Alencida, se reun-
cieron los Sres Concejales de
este Ayuntamiento con el fin
de celebrar la Sesión ordina-
ria correspondiente a este
día.

Existe el Comandante de
este puerto de la mar ci-
vil. En treinta Chacel.

El presente número
suficiente de Concejales el
Sr. Alcalde Doctor Alvarado

*Microbium
gentos*

Se aplicó el ganto de sesenta ptas hecho en
arreglar la caja de fondos; el de trece p^{tas}
el cent^o por varios cristales puestos en las
Escuelas y el de catorce p^{tas} en una
puertecilla para el depósito municipal

Para cuenta del expediente de subasta
aprobada para dar a labor la dicha ley y
subasta de la no habiéndose presentado reclamaciones contra
para labor la subasta, se aprobó esta y se adjudicó
definitivamente el remate de los lotes a los
que lo fueron proporcionalmente —

que se de a
los muericos el
voto de la grati-
ficación

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que se dé a los miembros de la Banda municipal los quinientos pesos que aún restan por pa-

Presup Comunal
Sr Moreno

gantes de su gratificación del año co-
rriente actual.

El Concejal Sr. Moreno volvió a se-
ñalar al Sr. Jefe de la Policía Civil para
que se viera al expediente suscribi-
do al Inspector Veterinario munici-
pal Dr. Pedro Díaz, el escrito de que
dio lectura.

Edmundo y propues-
ta del Sr. García
Viver

El Sr. García Viver propuso y se acor-
dó que Don Candido Morales se en-
cargue del reconocimiento de las
carnes blancas y del ganado y de
los demás artículos que se expendan
en la plaza de abastos, siempre que
lo haga gratuitamente.

Presup del
Sr. Fuentes

El Sr. Fuentes dijo que que había
sobre el nombramiento de nuevo pa-
dio municipal y el Sr. Alcalde dijo
que aún no se había resuelto defini-
tivamente el asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión de la que se extrae este
acta que firman los Srs. concurrentes = Certifico =

Victoriano Ortiz

Rodríguez

Juan Espino Gerónimo García

Dionisio Moreno

Joaquín Medina

Juan M. M. M.

Luis García

[Signature]

[Signature]

Juan F. Lobato

[Signature]

Señor ordinaria celebrada el 17 de Setiembre 1923.

Acta de la villa de Sanja de Combarrosa a diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintitres, se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Victoriano Ortiz Alencida, los tres concejales de este Ayuntamiento que al mayor se espelan con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Asistieron.
Presidente.
Dn. Victoriano Ortiz Alencida
Concejales.
Dn. Juan Ant. Sabado
" Ricardo Alvarado
" Jacinto Medina
" Manuel Cambrano
" José Pérez Gallardo
" Sr. Rufan Espinal
" Gerónimo García Ceballos
" Sr. L. Huertas
" Sr. L. Espinal
" Claudio Moreno
" Luis García Jover

Calando número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde declaró abierta la Sesión y por el Secretario de su orden dictó lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente y por unanimidad fueron aprobadas las siguientes cuentas:

Aprobación de
un gasto

Una de Ricardo Della por la confección de dos placas de marmol gravadas para rotular la calle Miguel Primo de Rivera que asciende a cincuenta pesetas.

Id

Idem de colocación de dichas placas que importa ochenta y cinco pesetas.

Idem gastos de
un viaje por
acuerdo del Ayuntamiento

Idem de gastos del viaje a Badajoz del Sr. Alcalde y el Secretario para conversar con el Sr. Gobernador Civil sobre el paro de obreros que importa doscientas sesenta y dos pesetas.

Idem un gasto

Idem de una caja de capsulas para los revolvers de la fuerza municipal que importa diez pesetas.

Asi mismo fueron aprobados los



Tanto en obras
públicas en
vórcen.

resumidas de gastos hechos en vo-
vórcen en obras municipales y
que ascienden a ciento sesenta y
ocho ptes 6^{ta} cent^{ta}, trecientas cincuenta
y cinco ptes y doscientas noventa
y cinco ptes.

Cf. alumbrado
en vórcen y
recibo de ma-
terial

Concluido se aprobó la cuenta de
la Alcaldía de Anagn del Estado su-
ministrado para el alumbrado público
en vórcen año que importa trecientas
sesenta y cinco ptes 70 cent^{ta} y tres re-
cibos de la misma empresa que importan
en frutos rentados ptes por suministro
de lámparas.

Cf. farmacia
Dr. Federico Pro-
mal

Se aprobó la cuenta de medicina
facilitadas por la Farmacia de Dr.
Federico Arceal para la Beneficencia
municipal en vórcen año y
que asciende a doscientas veintinueve
ptes 61 cent^{ta}.

Inclusión his-
tas beneficencia.

Con vista de una solicitud de José
Marcel Visconti que pide se le recon-
se acuerda que se le incluya en las
listas de beneficencia.

Pago del Sr. al-
varado

Al Sr. alvarado se le ha de hacer cum-
plir con exactitud su servicio a los
oficiales de Secretaría.

Como vórcen au-
mento de an-
cartero

Concluido propuso y se acordó pagar
al Sr. Sr. Director fiscal de Correos
que durante un cartero a esta Enti-
peta por ser insuficiente uno solo
que hay para que el servicio se haga
debidamente.

El Sr. primer Teniente Alcalde dijo



Solicitar reforma presupuesto Cammino Cuenca.

Grupo del Sr. Medina

Id del Sr. Cambrano

Id del Sr. Lobato

que se ha entrevistado con el Sr. Gobernador resulto que dicha autoridad ofreció interesarse por si hubiera alguna obra publica que emprender en la manera de que lo fuera cuanto antes; que se habia visto la posibilidad de que se construyera el camino vicinal a Cuenca para lo cual hay que solicitar la reforma de su presupuesto. El Ayuntamiento acordó solicitar dicha reforma del presupuesto para lo cual el Presidente hará la oportuna solicitud pidiendo tambien la construcción por el Ayuntamiento. —

El Sr. Medina rogó se haga una lista comprensiva de los propietarios que han admitido obreros, y de los que no los han admitido. —

El Sr. Cambrano rogó se fijen horas de trabajo a los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento y así hacer cumplir los encargos de los trabajos. —

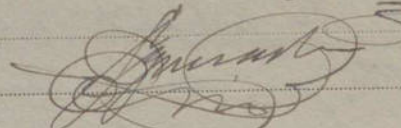
El Sr. Lobato rogó que se terminen los trabajos del Ejido de las Pitas. —

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Sres. concurrentes. — Certificado =

Victoriano Ortiz
Joaquín Medina Claudio Moreno

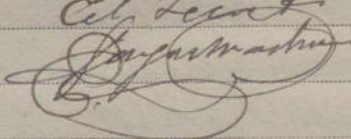
Luis Garcia R. Alvarado

Antonio Espina
Juan Espina
Antonio Espina

 Juan F. Lobato
 Gerónimo Gálvez


Diligencias Para hacer constar que la sesión ordi-
 naria correspondiente al día de la fecha
 no se celebró por causa de la festividad
 de Nochebuena.

Franja de Concha veinticuatro de Dique
 de mil novecientos veinticuatro =, digo
 veintitres =

El Seco


Sesión ordinaria celebrada el 31 de Dique de 1923.

Acta En la villa de Franja de Concha a

Asisten

Don Victoriano Ortiz Alameda
 = Concejal
 Don Juan Antonio Lobato
 " Ricardo Alvarado
 " Manuel Cambrano
 " Juan Espinal
 " Francisco J. Cuertas
 " José Enrique Espinal
 " Práxedes Medina
 " José Pérez Gallardo
 " Luis García Jover
 " Claudio Moreno
 " Gerónimo J. Calero

a treinta y uno de Diciembre de
 mil novecientos veinticuatro;
 en la Sala Capitular, bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde Don Vic-
 toriano Ortiz Alameda, se reunie-
 ron los tres Concejales de este Ayun-
 tamiento que al margen se ex-
 presan con el fin de celebrar la
 sesión ordinaria correspondiente a
 este día.

Habiendo número suficiente
 de Concejales, el Sr. Alcalde declaró
 abierta la sesión y ya el Secreta-
 rio de su orden di lectura del acta de la
 anterior y fue aprobada.

Separadamente se acordó que uno
 cuenta de auto Calero Cano y una co-



Gastos obras
públicas en
Dilore

• que se han fran-
geado a Dn Camilo
J^a sus cuentas
de farmacia con
anexo a la tari-
fación hecha por
el ayuntamiento.

Ruego del Sr.
Pires para que
se suspendan
obras si no queda
consignación

Idem sobre
alumbrado

Ruego del
Sr. Medina
sobre reparto
pan.

Idem para
que se designe
concejal delegado

licitud de Tomás Marillo López quedaran
pendientes para su estudio.

Se aprobó la parte hecha en obras
públicas por administración en Diciembre
actual que asciende en junto a
cuatro mil setecientos cuarenta y una ptas
seenta cént.

Se autorizó al ayuntamiento de que Dn.
Camilo J^a Nogales, farmacéutico, había acep-
tado la tarificación hecha por el titular in-
terino de sus cuentas de medicina, faci-
litadas en Julio, Agosto, Setiembre y Octubre
últimos y que se le había satisfecho en
importe; y que An. Joaquín Aguilera había
recibido sus cuentas de otros meses para
comprobar la rectificación y aún no las
había devuelto.

El Concejal Sr. Pires, rogó que de haber-
se aprobado el crédito correspondiente, se sus-
pendan las obras públicas que se ejecutan
actualmente hasta que haya nueva con-
signación.

También dijo que la empresa del alum-
brado tiene bastante abandonado el servicio,
y ruega que se le haga cumplir mejor.

El Sr. Medina rogó que no se abandone
el reparto del pan y despidió legítima
irritación de los vecinos que no han dado ocu-
pación a los pleros que se le designaron
con tal fin.

Propone después que se designe un
concejal delegado para la Ronda Mu-
nicipal.

Para la Onda de
miembros de desig-
na al Sr. J. J. J. J.

Reseña del Sr. J. J. J. J.

Idem del Sr. J. J. J. J.

Idem del Sr. J. J. J. J.

Idem del Sr. J. J. J. J.

municipal y se acuerda lo sea el Sr. García Gómez.

Este Sr. dijo que en la calle Carrera hay una pared que amenaza ruina y desea se haga lo preciso para evitar el peligro que ello representa.

El Sr. Cambas propone que se organice el trabajo de los carros en la Cametera.

El Sr. Lobato propone que se terminen los trabajos del Epido de las Pitas y se acordó que vaya a verlo la Comisión de Policía Urbana y proponga lo que debe hacerse.

El Sr. Luján propone que se deposite la cantidad ofrecida para Cumelas graduadas y proteste de que se quite el dinero de la dehesa y no se haga el depósito.

No hubo mas asuntos que tratar y se levanta la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los Srs. concurrentes =

Victoriano Ortiz
Rabarrodo

Joaquín Medina

Gerónimo García

Luis García

Juan de Herrera

Juan Espinal

Manuel Borero

Juan F. Lobato

Juan de Herrera

ra
i-
a
ta-
e
la
—
si-
tal
ui-
lo
—
te
ra
di-
de-
—
se
ac-
tup

